

# **UCUENCA**

Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas

Carrera de Sociología

**“Prensa escrita e imaginario social: estudio de caso sobre la construcción de la  
realidad minera a través de los principales diarios de Cuenca-Ecuador 2020-2021”**

Trabajo de titulación previo a la obtención  
del título de Sociólogo

Modalidad: Análisis de Caso

Autores:

José Miguel Gómez Sánchez

CI: 015093651-6

Correo electrónico: [josemiguel.gs65@gmail.com](mailto:josemiguel.gs65@gmail.com)

Katherine Lizbeth Segarra Quezada

CI: 070638906-1

Correo electrónico: [kattysegarraq@gmail.com](mailto:kattysegarraq@gmail.com)

Tutor:

Jaime Patricio Carpio Benalcázar

CI: 010129182-1

**Cuenca, Ecuador**

18-julio-2022

## Resumen

El objetivo de esta investigación fue identificar los discursos caracterizados por los imaginarios sociales sobre la minería que crean los diarios, El Mercurio, El Comercio y El Nuevo Tiempo; en su versión digital a través del análisis de sus notas de prensa. El tipo de investigación fue el análisis de caso múltiple holístico de nivel descriptivo con enfoque cualitativo. En un inicio, se realizó una observación de la página web de los diarios para pasar a la recolección de las notas de prensa. Sucesivamente, se realizó el análisis de contenido y el análisis de discurso. En cuanto a los resultados, El Nuevo Tiempo se mostró irrelevante para este estudio; en cambio El Mercurio presentó un discurso de oposición a la minería de tipo socio-político-ambiental, que transmitía un imaginario social de polarización y conflictividad ciudadana; mientras que el Comercio mantiene un discurso pro-minero de tipo económico que gira en torno al imaginario social sobre la disyuntiva legal-ilegal de la actividad minera. Se determinó, por tanto, que los dos diarios sostienen un discurso político sesgado. Finalmente, se puede concluir diciendo que ambos diarios no son completamente objetivos, dado que no reflejan una realidad holística de la problemática minera; por lo que es necesario una lectura crítica de estos diarios por parte de sus lectores.

**Palabras claves:** *Medios digitales. Minería. Discurso. Imaginario social. Objetividad*

## Abstract

The objective of this research was to identify the discourses characterized by the social imaginaries about mining created by the newspapers, El Mercurio, El Comercio and El Nuevo Tiempo, in their digital version through the analysis of their press releases. The type of research was the holistic multiple case analysis at a descriptive level with a qualitative approach. First, an observation of the web page of the newspapers was carried out to proceed to the collection of press releases. Successively, content analysis and discourse analysis were performed. With regard to results, El Nuevo Tiempo was shown to be irrelevant for this study; On the other hand, El Mercurio presented a discourse essentially socio-political-environmental of opposition to mining, which transmitted a social imaginary of polarization and citizen conflict; while El Comercio maintains a pro-mining discourse of economic nature that revolves around the social imaginary about the legal-illegal dilemma of mining activity. Therefore, it was determined that the two newspapers maintain a political intentionality in their speeches. Finally, it can be concluded by saying that both newspapers are not completely objective since they do not reflect a holistic reality of the mining problem.

**Keywords:** Digital media. Mining. Discourse. Social imaginary. Objectivity

## Índice del Trabajo

|   |           |
|---|-----------|
| <b>DEDICATORIA.....</b>   | <b>16</b> |
| <b>AGRADECIMIENTOS.....</b>                                       | <b>17</b> |
| <b>1. INTRODUCCIÓN .....</b>                                      | <b>18</b> |
| <b>2. JUSTIFICACIÓN .....</b>                                     | <b>22</b> |
| <b>3. PROBLEMATIZACIÓN .....</b>                                  | <b>24</b> |
| <b>4. PREGUNTAS Y OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN.....</b>             | <b>25</b> |
| 4.1. <i>Pregunta general</i> .....                                | 25        |
| 4.2. <i>Preguntas específicas</i> .....                           | 25        |
| 4.3. <i>Objetivo general</i> .....                                | 25        |
| 4.4. <i>Objetivos específicos</i> .....                           | 26        |
| <b>CAPÍTULO I.....</b>  | <b>26</b> |
| 5.     MARCO TEÓRICO .....  | 26        |
| 5.1. <i>Teoría del construccionismo social</i> .....              | 26        |
| 5.2. <i>Los principios de los medios de comunicación</i> .....    | 27        |
| 5.3. <i>Teoría del conflicto</i> .....                            | 29        |
| 5.4. <i>Teoría de la sociedad red</i> .....                       | 30        |
| 5.5. <i>Conceptos teóricos</i> .....                              | 32        |
| 5.5.1. <i>Minería</i> .....                                       | 32        |
| 5.5.2. <i>Minería a gran escala</i> .....                         | 32        |
| 5.5.3. <i>Realidad y construcción social de la realidad</i> ..... | 33        |
| 5.5.4. <i>Imaginario Social</i> .....                             | 35        |
| 5.5.5. <i>Discurso</i> .....                                      | 39        |
| <b>CAPÍTULO II .....</b>  | <b>40</b> |
| 6.     DISEÑO METODOLÓGICO .....                                  | 40        |

|                          |   |           |
|--------------------------|---|-----------|
| 6.1.                     | <i>Tipo de investigación</i> .....                                    | 40        |
| 6.2.                     | <i>Objeto de estudio y unidades de observación</i> .....              | 41        |
| 6.3.                     | <i>Población y muestra</i> .....                                      | 41        |
| 6.4.                     | <i>Método de investigación y técnicas de obtención de datos</i> ..... | 42        |
| 6.5.                     | <i>Tratamiento de la información</i> .....                            | 45        |
| <b>CAPÍTULO III.....</b> |   | <b>49</b> |
| 7.                       | <b>RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN.....</b>                            | <b>49</b> |
| 7.1.                     | <i>El Nuevo Tiempo</i> .....  | 49        |
| 7.1.1.                   | <i>Observación</i> .....  | 49        |
| 7.2.                     | <i>El Mercurio</i> .....  | 49        |
| 7.2.1.                   | <i>Observación</i> .....  | 49        |
| 7.2.2.                   | <i>Análisis de contenido</i> .....                                    | 50        |
| 7.2.3.                   | <i>Análisis de discurso</i> .....                                     | 110       |
| 7.2.4.                   | <i>Imaginario social</i> .....  | 127       |
| 7.3.                     | <i>El Comercio</i> .....  | 129       |
| 7.3.1.                   | <i>Observación</i> .....  | 129       |
| 7.3.2.                   | <i>Análisis de contenido</i> .....                                    | 130       |
| 7.3.3.                   | <i>Análisis de discurso</i> .....                                     | 162       |
| 7.3.4.                   | <i>Imaginario social</i> .....  | 172       |
| 7.4.                     | <i>Objetividad</i> .....  | 173       |
| 7.5.                     | <i>Discusión con los resultados</i> .....                             | 175       |
| 7.5.1.                   | <i>Teoría del construcciónismo social</i> .....                       | 175       |
| 7.5.2.                   | <i>Los principios de los medios de comunicación</i> .....             | 176       |
| 7.5.3.                   | <i>Teoría del conflicto</i> .....                                     | 178       |
| 7.5.4.                   | <i>Teoría de la sociedad red</i> .....                                | 178       |
| 7.5.5.                   | <i>Realidad y construcción social de la realidad</i> .....            | 180       |

|   |            |
|---|------------|
| 7.5.6. <i>Imaginario Social</i> .....                                     | 181        |
| 7.5.7. <i>Discurso</i> .....  | 182        |
| 7.6. <i>Elementos para el análisis crítico</i> .....                      | 182        |
| <b>CAPÍTULO IV .....</b>  | <b>185</b> |
| 8. CONCLUSIONES.....  | 185        |
| 9. RECOMENDACIONES .....  | 187        |
| 10. OBSERVACIONES Y LIMITACIONES DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN.....        | 189        |
| 11. BIBLIOGRAFÍA.....   | 190        |
| 12. ANEXOS .....  | 195        |
| 12.1. <i>Ejemplos de matriz de contenido del diario El Mercurio</i> ..... | 195        |
| 12.2. <i>Ejemplos de matriz de contenido del diario El Comercio</i> ..... | 199        |
| 12.3. <i>Protocolo de investigación</i> .....                             | 202        |

## **Lista de figuras**

|                 |     |
|-----------------|-----|
| Figura 1 .....  | 46  |
| Figura 2 .....  | 51  |
| Figura 3 .....  | 52  |
| Figura 4 .....  | 111 |
| Figura 5 .....  | 112 |
| Figura 6 .....  | 113 |
| Figura 7 .....  | 113 |
| Figura 8 .....  | 114 |
| Figura 9 .....  | 114 |
| Figura 10 ..... | 115 |
| Figura 11 ..... | 115 |
| Figura 12 ..... | 116 |
| Figura 13 ..... | 117 |
| Figura 14 ..... | 117 |
| Figura 15 ..... | 118 |
| Figura 16 ..... | 118 |
| Figura 17 ..... | 119 |
| Figura 18 ..... | 119 |
| Figura 19 ..... | 120 |
| Figura 20 ..... | 120 |
| Figura 21 ..... | 121 |
| Figura 22 ..... | 122 |

# UCUENCA

|                 |     |
|-----------------|-----|
| Figura 23 ..... | 122 |
| Figura 24 ..... | 123 |
| Figura 25 ..... | 123 |
| Figura 26 ..... | 124 |
| Figura 27 ..... | 125 |
| Figura 28 ..... | 126 |
| Figura 29 ..... | 126 |
| Figura 30 ..... | 127 |
| Figura 31 ..... | 127 |
| Figura 32 ..... | 131 |
| Figura 33 ..... | 163 |
| Figura 34 ..... | 163 |
| Figura 35 ..... | 164 |
| Figura 36 ..... | 165 |
| Figura 37 ..... | 166 |
| Figura 38 ..... | 167 |
| Figura 39 ..... | 168 |
| Figura 40 ..... | 169 |
| Figura 41 ..... | 170 |
| Figura 42 ..... | 171 |

## Lista de tablas

|                |    |
|----------------|----|
| Tabla 1 .....  | 47 |
| Tabla 2 .....  | 60 |
| Tabla 3 .....  | 62 |
| Tabla 4 .....  | 62 |
| Tabla 5 .....  | 63 |
| Tabla 6 .....  | 67 |
| Tabla 7 .....  | 67 |
| Tabla 8 .....  | 68 |
| Tabla 9 .....  | 70 |
| Tabla 10 ..... | 70 |
| Tabla 11 ..... | 71 |
| Tabla 12 ..... | 73 |
| Tabla 13 ..... | 74 |
| Tabla 14 ..... | 74 |
| Tabla 15 ..... | 77 |
| Tabla 16 ..... | 80 |
| Tabla 17 ..... | 82 |
| Tabla 18 ..... | 85 |
| Tabla 19 ..... | 87 |
| Tabla 20 ..... | 88 |
| Tabla 21 ..... | 89 |
| Tabla 22 ..... | 91 |

|                |     |
|----------------|-----|
| Tabla 23 ..... | 92  |
| Tabla 24 ..... | 94  |
| Tabla 25 ..... | 95  |
| Tabla 26 ..... | 96  |
| Tabla 27 ..... | 97  |
| Tabla 28 ..... | 98  |
| Tabla 29 ..... | 100 |
| Tabla 30 ..... | 101 |
| Tabla 31 ..... | 102 |
| Tabla 32 ..... | 103 |
| Tabla 33 ..... | 104 |
| Tabla 34 ..... | 106 |
| Tabla 35 ..... | 107 |
| Tabla 36 ..... | 108 |
| Tabla 37 ..... | 109 |
| Tabla 38 ..... | 110 |
| Tabla 39 ..... | 137 |
| Tabla 40 ..... | 138 |
| Tabla 41 ..... | 140 |
| Tabla 42 ..... | 141 |
| Tabla 43 ..... | 142 |
| Tabla 44 ..... | 143 |
| Tabla 45 ..... | 144 |

|                |     |
|----------------|-----|
| Tabla 46 ..... | 146 |
| Tabla 47 ..... | 147 |
| Tabla 48 ..... | 148 |
| Tabla 49 ..... | 148 |
| Tabla 50 ..... | 149 |
| Tabla 51 ..... | 150 |
| Tabla 52 ..... | 151 |
| Tabla 53 ..... | 152 |
| Tabla 54 ..... | 153 |
| Tabla 55 ..... | 154 |
| Tabla 56 ..... | 155 |
| Tabla 57 ..... | 156 |
| Tabla 58 ..... | 157 |
| Tabla 59 ..... | 159 |
| Tabla 60 ..... | 160 |
| Tabla 61 ..... | 160 |
| Tabla 62 ..... | 161 |

Cláusula de licencia y autorización para publicación en el Repositorio  
Institucional

---

José Miguel Gómez Sánchez en calidad de autor y titular de los derechos morales y patrimoniales del trabajo de titulación “Prensa escrita e imaginario social: estudio de caso sobre la construcción de la realidad minera a través de los principales diarios de Cuenca-Ecuador 2020-2021”, de conformidad con el Art. 114 del CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN reconozco a favor de la Universidad de Cuenca una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos.

Asimismo, autorizo a la Universidad de Cuenca para que realice la publicación de este trabajo de titulación en el repositorio institucional, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Cuenca, 18 de julio de 2022



José Miguel Gómez Sánchez

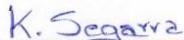
C.I: 0150936516

## Cláusula de licencia y autorización para publicación en el Repositorio Institucional

Yo, Katherine Lizbeth Segarra Quezada, en calidad de autora y titular de los derechos morales y patrimoniales del trabajo de titulación "Prensa escrita e imaginario social: estudio de caso sobre la construcción social de la realidad minera a través de los principales diarios de Cuenca-Ecuador 2020-2021", de conformidad con el Art. 114 del CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN reconozco a favor de la Universidad de Cuenca una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos.

Asimismo, autorizo a la Universidad de Cuenca para que realice la publicación de este trabajo de titulación en el repositorio institucional, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Cuenca, 18 de julio de 2022



Katherine Lizbeth Segarra Quezada

C.I: 070638906-1

## Cláusula de Propiedad Intelectual

---

José Miguel Gómez Sánchez, autor del trabajo de titulación “Prensa escrita e imaginario social: estudio de caso sobre la construcción de la realidad minera a través de los principales diarios de Cuenca-Ecuador 2020-2021” certifico que todas las ideas, opiniones y contenidos expuestos en la presente investigación son de exclusiva responsabilidad de su autor.

Cuenca, 18 de julio de 2022



José Miguel Gómez Sánchez

C.I: 0150936516

## Cláusula de Propiedad Intelectual

Katherine Lizbeth Segarra Quezada, autora del trabajo de titulación “Prensa escrita e imaginario social: estudio de caso sobre la construcción social de la realidad minera a través de los principales diarios de Cuenca-Ecuador 2020-2021”, certifico que todas las ideas, opiniones y contenidos expuestos en la presente investigación son de exclusiva responsabilidad de su autora.

Cuenca, 18 de julio de 2022

  
\_\_\_\_\_  
Katherine Lizbeth Segarra Quezada

C.I: 070638906-1

## Dedicatoria

Este trabajo se lo dedico a mi familia y amigos,  
quienes siempre me dieron todo su apoyo durante todos  
estos años de estudio.

*José Miguel*

Esta investigación va dedicada principalmente a mi madre, quien siempre estuvo a mi lado creyendo en mis sueños y dándome fuerzas. Gracias por inculcar en mí el ejemplo de esfuerzo y valentía. También, va dedicada a mi hermosa Juliette y a mi compañero de vida quienes me acompañaron en este arduo proceso.

*Katherine*

## Agradecimientos

Quisiera darle las gracias a todas las personas que hacen posible la enseñanza universitaria, sin su dedicación y esfuerzo nada de esto sería posible. Así mismo, considero una necesidad el agradecer profundamente a todas las personas anónimas que, de un modo u otro, contribuyeron a que mi formación universitaria haya sido pública, gratuita, y de gran calidad.

*José Miguel*

Esencialmente quiero agradecer a Dios, quien con su bendición llena siempre mi vida, y a toda mi familia por estar siempre presente. Mi profundo agradecimiento al cuerpo docente de la escuela de Sociología, quienes con esfuerzo y vocación buscan formar sociólogos con pensamiento crítico, y han sido parte de mi formación profesional. Finalmente, agradezco a la Sociología por brindarme los lentes necesarios para analizar mi entorno y la realidad en sí desde una perspectiva crítica, holística, histórica y transversal en modo de romper con los esquemas mentales y los paradigmas predominantes que busca imponer esta sociedad patriarcal, excluyente y capitalista. Un agradecimiento especial a la sociología feminista y al movimiento feminista que me guiaron a empoderar mis conocimientos en modo de hacer siempre visible mi valor y mi presencia en esta sociedad patriarcal.

*Katherine*

## 1. Introducción

Ecuador es un país que tradicionalmente ha llevado a cabo prácticas mineras en su territorio. Actualmente, el país cuenta con cinco megaproyectos mineros de carácter estratégico: Fruta del Norte, Mirador, Río Blanco, Loma Larga y San Carlos Panantza (Banco Central del Ecuador, 2019). Además de estos, en el país también existen otros proyectos públicos y privados cuyas características varían en cuanto a tamaño e importancia. En los últimos diez años esta actividad minera ha generado tensión entre amplios sectores de la sociedad civil y las grandes empresas mineras apoyadas por el Estado, los cuales se han visto envueltos tanto en litigios legales como en importantes protestas sociales.

En efecto, a nivel del Azuay, Según Rea (2017) existen concesionadas cerca de 80 mil hectáreas para actividad minera, situados en lugares de páramo y alta biodiversidad. En esta provincia, en el año 2011, ya se había realizado una consulta comunitaria a las poblaciones de Tarqui y Victoria del Portete sobre el proyecto minero de Quimsacocha, en donde se aplicó la autodeterminación ancestral, el convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo, y la Declaración de la ONU sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas. La empresa minera realizó maniobras para dividir la opinión de la gente, pero tras una participación masiva de las mujeres de estas comunidades, los resultados mostraron un 94% de personas que dijeron no a la minería en Quimsacocha. No obstante, el gobierno de Rafael Correa no aceptó los resultados argumentando que el Estado es la única institución que puede hacer la consulta; desde entonces, la lucha se extendió de lo local a lo provincial, y todo el Azuay se politizó, creando una gran polarización de opiniones y visiones entre naturaleza y desarrollo entre la ciudadanía cuencana (Rea, 2017).

Dos de los cinco megaproyectos mineros del Ecuador mencionados anteriormente, Río Blanco y Loma Larga, se encuentran en la provincia del Azuay. Por ejemplo, el proyecto de Río

Blanco ha sido catalogado por el gobierno de Lenín Moreno como estratégico a nivel nacional y está formado por 6.000 hectáreas (Calle, 2019). Se ubica en las limitaciones del Parque Nacional el Cajas, lugar rico en vida y recursos hídricos que está protegido por el Sistema Nacional de Áreas Protegidas y que además forma parte del orgullo y la identidad cuencana.

Por su parte, el Ministerio de Minería, a través de su página, afirmó que varios medios de comunicación visitaron dichos proyectos y constataron que la empresa china Ecuagoldmining South America S.A. trabaja con responsabilidad ambiental y contribuye al desarrollo de emprendimientos productivos que se han generado en la zona (Agencia de Regulación y Control Minero, 2018). Entonces, lo que los medios de comunicación masivos han transmitido a la ciudadanía es que en Ecuador se desarrolla una minería legal que no afecta la biodiversidad de El Cajas (Agencia de Regulación y Control Minero, 2018). Inclusive, en su portal de noticias mencionó que la presentación del proyecto Río Blanco contaba con el total apoyo de la comunidad azuaya, enfatizando el entusiasmo de los estudiantes de la carrera de Minería de la Universidad del Azuay (Agencia de Regulación y Control Minero, 2016).

Esta última es una noción que no concuerda del todo con la de los integrantes de las comunidades que viven junto a los proyectos mineros. De hecho, en el 2018, la comunidad de Molleturo demandó a la empresa minera por vulnerar su derecho a una consulta previa y por la contaminación de las fuentes hídricas y la biodiversidad de la zona (Castro, 2019). Sin embargo, según Castro (2020), en Ecuador, las actividades mineras no han paralizado su actividad, menos aún ahora que el país, al igual que todo el globo, está pasando por la actual emergencia sanitaria causada por el COVID-19. Es así que, tanto la minería legal como la ilegal han continuado con normalidad a pesar de que muchas otras industrias del país han cesado. De hecho, en marzo de 2020, los proyectos megamineros siguieron operando bajo un decreto del gobierno en el que se

autoriza a los sectores estratégicos a continuar las actividades, pese a la emergencia sanitaria y a las necesidades de aislamiento social (Castro, 2019).

En cuanto a la minería ilegal, algunas organizaciones indígenas han denunciado que las actividades de minería ilegal tampoco se han reducido debido a la pandemia, y es que debido a esta, se han destinado menos recursos para el control de estas actividades extractivas ilegales y se ha prestado más atención a todo lo relacionado con la emergencia sanitaria. No es de extrañar que esta situación se replique por todo el territorio nacional, ya que el gobierno, durante el 2019, presentó una nueva Política Pública Minera en la que se pretendía cuadruplicar los ingresos mineros del país para el 2021. Todo esto con la intención de que dichas actividades lleguen a representar el 4% del PIB del país y se acabe convirtiendo en la segunda industria de más importancia en el país después del petróleo (Vicepresidencia de la república del Ecuador, 2019). Acorde a GK (2019), se ha visto aumentar las hectáreas concesionadas a empresas mineras de 790 mil hectáreas en 2016 a más de tres millones en 2018; según Belén Páez, directora de la fundación ambientalista Pachamama, existe un alto riesgo de que la crisis sanitaria se aproveche para otorgar concesiones y licencias ambientales con mayor rapidez (Castro, 2020), por lo que posiblemente el número de hectáreas concesionadas en Ecuador hayan aumentado desde el inicio de la pandemia.

No obstante, el 9 de diciembre de 2020, el Consejo Nacional Electoral aprobó la convocatoria para la realización de una Consulta Popular por el Agua en la ciudad de Cuenca. Esta se dio el 7 de febrero de 2021, junto a las elecciones generales del país, donde ganó el Sí en la consulta; al igual que el cambio de gobierno se dio en abril del mismo año.

Es así que, el objetivo principal de esta investigación fue analizar el discurso sobre la minería que proyectan los periódicos El Mercurio, El Comercio y El Nuevo Tiempo, en función

de los imaginarios sociales en el lapso de tiempo 2020-2021. Por lo que, el presente estudio se encuentra enmarcado dentro de la sociología de la comunicación y del conocimiento, ya que se considera que los medios de comunicación cumplen un rol social fundamental a la hora de informar (Montero, 2007), para el caso de nuestro estudio contrastar y relacionar distintos puntos de vista respecto de la coyuntura minera.

Por otro lado, esta investigación se constituye como un estudio de carácter descriptivo e interpretativo para lo cual se tomó como objetivos de estudio tres diarios influyentes de la ciudad de Cuenca en su versión digital: El Mercurio, El Comercio y El Nuevo Tiempo. Mientras que las unidades de análisis fueron las notas de prensa relacionadas con la minería y publicadas en el lapso de tiempo de estudio seleccionado.

Este trabajo de investigación inicia con la justificación, la problematización, las preguntas y objetivos del tema de estudio. En el capítulo I se trabaja el marco teórico donde se refleja las aportaciones del construcciónismo social, de los principios de los medios de comunicación, de la teoría del conflicto, la teoría de la sociedad red. Además, también exponen los conceptos teóricos clave: minería, minería a gran escala, realidad, construcción social de la realidad, imaginario social y discurso. Dentro del capítulo II, se presenta la metodología del trabajo de investigación. En esta se detalla el enfoque de investigación, tipo de investigación, objeto de estudio y unidades de observación, población y muestra, el método de investigación y las técnicas de obtención de datos, y el tratamiento de la información. El capítulo III se refiere a los resultados obtenidos tras el análisis de los datos. Este fue dividido por medio de comunicación, en donde cada uno presenta su análisis de contenido, análisis de discurso, y el imaginario social correspondiente. Además, a esto se le suma el apartado de objetividad y la discusión con los resultados con las

teorías utilizadas. Finalmente, en el capítulo IV se expresan las conclusiones, recomendaciones, observaciones, y limitaciones del trabajo de investigación.

## 2. Justificación

En una sociedad de medios de comunicación de masas, el individuo es inducido en los valores dominantes, al mismo tiempo que se mercantiliza la información y se minimiza la capacidad de pensamiento crítico de la ciudadanía (Giddens y Sutton, 2018). Intencionalmente se utiliza cierto tipo de discursos para construir y configurar aspectos de la vida social, en lo referente a nuestro proyecto, a los aspectos que involucran la realidad social de la minería. De este modo, los medios de comunicación representan un terreno fértil para el conflicto y la tensión entre las distintas concepciones de la vida y la sociedad (Montero, 2007), en el caso de la minería en el Ecuador este conflicto se vuelve incluso tangible.

Por otro lado, vemos que este conflicto y tensión tienen su origen, como argumentan Ossa y Arancibia (2012), en que los medios de comunicación presentan en sus trabajos una tendencia que se orienta explícitamente hacia una dramatización de los eventos mediante la exhibición extrema de aspectos pasionales o emocionales, lo raro, y lo exótico. Estos autores creen que hay una clara inclinación e intencionalidad hacia la exageración de los hechos que no tienen mayor relevancia en la vida social, lo cual hace que se pierda la complejidad de lo existente y solo se muestren los hechos desde un carácter testifical o demostrativo, olvidando por completo la necesidad de generar también explicaciones. Estos autores nos ayudan en nuestra investigación ya que permite esclarecer la idea de que las noticias sobre minería tienen una marcada tendencia a mostrar el desastre, lo llamativo, y presumiblemente no dan explicaciones sino descripciones de los hechos.

Después de la revisión de la literatura, no se han encontrado estudios específicos sobre la manera que los medios de comunicación transmiten la información en cuanto al tema minero en Ecuador, ni tampoco análisis de contenido de noticias ambientales de carácter minero en torno al concepto de imaginario social. Por lo que se torna útil y novedoso identificar el discurso en relación a la minería y a la vez el imaginario social que transmiten los diarios más influyentes de la ciudad de Cuenca.

El vacío de conocimiento que se pretende cubrir con esta investigación, es precisamente que no se conocen los discursos que transmiten los medios de comunicación en torno a la minería en el contexto del austro ecuatoriano. Así, pueden existir especulaciones acerca de la forma en que los periódicos más influyentes trabajan la problemática minera, pero no hay estudios que describan la forma específica en la que estos construyen un imaginario social que luego es interiorizado por la ciudadanía.

Por lo que, esta investigación pretende dar a conocer el tipo de discurso que transmiten los diarios estudiados en torno a la minería, que a la vez dan a conocer su posición ante el conflicto minero. Y es este discurso el que crea un imaginario social determinado sobre la minería que va a instituirse en los lectores. Entonces, los resultados pueden presentarse como un conocimiento útil para la ciudadanía, los grupos activistas ambientales y la academia al momento de leer e interpretar una noticia que tenga como tema principal la problemática minera dentro del contexto real que es el conflicto minero que se vive en Ecuador. Aunque, los resultados de esta investigación son muy específicos de los periódicos con los que se trabajan, la forma de enfocar el análisis de las noticias y la construcción del imaginario social que estas hacen, puede extrapolarse o incentivar a que otras personas evalúen la forma de presentar las noticias mineras de otros periódicos del país o incluso de la región.

Finalmente, cabe destacar que se tornó necesario trabajar con los diarios más influyentes en su versión digital debido a la actual emergencia sanitaria causada por el COVID-19. En efecto, los diarios seleccionados disponen de hemerotecas on-line de fácil acceso; y ofrecen la posibilidad de que los usuarios puedan filtrar las noticias o artículos por temáticas y rangos de fechas de publicación. Un hecho, que posibilitó la recolección de la información.

### **3. Problematización**

Actualmente, el extractivismo es un tema de conflicto al interior del país entre el gobierno, el que apuesta por la minería a gran escala como estrategia para el desarrollo, y los distintos actores sociales que se ven afectados por los impactos socio ambientales que ocasiona el mismo. De hecho, este conflicto se ha visualizado en gran medida por los movimientos sociales y ambientalistas que piden al gobierno respetar a la Naturaleza como sujeto de derecho, tal y como lo plantea la Constitución (2008). A esto se suma, la vulnerabilidad de los derechos colectivos, como la omisión a realizar una consulta previa antes de aprobar proyectos mineros a gran escala cerca o al interno de las zonas protegidas. Por no hablar de la relación que tiene el deterioro del entorno ambiental con la calidad de vida de los pueblos aledaños.

Es así que, la actividad minera también se presenta como una de las principales causas de disputa y conflicto en la provincia del Azuay, dado que se encuentran dos mega proyectos mineros: Río Blanco y Loma Larga. Pero, a la vez, se ha generado un gran activismo socioambiental por la defensa del agua y del territorio por parte de las comunidades de Molleturo y Quimsacocha y de grupos activistas de la ciudad de Cuenca. Del mismo modo, dentro de este contexto, los medios de comunicación escrita juegan un gran papel a la hora de transmitir la realidad socioambiental que produce dicha actividad a la ciudadanía, ya que posteriormente, esta información es la que genera un imaginario social que determina la toma de decisiones, orienta la

opinión pública y genera un pensamiento crítico en la ciudadanía con respecto a la problemática ambiental.

Es por esto que sería conveniente llegar a conocer el modo en que los periódicos editados en la ciudad de Cuenca informan la realidad que se vive en torno al conflicto social de la explotación minera. Ya que como dice Champagne (1999), los medios de comunicación contribuyen en gran medida en la construcción de la realidad que ellos mismos describen a través de, como afirma Macaroff (2010), influenciar en la opinión pública, los imaginarios sociales, los discursos, y las actuaciones de las personas.

## **4. Preguntas y objetivos de investigación**

### ***4.1. Pregunta general***

¿Cuál es el discurso sobre la minería que proyectan los periódicos El Mercurio, El Comercio y El Nuevo Tiempo en función de los imaginarios sociales en el año 2020?

### ***4.2. Preguntas específicas.***

1. ¿Qué discursos se identifican en cada uno de los periódicos con respecto a la minería?
2. ¿Cómo manejan los periódicos el criterio de objetividad en sus noticias?
3. ¿Es necesario realizar un análisis crítico a la hora de leer e interpretar las noticias que tienen relación con el conflicto social que ocasiona la megaminería?

### ***4.3. Objetivo general***

Analizar el discurso sobre la minería que proyectan los periódicos El Mercurio, El Comercio y El Nuevo Tiempo en función de los imaginarios sociales en el año 2020.

#### *4.4. Objetivos específicos.*

1. Identificar los discursos de cada uno de los periódicos seleccionados con respecto a la minería.
2. Analizar el manejo que tienen los periódicos del criterio de objetividad en sus noticias.
3. Recomendar elementos de análisis crítico a la hora de leer e interpretar las noticias que tienen relación con el conflicto social que ocasiona la megaminería.

## CAPÍTULO I

### 5. Marco teórico

#### *5.1. Teoría del construcciónismo social*

Dado que el presente estudio tiene como eje principal los imaginarios sociales, se ha visto pertinente entender a la sociedad como una construcción social. Por lo que, se parte desde el marco teórico del construcciónismo social.

En efecto, esta perspectiva se basa en la idea de que el conocimiento se presenta como el proceso social que construye la realidad, donde las acciones humanas están determinadas por el mismo proceso. Es decir, el individuo se encuentra en permanente interacción y vínculo con sus semejantes, los que comparten un mismo contexto cultural e histórico. Es así que, a través de estas situaciones de interacción, los sujetos construyen la sociedad, la que se convierte en realidad objetiva; pero a la vez el individuo es construido por la misma (Berger y Luckmann, 1967/2003).

En efecto, el construcciónismo social se caracteriza por priorizar los procesos sociales, es decir, las experiencias de los individuos se presentan como procesos sociales. Además, el conocimiento en posesión del sujeto se da por medio de la interacción en la vida cotidiana, la que

se da por medio del lenguaje. La segunda característica tiene que ver con el hecho de que todo lo que los sujetos conocen, tiene su especificidad histórica y cultural. Como tercera característica se puede decir que el conocimiento y la acción humana mantienen una interdependencia entre sí, en donde cada tipo o modo de conocimiento trae consigo su forma de acción diferenciada, lo que a su vez lleva a distintas consecuencias. Finalmente, el construcciónismo admite el hecho de que todo conocimiento es social e históricamente específico (Cromby y Nightingale, 1999, citado por Rizo, 2015).

Por lo tanto, bajo esta perspectiva, el mundo social se encuentra formado por pautas de interacción. Es así que, desde que el individuo nace ya forma parte de determinados patrones de interacción social. Entonces, son aquellas pautas las que posibilitan construir y formar parte de aquella red de significados que conforman el entorno en el que se encuentra; significados que circulan socialmente por medio del lenguaje (Rizo, 2015).

## ***5.2. Los principios de los medios de comunicación***

Los medios de comunicación presentan un rol social fundamental a la hora de informar. Dicho rol tiene que ver con el valor educativo que deben desarrollar a la hora de presentar su información. Es decir, los medios deben presentarse como instrumentos esenciales para relacionar opiniones y contrastar distintos puntos de vista. Además, dado que la información va dirigida al público en general, los medios deben hacer uso de términos de fácil comprensión. A esto se agrega el hecho de que deben transmitir toda la información posible, enfatizando en las repercusiones de todo el contexto de la vida social (Montero, 2007). En efecto, la definición de este rol social se tornará útil a la hora de entender, si los medios en cuestión que se van a trabajar en este estudio (El Mercurio, El Comercio y El Nuevo Tiempo) informan sobre todos los aspectos (económicos, sociales, culturales, políticos, ambientales) que involucra el conflicto

minero a la ciudadanía. Así como los intereses que están en conflicto a causa de la actividad minera. Entonces, en base a su rol social, se podrá constatar si dichos medios cumplen con la misión de ayudar a la comprensión de los distintos hechos socioambientales que vive el país, sin dejar de lado los efectos que conlleva la actividad extractivista en el territorio, el ambiente y en la población.

Sin embargo, también se considera que los medios de comunicación son especialistas en disimular sus propias posiciones políticas y económicas. Son hábiles para aparentar imparcialidad en sus noticias, pero el rol de estos medios de comunicación en la sociedad les permite que el discurso que manejan se perciba como un hecho verídico y objetivo, lo cual les concede un gran poder de influencia en la esfera de la ciudadanía. Concretamente, esta influencia les permite intervenir en la opinión pública, en los imaginarios sociales, en diversos discursos relacionados, y en general en las conductas de las personas (Macaroff, 2010), y como argumenta Champagne (1999), contribuyen y son capaces de construir realidades.

En efecto, los medios de comunicación han sido y siguen siendo quienes tradicionalmente han llevado la información a la ciudadanía, esto lo hacen en forma de marcos interpretativos de la realidad que son fácilmente calificados por la ciudadanía como “la verdad”; y por eso, aunque ellos mismos manifiesten ser independientes de los intereses del gobierno, inevitablemente no lo son de sus propios intereses políticos y económicos. Como precisamente afirma, una investigación de Navarro (2006), en Ecuador hay una tradición de nueve grupos económicos que concentran y controlan una gran parte de los medios de comunicación del país. En esta línea, Abad (2006) sugiere que debemos de pensar en los medios de comunicación, no solo a partir de los discursos que manifiestan, sino también de quienes manejan y producen la información, ya que, como argumenta Macaroff (2010), existe toda una estrategia usada por los

medios de comunicación en donde se le da más importancia a las cuestiones estéticas de las noticias que al contenido del mismo en favor de sus intereses, es decir, los medios de comunicación tienden más a trabajar la forma y no tanto el fondo de los hechos que narran. Esta forma de construir la realidad llega directamente a la ciudadanía, que teniendo más o menos capacidad crítica, al final acaba percibiendo de un modo u otro el imaginario social que los medios construyen (Macaroff, 2010).

### ***5.3. Teoría del conflicto***

Para esta investigación se utilizará el enfoque teórico del conflicto ya que esta óptica considera que los medios de comunicación de masas, que operan en una sociedad como la nuestra, inducen a los individuos en los valores de quienes dirigen los periódicos. Así mismo, también considera que estos medios se encargan de mercantilizar la información y de minimizar la capacidad de pensamiento crítico que tiene la ciudadanía, es decir, de forma consciente e intencional, los medios utilizan un tipo específico de discurso para construir y configurar aspectos de la vida social de acuerdo a sus intereses; concretamente en nuestro estudio, crean un imaginario social en torno a la minería (Giddens y Sutton, 2018).

De este modo, este enfoque desde la teoría del conflicto, nos permite indagar más allá del contenido de la noticia, nos demuestra que la información que los periódicos cuencanos transmiten acerca de la minería pasa primero por el poder de la élite social cuencana, entendida esta como la clase económicamente dominante y políticamente dirigente. En última instancia, es esta élite social la que orienta la opinión pública cuencana, generando así agenda pública en temas de minería ad hoc a sus intereses y motivaciones particulares. En este sentido, es importante identificar y poner en relación el lenguaje o discurso que utilizan los periódicos en

sus noticias, los actores clave que presentan, y la intencionalidad que está detrás de ellos, para entender qué imaginario social se genera a raíz de estas relaciones e interacciones.

#### **5.4. Teoría de la sociedad red**

Los periódicos y los medios de comunicación pueden ser entendidos como nodos que funcionan dentro de una red, pero como argumenta Castells (2009), en este tipo de sociedad existen las formas binarias de exclusión e inclusión, no todo está dentro de la red, hay cosas que se quedan excluidas. Para el caso de esta investigación, se puede decir que, aunque los periódicos son capaces de incluir muchas cosas dentro de la red, otras se quedan fuera y son excluidas, ya sean por intención de los propios periódicos al no querer tratar ciertos temas, involucrar ciertos actores, etc. o la misma ciudadanía que no tiene o no puede acceder a internet y a las noticias que estos publican de manera virtual (Allan, 2013).

Es así que en su teoría, Castells (2009) argumenta que la vida humana ha sido transformada por las computadoras y las tecnologías de la información. Estas tecnologías, dice el autor, han transformado las relaciones sociales, el capitalismo e incluso el activismo político más allá de las tradicionales fronteras de los estados nación. De acuerdo a esto, lo que Castells (2009) entiende como sociedad está más ligado a los dictámenes de las redes computacionales que a las ideas modernas sobre naciones y democracias. Para este teórico, la sociedad red es un sistema de conexiones entre las personas (nodos) que está mediada por las tecnologías de la computación, y de este modo, lo que determina la importancia y el poder de una red es la cantidad de información, símbolos, e imágenes que se pueden mantener y procesar dentro de una misma posición en una red. Como consecuencia de esto, el concepto tradicional de clase también ha cambiado, está ya no está determinada por la posesión de medios de producción, sino por el manejo que se puede hacer del trabajo y los flujos de capital; así mismo, las actividades políticas

ya no trabajan solo en las plataformas políticas tradicionales, sino que intentan también tener control sobre flujos de información.

De esta forma, para entender el modo en que vienen redactadas las noticias, el tipo de información que transmiten los medios y, sobre todo, quién es el que determina los límites de dicha información, se ha visto conveniente utilizar el concepto de poder. En efecto, dentro de lo que menciona Castells (2009), el poder se define como la capacidad racional que le permite a un determinado actor social influir de manera asimétrica en las decisiones de otro u otros actores sociales en modo de que se realice el interés, la voluntad y los valores del actor que tiene el poder. Por lo que, el poder se define en base a los valores e instituciones de la sociedad; y del mismo modo lo que se valora e institucionaliza es definido por las relaciones de poder. Estas últimas están enmarcadas por la dominación, que es el poder que mantienen las instituciones de la sociedad. Es así que, esta capacidad relacional del poder no está determinada, sino que viene condicionada por la capacidad estructural de dominación. Así, las instituciones mantienen relaciones de poder que se basan en la dominación sobre sus sujetos. Pero, el poder no se localiza en una sola institución social, más bien está distribuido en todo el ámbito de la acción humana. Lo que sí se puede encontrar es la existencia de relaciones de poder concentradas en ciertos ámbitos sociales que condicionan y encaminan la práctica del poder en la sociedad imponiendo dominación. Por lo tanto, el poder se presenta como relacional, mientras que la dominación es institucional (Castells, 2009).

El poder viene ejercido a través de la coacción y/o mediante la construcción de significado. Es este segundo medio el que toma gran relevancia en este estudio. De hecho, el significado se construye en la sociedad mediante el proceso de acción comunicativa. Por lo que el poder se instituye en los discursos a través de los cuales los actores sociales guían sus

acciones. Es así que, la sociedad red depende de las redes de comunicación, las cuales procesan el conocimiento y las ideas, para establecer y derrumbar la confianza, el eje decisivo del poder (Castells, 2009). Por lo tanto, los medios de comunicación entendidos como nodos, son instancias que albergan un gran poder sobre sus receptores.

## ***5.5. Conceptos teóricos***

Las principales categorías conceptuales que presenta esta investigación son: minería, minería a gran escala, realidad, construcción social de la realidad, imaginario social y discurso.

### ***5.5.1. Minería***

Se presenta como una actividad extractiva, la cual se basa en extraer la sustancia mineral que se encuentra o se requiere de una mina. Luego de que se extraen los minerales, estos son llevados a su lugar de procesamiento, el que puede ser artesanal o industrial. En el territorio de excavación, donde se encontraron los minerales, quedan huecos que pueden tener diferentes tamaños y formas dependiendo de su distribución original y de la cantidad extraída (Lavandaio, 2014). Estas deformaciones que se deja en el territorio son consecuencias inevitables de la actividad, al igual que el nivel de impacto socioambiental que se genera.

### ***5.5.2. Minería a gran escala***

La minería a gran escala, desde la lógica capitalista, se presenta como un método eficiente para explotar de manera rentable los yacimientos que presentan un alto grado de diseminación de los metales en la roca. Por lo que necesita un uso intensivo de agua, territorios, explosivos, energía y tecnología moderna. En efecto, esta combinación permite la extracción y concentración de metales de manera eficaz y a un bajo costo. Es así que, después de rastrear el territorio con imágenes espaciales, se remueve una gran cantidad de montañas a través del uso de

toneladas de dinamita, para luego pasar al proceso de trituración y molienda de la roza extraída, la que al final debe ser pasada por compuestos químicos, como mercurio, cianuro y otras, que deben ser disueltas en grandes cantidades de agua. Del mismo modo, el material restante, que se presenta como tóxico, va desechado en el ambiente, lo que se presenta como uno de los efectos negativos notorios que se da en el medio ambiente. Entonces, dicho efecto conlleva el deterioro de ecosistemas, la desaparición de culturas ancestrales, economías locales, así como el obligado desplazamiento de poblaciones enteras de sus propios territorios (Rodríguez, 2009).

### ***5.5.3. Realidad y construcción social de la realidad***

En modo de entender de mejor manera los efectos que genera la minería a gran escala, se torna fundamental la definición de lo que es “realidad”. Por lo que, la realidad, desde lo ontológico, es aquella que está ahí y tiene una entidad propia, por lo que no depende del conocimiento que tiene el individuo de la misma. Entonces, es única y es la misma para cualquier observador. Sin embargo, aunque la realidad está ahí presente, cada miembro de la sociedad la observa desde distintos puntos, por lo que se generan distintas realidades. Entonces, cuando se produce una visión compartida de la realidad y las interpretaciones de los acontecimientos coinciden se produce una construcción social de la realidad, donde juegan un gran papel los imaginarios sociales que se generan. Esto conlleva a que se den procesos de interacción y comunicación a través del cual los individuos experimentan y comparten su perspectiva sobre la realidad. Inclusive, la posición social y el lenguaje toman un papel decisivo en la construcción social de la realidad. Y es aquí que, en la era de la globalización, los medios de comunicación toman un papel decisivo ya que se posicionan como fabricantes de realidades (Pintos, 2005).

Por lo tanto, considerando el hecho de que los sujetos construyen la sociedad, la que a su vez se convierte en una realidad objetivada y construye al individuo, se puede decir que la realidad es una construcción social. En efecto, esta construcción se da por medio del fenómeno de la subjetividad, el que expone el universo de significaciones. Este universo es el resultado de una construcción colectiva que se da por medio de la interacción. Entonces, en base al encuentro intersubjetivo del sujeto con sus similares es que se va constituyendo el mundo desde su propia óptica. Cabe destacar que la interacción no se limita a un encuentro cara a cara, sino que más bien se expande a todas las dimensiones de la vida social de una comunidad social e histórica (Berger y Luckmann, 1967, citado por Rizo, 2015).

Es así que, una vez que la sociedad se construye, esta se transforma en una realidad objetiva gracias a los mecanismos de objetivación, que son la institucionalización y la legitimación. Estos procesos se generan y se interiorizan en el sujeto a través del lenguaje usado en la interacción social cotidiana (Berger y Luckmann, 1967, citado por Rizo, 2015)

En efecto, la realidad termina presentándose como una característica específica de los fenómenos que el sujeto social reconoce como independientes de su propia decisión. Por lo que, el conocimiento se constituye como la certidumbre que tiene el sujeto para definir que los fenómenos observados son reales y, a la vez, presentan características propias (Berger y Luckmann, 1967, citado por Rizo, 2015)

Esta realidad intersubjetiva compartida con otros es la realidad social de la vida cotidiana, esto es, aquel mundo organizado por significados compartidos por la comunidad social en base a un aquí y un ahora. Son estas dimensiones las que forman lo real de la conciencia de los sujetos sociales. No obstante, la realidad no se limita al presente, sino que también tiene que ver con los sucesos del pasado. Es por eso que, el sujeto está en la capacidad de experimentar la vida

cotidiana en distintas dimensiones de lejanía y proximidad, sea en el terreno espacial como en el temporal. Pero, al momento en que esta realidad se aleja de la interacción cara a cara, la misma es tomada por un continuum de tipificaciones que poco a poco se van haciendo anónimas. Es decir, durante el proceso de interacción estarían, de un lado, aquellos con los que el sujeto conversa cara a cara, mientras que del otro estaría todo aquello que no se ve, en otras palabras, lo abstracto (Berger y Luckmann, 1967, citado por Rizo, 2015).

Entonces, los actores sociales notan que la realidad social no depende de sus propias percepciones. Por lo tanto, la realidad aparece ya objetivada, como algo que se impone sobre los sujetos sociales. Esta objetivación se da por medio del lenguaje, ya que se presenta como el medio básico para proporcionar a los sujetos las objetivaciones esenciales para mantener el orden al interno del cual la realidad de la vida cotidiana adquiere sentido para los individuos de la sociedad (Berger y Luckmann, 1967, citado por Rizo, 2015).

#### ***5.5.4. Imaginario Social***

Tras buscar un concepto conciso que englobe la perspectiva que se tiene en esta investigación, se encontró con la dificultad de tener que adaptar los conceptos encontrados a nuestro estudio. En efecto, se encuentran conceptos desde distintos enfoques teóricos que se construyen y se siguen construyendo a partir de las necesidades de aquellos que lo elaboran. Por lo que, nos vimos en la necesidad de construir un concepto propio que se adapte a la realidad y al objeto que se está estudiando. Es así que, se tomaron como línea base dos conceptos, el que trabajan Esther Díaz y Juan Luís Pintos.

Díaz (2018) considera el imaginario social como el efecto de una compleja red de relaciones entre discursos y prácticas sociales. En efecto, el imaginario social interactúa con las

individualidades y se constituye a través de las coincidencias o resistencia de dichas individualidades. Es así que, una vez que se desprende de las valoraciones personales, toma forma propia convirtiéndose así en un proceso sin sujeto que adquiere una dinámica propia. De tal modo, se instaura en las distintas instituciones que conforman la sociedad. Aunque sí, a la vez, necesita de las mismas individualidades para materializarse. Entonces, los individuos, a partir de la construcción de los imaginarios sociales, tienen a disposición los parámetros necesarios para juzgar y actuar. Por lo tanto, es a partir del imaginario social que se producen los valores, las apreciaciones, los gustos, los ideales y las conductas de las personas que conforman una cultura.

Por otro lado, para Pintos (1995), los imaginarios sociales son aquellas representaciones colectivas que dirigen los sistemas de integración social y de identificación, y que pone en manifiesto la invisibilidad social. Esto es, está relacionado con las visiones del mundo, con las mitologías, las cosmologías y los metarrelatos. De igual manera, se relaciona con los estereotipos. Por lo que, los imaginarios se presentan como una forma de configurar lo social como realidad para los individuos. No obstante, no se presentan como arquetipos fundantes, más bien son mecanismos indirectos de reproducción social al interno de un determinado contexto cultural e histórico. Además, aunque sí su interpretación no se da según la lógica de la racionalidad específica, es decir, no se identifica ni con las racionalidades afectiva o tradicional, ni con el deseo, ni con el discurso ideológico estos están presentes en los grandes discurso como el elemento clave que determina la acción del individuo.

Su función primaria consiste en la creación y distribución generalizada de instrumentos de apreciación de la realidad social construida como realmente existe. Sin embargo, esta función puede darse solo en sociedades totalitarias con censura global de los medios de comunicación ya

que, en caso contrario, será imposible su institucionalización. De todos modos, mirando más allá de su aspecto instrumental, los imaginarios entregan al individuo las categorías para la comprensión de los fenómenos sociales de una consistencia especial denominada realidad en unas coordenadas espacio-temporales específicas (Pintos, 1995),

Entonces, desde la óptica del construcccionismo social, y de acuerdo a las ideas expuestas por Díaz (2018) y Pintos (1995) se determinó al Imaginario Social como un esquema socialmente construido, que surge desde la complejidad de una red de relaciones entre los discursos y las prácticas sociales. En efecto, tiene su inicio en la interacción de las individualidades a través de las coincidencias o resistencias a las mismas, y se constituye como tal una vez que estas se colectivizan independizándose de los sujetos.

Al independizarse del sujeto y de sus valoraciones personales, el imaginario social adquiere una dinámica propia, instalándose y actuando de ese modo en todas las instituciones e instancias sociales, pero a la vez necesita de la interacción de los individuos para materializarse y tener efectos sobre la realidad.

El imaginario social es indirectamente un mecanismo de reproducción social, pero no se configura como un arquetipo fundamental sino transitorio, ya que su construcción se basa en el contexto histórico, social, económico, político y demás de la época en la que surge. Así, todo el dispositivo imaginario también se ve influenciado por los juicios y actuaciones de las personas, sin embargo, es preciso señalar que los imaginarios sociales no producen o señalan conductas uniformes, sino que se establecen como una tendencia y un reflejo de situaciones conflictivas.

En una sociedad determinada, los valores, las apreciaciones, los gustos, los ideales y las conductas propias de las personas que la conforman, se construyen a partir de sus imaginarios

sociales, lo cual les permite disponer de parámetros para juzgar y actuar de manera adecuada en distintas situaciones y espacios de lo cotidiano, el que se encuentra dominado por la acción (práctica) y la comunicación (discurso).

No obstante, cabe resaltar que el imaginario social no debe confundirse con el discurso ideológico, tampoco con las rationalidades de las que habla Weber, ni con el deseo que propone Foucault; aun así, el imaginario siempre va a estar presente dentro de cualquier discurso, ya que se establece como un elemento decisivo dentro de estos para impulsar la acción. Es gracias al imaginario social que las palabras que conforman los discursos se materializan.

Como dinámica de cualquier sociedad, los individuos siempre tienden a comportarse de acuerdo a ideales y modelos que se consideran dignos de ser seguidos. Ideales y modelos que surgen en base a los imaginarios colectivos. Es así que, los imaginarios sociales son considerados como ideas regulativas capaces de inferir en aspectos muy diversos de cualquier comunidad humana, ya sea en asuntos relacionados con educación, valores éticos y estéticos, economía, política, asuntos religiosos, e incluso sus aspiraciones y expectativas. Pero estas ideas regulativas, como con todas las ideas, no existen en el mundo de lo material, sino en la imaginación individual y colectiva, las cuales son quienes finalmente producen efectos en la realidad; de este modo, la materialidad de cualquier dispositivo imaginario se produce a partir de los efectos que puede llegar a realizar sobre la realidad.

En cuanto a sus funciones principales, los imaginarios sociales son instrumentos que de forma generalizada, elaboran y distribuyen las percepciones de la realidad social existentes y válidas, produciendo así de forma secundaria sistemas de identificación e integración social. Proporcionan a la población estrategias y categorías de comprensión para cualquier fenómeno social o intervención en el mundo material, y cuando los fenómenos o situaciones exceden la

capacidad colectiva de interpretar lo que está pasando, se produce desconcierto y hasta exclusión.

Finalmente, como mecanismo social, los imaginarios sociales se instalan en la mente de las personas y posibilitan que un determinado orden social se naturalice, legitimando y transformando en hegemónico cualquier tipo de dominación y poder simbólico. Las ideas que se establecen se dan por sentado y no entran en cuestionamiento, puesto que son estas precisamente las que esclarecen la forma en que la realidad debe ser leída e interpretada.

#### **5.5.5. *Discurso***

Basándonos en Foucault, adaptamos su concepto de discurso a esta investigación y lo consideramos un concepto teórico, constituido como una forma institucionalizada de hablar y pensar acerca de la minería. Los discursos más influyentes en torno a la temática minera delimitan aquello que puede discutirse cuando se habla de minería, así como también el cómo debe ser discutido. De este modo, los discursos mineros los consideramos como un conjunto de reglas que posibilitan, pero también excluyen, todo aquello que se puede conocer sobre la minería (Giddens y Sutton, 2018; y Allan, 2013).

Los discursos mineros transmitidos desde los distintos periódicos crean significados dominantes a partir de intereses particulares, apoyan ciertos conocimientos concretos sobre lo que se sabe acerca de la minería, crea los posicionamientos que pueden tener los sujetos dentro de la temática y los conflictos, y limitan la manera de entender la minería, ya que apoyan los significados sobre la minería que tienen algunos grupos sociales mientras que excluyen otros grupos y formas de conocimiento que son alternativos (Giddens y Sutton, 2018; y Allan, 2013).

## CAPÍTULO II

### 6. Diseño metodológico

El presente estudio tiene un enfoque cualitativo, por lo que se buscó describir, comprender e interpretar el modo en que viene transmitida la información sobre la minería a la ciudadanía por parte de los medios digitales seleccionados, El Mercurio, El Comercio y El Nuevo Tiempo. Todo esto, con el objetivo de identificar los discursos caracterizados por los imaginarios sociales sobre la minería que crean dichos medios. Cabe destacar que, en el protocolo de investigación se presentó como uno de los objetos de estudio al medio La voz del Tomebamba, pero se decidió cambiar al diario El Comercio, debido a que dicho medio presentaba noticias cuyas fuentes eran extraídas de otros diarios.

Dado que son tres los objetos de estudio, se torna fundamental la aplicación de una lógica inductiva que vaya de lo particular a lo general. De ese modo, se podrá analizar cada uno de los casos en su profundidad para luego comparar los resultados, los que nos llevarán a un resultado final. Cabe precisar que, no se pretende generalizar los resultados obtenidos de los datos, más bien se pretende analizar de modo intensivo los tres medios digitales (El Mercurio, El Comercio y El Nuevo Tiempo). Por lo tanto, se buscó determinar cuáles son los límites entre el caso que se está estudiando y el fenómeno en sí, y no la generalización del fenómeno.

#### *6.1. Tipo de investigación*

Es por eso que, el abordaje general que se utiliza en este proceso investigativo es el análisis de caso múltiple holístico, en donde se persiguió la replicación lógica de los resultados, repitiendo el mismo estudio sobre casos diferentes. De este modo, se obtuvo una variedad de pruebas para mejorar la validez externa de la investigación. Además, el estudio es de tipo

descriptivo; ya que se buscó obtener una descripción exhaustiva y cualitativa de los casos estudiados realizados a partir de las proposiciones teoréticas. Estas últimas constituyeron la guía para una correcta recolección de datos y su posterior análisis, dado que se proporcionaron diversas categorías que fueron la clave para analizar los datos y dar respuesta a las preguntas planteadas en la investigación.

## ***6.2. Objeto de estudio y unidades de observación***

En Cuenca se ofertan una amplia variedad de diarios, desde locales hasta nacionales, gratis y de pago, además la ciudadanía puede acceder vía online a una inmensa cantidad de diarios a nivel nacional y mundial que publican sus noticias en internet. Pero cabe precisar que, existen unos que influyen más que otros por su trayectoria histórica y por asentarse de manera más sólida en la cultura local.

Por lo tanto, en este estudio de caso se tuvo como objetos de estudio a los tres medios de comunicación en su formato digital: El Mercurio, El Comercio y El Nuevo Tiempo. Mientras que, las unidades de observación fueron las noticias con relación a la minería que presentan dichos medios de comunicación en el tiempo de estudio seleccionado, 2020-2021. En efecto, la presente investigación trata de analizar las noticias o artículos periodísticos referidos a la minería de tres principales diarios digitales de Cuenca.

## ***6.3. Población y muestra***

Al recolectar todas las notas de prensa que corresponden al tiempo de estudio, del primero de enero del año 2020 al 30 de junio del año 2021, se obtuvo la población total de cada diario. Es así que, el diario El Mercurio presenta un universo de 233 notas de prensa, El Comercio presentó un total de 495, y El Nuevo Tiempo solo tuvo seis posts de noticias.

En modo de obtener una muestra clara y concisa, una vez que se construyó la lista final de las notas de prensa por cada diario, se filtró el contenido de las mismas en base a tres criterios: la minería como tema principal, minería como tema secundario, y mención del tema minero en la nota de prensa. Las notas de prensa que no cumplían estos criterios, solo incluían la palabra minería, pero no problemática la cuestión minera.

Entonces, para la muestra, se seleccionaron solo aquellas que cumplían con las dos primeras condiciones. Lo cual nos dio una muestra con un total de 83 noticias pertenecientes al diario de El Mercurio, y 135 para El Comercio. En cambio, en el Nuevo Tiempo al presentar una población total de 6 noticias relacionadas con la minería, en esta etapa aún temprana de la investigación, se determinó que este diario no aportaba los datos suficientes como para realizar un análisis que otorgara información relevante para la investigación.

#### ***6.4. Método de investigación y técnicas de obtención de datos***

En primera instancia, se aplicó el método de observación al “inicio” de cada una de las páginas de los medios digitales, donde se observó qué temáticas informativas (cultura, ciencia o tecnología, deportes etc.) se destacaban a la hora de acceder al portal digital de los medios.

Luego se accedió a la hemeroteca de cada uno de los diarios, en donde las unidades de observación, las notas de prensa sobre minería en el Ecuador, fueron seleccionadas de manera manual. Es decir, primero se tuvo que acceder directamente al buscador de los portales digitales de cada uno de los medios en cuestión. Por lo que, se procedió a buscar las notas de prensa en base a la palabra clave “minería”, en modo de que se incluyeran todos los contextos, independientemente si es económico, político, social o cultural, y los tipos de minería a la hora de seleccionar la información. Después de que se obtuvieron los resultados de la búsqueda, se

seleccionaron todas las notas de prensa que corresponden al año 2020-2021. Aquí también se dio un cambio con respecto al protocolo ya que en el mismo el año de estudio corresponde al 2020. Esto se dio porque se vio la necesidad de aumentar el tiempo de estudio para lograr recabar una mayor cantidad de datos que reflejaran lo sucedido con la Consulta popular y las elecciones presidenciales en relación al tema minero.

Posteriormente, en modo de tener un listado claro y preciso de las notas prensa se procedió a la elaboración de un listado en Excel donde se colocaron todas las noticias seleccionadas con su respectivo título e hipervínculo y ordenadas por fecha de publicación.

El paso siguiente fue acceder a cada una de las noticias sobre minería y leerlas de forma exhaustiva. Este proceso se realizó por los dos investigadores, autores del estudio, y se verificó por el tutor de tesis asignado, en modo de poder corroborar los resultados recabados desde las hemerotecas. De este modo, se mantuvo la objetividad de los datos y a la vez del investigador, generando una mayor calidad en la investigación.

Una vez obtenida la lista final de los posts de noticias, se filtró el contenido de las mismas en base a tres criterios: la minería como tema principal, minería como tema secundario, y mención del tema minero en la nota de prensa. Este filtro fue lo que definió la muestra de las notas de prensa que se utilizaron en la esta investigación.

Sucesivamente a poseer una muestra completa de las notas de prensa que se iban a utilizar, se elaboró una matriz para el análisis de contenido y discurso. La matriz se elaboró en el programa Excel, cuyas hojas de cálculo resultaron ser suficientes para categorizar y almacenar la información y su posterior análisis. Así mismo, las herramientas gráficas que incorpora fueron

utilizadas para la elaboración de tablas y gráficos. Por lo tanto, no resultó necesario el empleo del software Atlas Ti, como se había mencionado en el protocolo.

En primer lugar, se realizó la codificación del contenido de cada nota de prensa. Efectivamente, se extrajo su mensaje y su tema principal, los cuales sirvieron para trabajar el discurso que transmitía el mensaje y a partir de estos, determinar los elementos discursivos, las categorías y los ámbitos a los que pertenecían estos, en modo de delimitar en último lugar su posición discursiva. Tomando en cuenta que la posición discursiva no siempre se muestra de forma explícita, se trabajó con las categorías explícito/implícito en la matriz.

Después se pasó al análisis de la información recolectada en la matriz de cada nota de prensa, por lo que se utilizó el análisis de discurso.

Se aplicó el análisis de discurso porque las categorías con las que se trabajó se encuentran en el plano de lo discursivo. Puesto que muchos de los discursos que circulan y se generan en la sociedad civil, como en los periódicos, son muy importantes a la hora de categorizar sociológicamente las visiones que se tienen y que juegan un rol importante en la sociedad civil, es decir, identificar los discursos significa leer la realidad social de un lugar. Lo social, cuando se toma como un objetivo de observación, no puede ser separado ontológicamente de la sociedad civil y los discursos que en ella circulan, ya que, a diferencia de las ideas, los discursos si pueden ser observables, y por esta razón, en las ciencias sociales llegan a constituirse como una base empírica para lograr objetividad (Santander, 2011).

De igual manera, los resultados del análisis fueron corroborados en cada paso entre los dos investigadores, tras el cual, posteriormente se pasó a un proceso de verificación por parte del tutor de tesis asignado. Una vez realizado y verificado el proceso de investigación, este trabajo

concluyó con una caracterización sociológica de los discursos sobre la minería que crearon los periódicos El Mercurio, El Comercio, y El Nuevo Tiempo durante el periodo seleccionado de los años 2020-2021

## ***6.5. Tratamiento de la información***

Con los datos recabados se realizó el tratamiento de la información en base a una triangulación técnica: observación, análisis de contenido, y análisis de discurso. El uso en conjunto de estas técnicas fue esencial para responder a los objetivos específicos y a la vez al objetivo general de esta investigación.

La observación permitió evaluar la pertinencia de las notas de prensa para un posterior tratamiento exhaustivo de la información que contenían cada una de ellas. En efecto, este proceso reveló el nivel de interés que mantienen los medios sobre la minería. Esta técnica permitió determinar que el diario El Nuevo Tiempo, no trabajaba la problemática minera en un número lo suficientemente grande de notas de prensa como para poder trabajar con ellas y considerarlas representativas de un discurso minero consolidado, a pesar de autodenominarse como el principal diario digital de Cuenca.

La segunda técnica que se llevó a cabo fue Análisis de Contenido cualitativo. Esta técnica, como lo menciona Orellana y Sánchez (2006), tiene que ver con el registro y almacenamiento de los datos obtenidos. Es así que para esta técnica se utilizó una matriz de análisis de contenido.

Esta matriz, hizo posible identificar los elementos discursivos que surgieron en el mensaje comunicado en la nota periodística. Lo que a su vez permitió identificar el tipo de discurso, por posición y ámbito, que transmite la nota de prensa a través de este. Además,

permitió identificar si dicho discurso se presentaba de una forma explícita o implícita. Posteriormente, fue posible clasificar los elementos del discurso en categorías discursivas que organizan dichos elementos por temáticas dentro de los ámbitos discursivos para una mejor comprensión de la información. A continuación, se muestran los elementos que conforman la matriz:

**Figura 1**

*Matriz análisis de contenido*

| Código | Link | Título | Fecha | Posición discursiva | Explícito /Implícito | Ámbito discursivo | Categorías discursivas | Tema central | Elementos discursivos | Mensaje |
|--------|------|--------|-------|---------------------|----------------------|-------------------|------------------------|--------------|-----------------------|---------|
|--------|------|--------|-------|---------------------|----------------------|-------------------|------------------------|--------------|-----------------------|---------|

Cabe matizar que, las posiciones discursivas, los ámbitos discursivos y las categorías discursivas surgieron a medida que se realizaba el análisis. La constante controversia que existe en torno al tema minero ha dado como resultado dos posiciones bien claras: aquellos que apoyan la minería y aquellos que se oponen a la misma. Por lo que, se trabajó con las categorías “Pro-minería” y “Oposición a la minería”. A estas se les agregó las categorías “Descriptivo-informativo” y “Posición crítica” ya que, como se había mencionado anteriormente, los medios de comunicación presentan un rol social esencial a la hora de informar los hechos (Montero, 2007).

En cambio, los ámbitos discursivos que fueron encontrados y definidos a medida que se analizaron los elementos del discurso presentados por ambos diarios fueron: económico, político, legal, sociocultural, empresarial, medioambiental.

Posteriormente, luego de un análisis general de los datos se consensuó un determinado número de categorías concretas para cada ámbito en modo de que los resultados se puedan expresar de manera clara y concisa. Este listado de categorías fue usado para el análisis de la información de los dos diarios estudiados en su versión digital. La figura que se presenta a continuación, expone las categorías clasificadas por ámbito, utilizadas en el análisis.

**Tabla 1**

*Total de categorías discursivas*

| Sociocultural       | Legal                 | Medioambiental           | Económico                | Político                | Empresarial               |
|---------------------|-----------------------|--------------------------|--------------------------|-------------------------|---------------------------|
| Violencia social    | Demandas al Estado    | Riesgos                  | Desarrollo económico     | Consulta popular        | Responsabilidad social    |
| División social     | Minería ilegal        | Defensa de la naturaleza | Modelo económico         | Operativo armado        | Responsabilidad ambiental |
| Calidad de vida     | Normativa             | Área protegida           | Recurso económico        | Violencia institucional | Tecnificación             |
| Movilización social | Derechos              | Fuentes hídricas         | Economía informal        | Inacción política       | Irregularidades           |
| Problemas sociales  | Proceso legal         | Conservación             | Potencial productivo     | Representación política |                           |
| Conflictos mineros  | Seguridad jurídica    | Actividad humana         | Desarrollo local         | Corrupción              |                           |
| Crimen organizado   | Legalización          |                          | Desarrollo tecnológico   | Elecciones              |                           |
| Organización social | Sanciones             |                          | Obstáculos al desarrollo | Institución Estatal     |                           |
|                     | Violación de derechos |                          | Empleo                   | Gobierno local          |                           |
|                     |                       |                          | Regalías                 | Gobierno nacional       |                           |
|                     |                       |                          | Mercado                  | Manipulación            |                           |

|                           |                       |
|---------------------------|-----------------------|
| internacional             |                       |
| Pérdida económica         | Institución Estatal   |
| Crisis económica          | Intereses políticos   |
| Reactivación económica    | Ausencia estatal      |
| Empleo informal           | Fuerza pública        |
| Economía informal         | Burocracia            |
| Desarrollo sostenible     | Ineficiencia Estatal  |
| Trabajo informal          | Voluntad ciudadana    |
| Alternativas a la minería | Inacción del gobierno |
| Desempleo                 | ONG                   |

Seguidamente, se procedió al análisis de discurso a través de los resultados obtenidos en el análisis de contenido. En efecto, se agregó una columna adicional a la matriz, denominada “Interpretación”, en donde se realizó una interpretación de los datos que llevó a determinar lo que cada discurso dentro de una nota de prensa determinada buscaba transmitir a los lectores.

Finalmente, el análisis de contenido contribuyó a dar respuesta a la posición discursiva que presentan los distintos diarios en relación a la minería, mientras que el análisis de discurso llevó a entender lo que buscaba transmitir la posición discursiva predominante de cada diario. En cuanto a la objetividad de los medios, el resultado de las dos técnicas condujo a responder a la segunda pregunta específica de esta investigación. De igual manera, el resultado recabado mediante estas dos técnicas, llevó a responder la tercera pregunta de investigación y precisar que, es necesario realizar unas recomendaciones de análisis crítico a la hora de interpretar las notas de prensa en relación al conflicto social que genera la actividad minera.

## CAPÍTULO III

### 7. Resultados de la investigación

#### 7.1. *El Nuevo Tiempo*

##### 7.1.1. *Observación*

Se pudo observar que la problemática minera no es un tema de relevancia en el medio ya que no se lo pudo encontrar en el menú principal, a pesar de que es un tema de discusión en la región que llevo a la realización de consulta popular sobre la minería. Otro factor que confirmo lo apenas mencionado, es que al poner la palabra “minería” en el buscador, solo se aparecieron 13 notas de prensa sin ningún orden cronológico, que luego de filtrar en base al tiempo de estudio, se redujeron a seis. Entonces, ya en este punto de la investigación se pudo recabar el nivel de intereses que mantiene el medio sobre la problemática minera, un nivel que no se torna relevante para el presente estudio.

#### 7.2. *El Mercurio*

##### 7.2.1. *Observación*

Cuando se accede a la página web de El Mercurio, se encuentra una página de inicio similar a la de otros portales de noticias online. Centrado en la parte superior de la página está el logotipo de El Mercurio, e inmediatamente debajo de este, lo siguiente que encontramos es una franja con las principales temáticas propuestas por el propio diario. De izquierda a derecha encontramos: Inicio, Cuenca (que incluye la subcategoría de Cultura), Región, Nacional, Deportes (que incluye la subcategoría de Deportivo Cuenca), Opinión (que incluye las subcategorías de Editorial, Columnista y Caricaturas), Mundo, y finalmente Servicios (que

incluye las subcategorías de Anuncios clasificados, Clasificados, Mortuorios, Suplementos y Sociales).

A pesar de que el tema minero es un asunto de gran relevancia en la provincia del Azuay, en este diario no existe un apartado que dirija al usuario directamente hacia las notas de prensa relacionadas con la minería, por lo que el único modo de llegar hasta ellas es localizar el ícono de lupa donde se pueden buscar palabras, escribir “minería” en el recuadro donde se puede ingresar el texto, y esperar los resultados. Al momento de realizar esto, el diario carga una página en donde están agrupadas todas las noticias que contienen la palabra minería, pero una vez que se llega a este punto, es necesario ingresar individualmente a cada una de las notas de prensa mostradas, para determinar si estas tratan realmente la temática minera o si únicamente se menciona esta palabra dentro de otros contextos.

### ***7.2.2. Análisis de contenido***

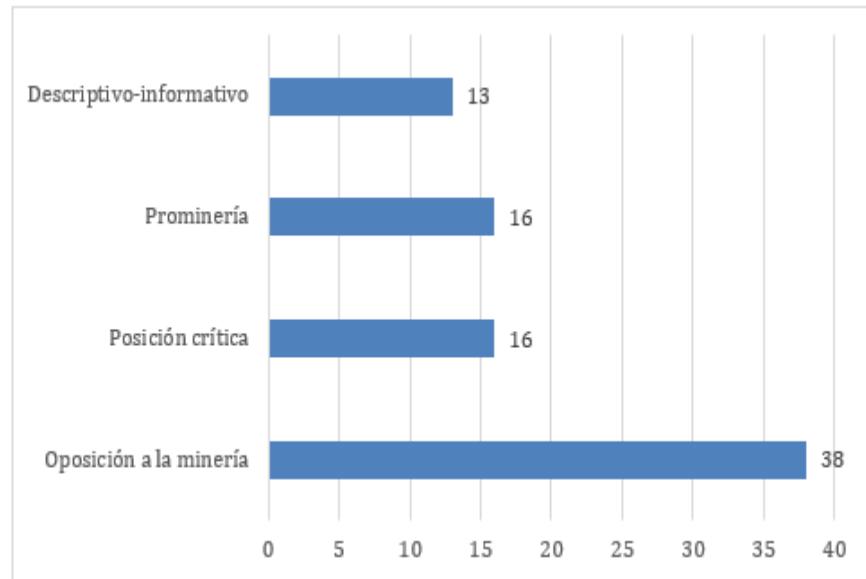
Para identificar el discurso que El Mercurio transmite en relación a la problemática minera, se seleccionó una muestra de 83 notas de prensa, a partir de las cuales, trabajar cada uno de sus mensajes e identificar los elementos discursivos, categorías y ámbitos que albergaban en él.

**Posición discursiva.** Tras analizar la información recolectada de las notas de prensa, el primer y más inmediato resultado que se obtuvo fue el de determinar la posición discursiva que aparecía con más frecuencia en este diario: "Oposición a la minería", que se encontró en 38 de las 83 notas de prensa estudiadas. Con este primer resultado expuesto, ya se puede ofrecer una respuesta preliminar al primer objetivo específico de la investigación, referido a la identificación del discurso proyectado por El Mercurio en el periodo de tiempo estudiado.

No obstante, esta es una primera aproximación al discurso encontrado en este diario, ya que en este medio también están presentes otras posiciones discursivas, que aun proyectándose con menor recurrencia en sus notas de prensa, coexistieron en tiempo y contexto con aquellas que tenían un perfil narrativo situado en aquel al que nosotros nos hemos referimos como de "Oposición a la minería". Ordenadas de acuerdo a la cantidad de veces que se emitieron de mayor a menor, estas otras posiciones discursivas son: "Posición crítica", "Pro-minería", y "Descriptivo-informativa". Tanto "Posición crítica" como "Pro-minería", aparecieron 16 veces, sin embargo, buscando matices que pudieran ubicar a una de estas posiciones como más significativa que la otra, y por tanto referirse a ella como la segunda más relevante después de "Oposición a la minería", se determinó utilizar el número de categorías utilizadas por ambas posiciones para establecer una desigualdad. Se concluyó que, con una mención total a 36 categorías en "Posición crítica", frente a las 33 de "Pro-minería", sería "Posición crítica" la que se consideraría como la segunda posición discursiva más relevante en el discurso de este diario. Por último, la posición "Descriptivo-informativa" estuvo presente únicamente en 13 notas de prensa, lo cual no representa una distancia significativa respecto a las dos posiciones discursivas que la preceden. A continuación, se ofrece un gráfico con los datos expuestos anteriormente:

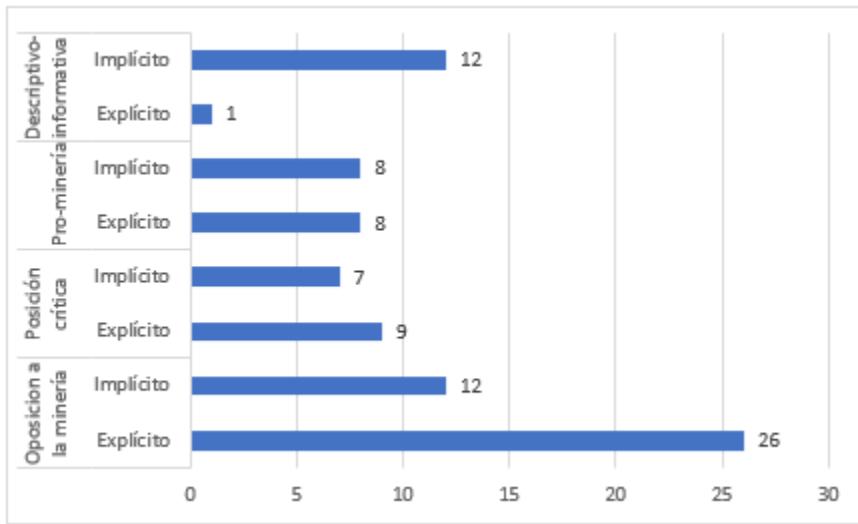
## Figura 2

*Número de notas de prensa por posición en El Mercurio*



**Figura 3**

*Número de notas de prensa por posición Implícito-Explicito*



Como se puede observar, “Oposición a la minería” es la posición que más notas de prensa tiene en donde el discurso y la posición se transmiten de forma explícita. Por el contrario, la posición que más noticias implícitas tiene es “Descriptivo-Informativa”. En cuanto a las posiciones de “Pro-minería” y “Posición crítica”, se puede decir que ambas muestran notas de prensa explícitas e implícitas que revelan sus posiciones discursivas de forma equitativa.

Estos datos descriptivos de las cuatro posiciones discursivas con las que se analizaron las notas de prensa de El Mercurio, dan una perspectiva certera de la cual se puede decir que, para este diario la posición de "Oposición a la minería" aparece mayoritariamente en el periodo de tiempo seleccionado, con una amplia distancia respecto a las demás posiciones discursivas, y que estas últimas, sin embargo, aparecen un número de veces similar entre sí, dificultando el proceso de organización y análisis de las mismas.

**Ámbitos discursivos.** Una vez que se conoce la posición discursiva que prevalece en las noticias de El Mercurio, es necesario seguir profundizando a nivel analítico para esclarecer de una forma más precisa el tipo de discurso que emite este diario; para ello, el siguiente estadio reflexivo al que se llega con los datos obtenidos en esta investigación, consiste en el análisis de

los distintos ámbitos discursivos que son utilizados por este medio cuando se emiten notas de prensa de una u otra posición discursiva. En esta investigación se consideró que, los ámbitos discursivos a tener en cuenta para observar el modo en que los medios seleccionados informaban a la ciudadanía sobre el conflicto minero debían ser los siguientes: sociocultural, legal, medioambiental, económico, político, y empresarial.

Para el caso de los ámbitos discursivos, su contabilización total no aportaría información relevante una vez que ya se conocen las posiciones discursivas y su respectiva proporcionalidad de emisión en las notas de prensa analizadas, pues únicamente proporcionarían una serie de datos demasiado generalizados que no sumarían a dar respuesta al objetivo específico. Por este motivo, se considera que el análisis de estos ámbitos discursivos tiene una mayor pertinencia si se realiza en relación a las categorías discursivas enmarcadas dentro de estos ámbitos, y de acuerdo a la frecuencia de aparición de dichas categorías en las distintas posiciones discursivas. Efectuarlo de este modo además, da como resultado final la posibilidad de nombrar de forma propia los discursos que emiten las distintas posiciones, es decir, especificar con precisión el tipo de discurso que enarbolan cada una de las posiciones discursivas.

Comenzando por la posición discursiva predominante en este diario, los dos ámbitos discursivos que aparecen con mayor reiteración son el político y el medioambiental. Esto se debe a que, las notas de prensa de "Oposición a la minería" utilizaron 67 veces categorías discursivas enmarcadas dentro del ámbito discursivo político y 64 enmarcadas dentro del medioambiental. Ambos ámbitos se utilizan en una proporción que no es significativamente distante entre ellos, por lo que se entiende que no se puede hablar de un discurso únicamente político a pesar de que represente el mayor número de categorías utilizadas. Además, se considera que también es necesario añadir un tercer ámbito discursivo relevante para esta posición, debido a que en

proporción, aunque su aparición es relativamente menor, es lo suficientemente significativa como para no obviarlo y darle visibilidad dentro de esta posición discursiva. El ámbito sociocultural, cuyas distintas categorías aparecen en 53 ocasiones, es el tercer ámbito por relevancia en las notas de prensa catalogadas de "Oposición a la minería"; y aunque la distancia numérica es mayor con respecto a la que existe entre los ámbitos político y medioambiental, los demás ámbitos se ubican en una distancia aún mayor con respecto a este tercer ámbito, siendo el ámbito legal el cuarto ámbito con 27 categorías utilizadas. A este ámbito le siguen el empresarial y el económico, con la mención de tan solo 11 y 10 categorías respectivamente de un total 232 de categorías presentes en esta posición.

De acuerdo a estos datos expuestos, se puede decir de forma debidamente fundamentada que, el discurso presente en la posición discursiva de "Oposición a la minería", es un discurso predominantemente político-medioambiental; pero que no obstante, con el propósito de incluir el ámbito sociocultural por los motivos mencionados previamente, se considera que es más oportuno y preciso catalogar el discurso de esta posición como sociopolítico-medioambiental, que incluye matices del resto de ámbitos, principalmente provenientes del legal y en menor medida del económico. Es necesario aclarar que, si bien la denominación de sociocultural como ámbito se ha modificado y posicionado en primera instancia para la creación del título o etiqueta de sociopolítico-medioambiental, este hecho representa más una intención de estética en la forma del título que en el fondo o el contenido real presente en el propio discurso.

Continuando con la posición discursiva de "Posición crítica", en ella se encuentra que los ámbitos discursivos que más aparecen son el medioambiental y el político. Al igual que se explicó anteriormente con "Oposición a la minería", lo que justifica la elección de estos dos ámbitos discursivos como los más representativos de "Posición crítica", es la cantidad de

categorías utilizadas en esta posición que están delimitadas dentro de los ámbitos medioambiental y político, que son 20 y 19 correspondientemente. A estos dos ámbitos principales les siguen: económico con 14 menciones, sociocultural y legal con 13 menciones, y empresarial con 8 menciones. Lo cual conduce a decir que, el discurso presente en la posición discursiva de "Posición crítica" es principalmente medioambiental-político, con amplias apariciones de categorías incluidas en los ámbitos de carácter económico, sociocultural y legal, y de forma poco significativa del ámbito empresarial.

En cuanto a "Pro-minería" como posición discursiva, se encuentra una prevalencia de los ámbitos discursivos económicos y político superior al resto, con 22 y 18 categorías citadas de estos ámbitos respectivamente. A las cuales les siguen 18 categorías citadas y enmarcadas dentro del ámbito sociocultural, 10 y 11 categorías que lo hacen de manera similar en el ámbito legal y empresarial respectivamente, y tan solo 5 relacionadas con el medioambiental. Por lo tanto, se puede decir que la posición discursiva de "Pro-minería" tiene un discurso de inclinación económico-político. Pero debido a las notables menciones de categorías delimitadas dentro de lo sociocultural, con argumentos similares a los expuestos con la posición de "Oposición a la minería", en esta posición discursiva también se considera relevante visibilizar la importancia del ámbito sociocultural dentro del nombre dado al discurso de esta posición, de tal modo que se expresaría como un discurso económico-sociopolítico con algunas menciones referidas a categorías de los ámbitos legal y empresarial.

Por último, en la posición discursiva "Descriptivo-informativa" se aprecia el hecho de que las categorías discursivas por ámbito discursivo aparecen distanciadas entre sí en un rango relativamente reducido, el cual transcurre de 11 categorías en el ámbito político como ámbito más aludido, a 6 categorías en el ámbito medioambiental como ámbito menos representado en

esta posición. Este hecho genera dificultades a la hora de pretender determinar de manera sólida un discurso para esta posición, ya que si bien se podría decir que, de acuerdo a las categorías mencionadas, el ámbito político con 11 alusiones y el empresarial con 10 son los que representan de mejor manera el discurso de esta posición, debido a la corta distancia con respecto a la proporcionalidad de otros ámbitos: 9 categorías mencionadas en sociocultural, 8 en legal, 7 económico y 6 en medioambiental; dicha afirmación sería poco precisa y limitaría el entendimiento del discurso que emite esta posición. Por este motivo, se acertado acertado afirmar que esta posición tiene un discurso que apunta de manera casi equitativa a todos los ámbitos discursivos, con una ligera tendencia a destacar los referidos al ámbito político y empresarial. Expresado de una manera más concisa: un discurso plural con una ligera preponderancia de categorías que aluden al ámbito político y empresarial.

Sintetizando lo que se ha manifestado en los párrafos anteriores, de acuerdo a la cantidad de veces que las distintas posiciones han hecho referencia a categorías relacionadas con los ámbitos seleccionados para este estudio, las distintas posiciones discursivas presentes en El Mercurio presentan los siguientes discursos: Posición de "Oposición a la minería": discurso sociopolítico-medioambiental con matices del resto de ámbitos, principalmente del ámbito legal; Posición de "Posición crítica": discurso medioambiental-político con matices del resto de ámbitos; Posición de "Pro-minería": discurso económico-sociopolítico con referencias a los ámbitos legal y empresarial; Posición "Descriptivo-informativa": discurso plural con una mínima superioridad de los ámbitos político y empresarial.

Como se puede apreciar, no solo todas las posiciones incluyen en mayor o menor medida todos los ámbitos propuestos, sino que al hacer un análisis descriptivo de estos ámbitos en función de las categorías a las que hacen alusión en sus notas de prensa, entre las cuatro

posiciones discursivas se pueden encontrar algunos patrones que permiten hablar sobre la relación que tienen entre sí en función de la problemática minera y sus intereses. Como se puede observar, sin excepción, todas las posiciones tratan en mayor o menor medida todos los ámbitos propuestos en esta investigación, y si bien algunas de las posiciones apenas trabajan ciertos ámbitos concretos, nunca se llega a hacer una exclusión total de ninguno de ellos. Por otro lado, se puede apreciar que el ámbito político está presente en todas las posiciones discursivas como el primer o segundo ámbito más importante en cada una de ellas; De manera similar, con el ámbito sociocultural se puede ver que todas las posiciones hacen un uso de sus categorías que provoca que este siempre se sitúe como el tercer o cuarto ámbito más utilizado en cada una de las posiciones, siendo únicamente la posición de "Pro-minería" quien posiciona este ámbito discursivo en tercer cuarto lugar respecto al resto. Así mismo, con el ámbito legal puede apreciarse que las distintas posiciones discursivas utilizan sus categorías de forma que este ámbito acaba ubicándose siempre entre el cuarto y quinto lugar, siendo la posición discursiva de "Posición crítica" la única que lo emplaza como el quinto debido al menor uso que hace de sus categorías.

Por último, el patrón más significativo que se ha encontrado es el que patenta las disimilitudes existentes generadoras de conflicto entre las posiciones discursivas de "Oposición a la minería" y "Pro-minería". Es visiblemente notorio como ambas posiciones tienen emplazados de manera inversa los ámbitos discursivos principales del otro como los menos utilizados de entre los suyos; De esta manera, se destaca como en "Oposición a la minería", aunque en segundo lugar, el ámbito medioambiental es considerado principal para esta posición, y precisamente es justamente este ámbito discursivo el que se encuentra en la última posición por uso de sus categorías en la posición discursiva de "Pro-minería". A su vez, esta última posición

tiene el ámbito económico como el ámbito discursivo más utilizado entre todas sus notas prensa, y en cambio, las categorías que esta posición utiliza enmarcadas dentro del ámbito medioambiental son tan escasas respecto del resto, que se acaba ubicando como el ámbito menos mencionado y trabajado de todos; de hecho, el ámbito medioambiental dentro de la posición discursiva de "Pro-minería" ha demostrado ser el ámbito discursivo menos trabajado por parte de una de las posiciones de entre las cuatro posiciones discursivas analizadas. De manera opuesta, el ámbito discursivo que más ha aparecido de entre todas las posiciones ha sido el ámbito político en la posición de "Oposición a la minería", ya que esta posición citó 67 categorías de este ámbito; y en segundo lugar dentro de esta misma posición, también encontramos el ámbito medioambiental como el segundo ámbito discursivo más mencionado entre todas las posiciones, con el empleo de 64 categorías de este ámbito.

Observando cuál es el ámbito discursivo que mayor y menormente ha sido utilizado dentro de todo el análisis por parte de una de las cuatro posiciones, se puede reforzar la idea de que ambas posiciones discursivas, "Oposición a la minería" y "Pro-minería", se encuentran en conflictividad, y considerándolas como poseedoras de un discurso sesgado políticamente, por lo que se puede decir que al igual que argumenta Castells (2009), intentan mantener un control sobre los flujos de información en base a sus intereses. No obstante, y observando el medio de comunicación en sí mismo y las notas de prensa analizadas en su globalidad, El Mercurio demuestra ser, como defiende Montero (2007), un instrumento que sirve para evidenciar las distintas opiniones y puntos de vista del conflicto minero que ha vivido la región; aunque por el contrario, según Montero (2007), el diario debería de haber transmitido de manera enfática las repercusiones de este conflicto en el contexto de la vida social, y después del análisis que se ha expuesto previamente de las posiciones discursivas y ámbitos discursivos, se sopesa que esto no

se cumple exactamente de este modo con este medio, y que este aspecto que deberían de cumplir los medios de comunicación se deja libre para las notas de prensa de cada una de las posiciones discursivas, ya que son estas quienes finalmente cuentan una información que visiblemente está sesgada y guiada hacia sus ideales e intereses singulares.

**Categorías discursivas.** Con lo indicado hasta ahora en los párrafos anteriores, se puede conocer cuáles son las posiciones discursivas más representativas y los ámbitos discursivos que más utilizan dichas posiciones en las notas de prensa seleccionadas de *El Mercurio*, lo cual otorga una respuesta segura acerca de los distintos discursos que presenta este diario. A pesar de ello, en este estadio reflexivo, es necesario profundizar en el conocimiento sobre las características concretas de los discursos que indican las distintas posiciones y ámbitos discursivos discutidos anteriormente, es decir, es necesario profundizar en lo que implica a nivel práctico hablar de una u otra posición discursiva o ámbito discursivo. Para este propósito, a continuación se examinarán las distintas categorías discursivas que dieron forma a los diferentes ámbitos discursivos. Es así que, la tabla 2 expone aquellas categorías que fueron encontradas en *el Mercurio*.

**Tabla 2**

*Total categorías discursivas El Mercurio*

| Sociocultural    | Legal             | Medioambiental | Económico            | Político         | Empresarial            |
|------------------|-------------------|----------------|----------------------|------------------|------------------------|
| Violencia social | Demanda al Estado | Riesgos        | Desarrollo económico | Consulta popular | Responsabilidad social |

|                     |                       |                          |                          |                         |                           |
|---------------------|-----------------------|--------------------------|--------------------------|-------------------------|---------------------------|
| División social     | Minería ilegal        | Defensa de la naturaleza | Modelo económico         | Operativo armado        | Responsabilidad ambiental |
| Calidad de vida     | Normativa             | Área protegida           | Recurso económico        | Violencia institucional | Tecnificación             |
| Movilización social | Derechos              | Fuentes hídricas         | Potencial productivo     | Representación política | Irregularidades           |
| Problemas sociales  | Proceso legal         | Conservación             | Desarrollo local         | Corrupción              |                           |
| Conflictos minero   | Seguridad jurídica    | Actividad humana         | Obstáculos al desarrollo | Elecciones              |                           |
| Crimen organizado   | Sanciones             |                          | Empleo                   | Institución Estatal     |                           |
| Organización social | Violación de derechos |                          | Regalías                 | Gobierno local          |                           |
|                     |                       |                          | Mercado internacional    | Gobierno nacional       |                           |
|                     |                       |                          | Pérdida económica        | Manipulación            |                           |
|                     |                       |                          | Reactivación económica   | Institución Estatal     |                           |
|                     |                       |                          |                          | Intereses políticos     |                           |
|                     |                       |                          |                          | Ausencia estatal        |                           |
|                     |                       |                          |                          | Fuerza pública          |                           |
|                     |                       |                          |                          | Burocracia              |                           |
|                     |                       |                          |                          | Ineficiencia            |                           |
|                     |                       |                          |                          | Estatal                 |                           |
|                     |                       |                          |                          | Voluntad ciudadana      |                           |
|                     |                       |                          |                          | Inacción del gobierno   |                           |

Se observa que, el ámbito que alberga un mayor número de categorías es el ámbito político, seguido, aunque con bastante diferencia, por el ámbito económico. El resto de ámbitos tiene una cantidad de categorías similar entre sí, a excepción del empresarial, el cual es el ámbito que menor número de categorías tiene con tan solo cuatro.

A continuación, se procederá con la exposición de las tablas que representan las categorías encontradas en “Oposición a la minería”, mostrando en primer lugar aquella que recoge el total de dichas categorías encontradas en cada posición.

**Tabla 3**

*Categorías discursivas de la posición “Oposición a la minería”/ El Mercurio*

| Sociocultural       | Legal                 | Medioambiental           | Económico            | Político  | Empresarial               |
|---------------------|-----------------------|--------------------------|----------------------|---|---------------------------|
| Violencia social    | Demanda al Estado     | Riesgos                  | Desarrollo económico | Consulta popular  | Responsabilidad social    |
| División social     | Minería ilegal        | Defensa de la naturaleza | Modelo económico     | Operativo armado  | Responsabilidad ambiental |
| Calidad de vida     | Normativa             | Área protegida           | Recurso económico    | Violencia institucional   | Tecnificación             |
| Movilización social | Derechos              | Fuentes hídricas         | Desarrollo local     | Representación política   | Irregularidades           |
| Problemas sociales  | Proceso legal         | Conservación             |                      | Corrupción  |                           |
| Conflicto minero    | Sanciones             | Actividad humana         |                      | Elecciones  |                           |
| Crimen organizado   | Violación de derechos |                          |                      | Gobierno local  |                           |
| Organización social |                       |                          |                      | Gobierno nacional<br>Manipulación   |                           |
|                     |                       |                          |                      | Institución Estatal<br>Intereses políticos<br>Burocracia<br>Ineficiencia Estatal<br>Voluntad ciudadana<br>Inacción del gobierno |                           |

**Tabla 4**

*Principales categorías utilizadas en “Oposición a la minería”/ El Mercurio*

| Categorías               | Total |
|--------------------------|-------|
| Conflictos mineros       | 29    |
| Riesgos                  | 25    |
| Fuentes hídricas         | 17    |
| Consulta popular         | 15    |
| Gobierno nacional        | 15    |
| Defensa de la naturaleza | 15    |
| Derechos                 | 10    |
| Movilización social      | 8     |
| Modelo económico         | 6     |
| Gobierno local           | 6     |

**Tabla 5**

*Categorías por ámbito utilizadas en “Oposición a la minería” / El Mercurio*

| Categorías                | Total | Ámbito         |
|---------------------------|-------|----------------|
| Consulta popular          | 15    |                |
| Gobierno nacional         | 15    |                |
| Gobierno local            | 6     | Político       |
| Representación política   | 6     |                |
| Violencia institucional   | 4     |                |
| Riesgos                   | 25    |                |
| Fuentes hídricas          | 17    |                |
| Defensa de la naturaleza  | 15    | Medioambiental |
| Conservación              | 3     |                |
| Conflictos mineros        | 29    |                |
| Movilización social       | 8     | Sociocultural  |
| Calidad de vida           | 6     |                |
| Problemas sociales        | 3     |                |
| Derechos                  | 10    |                |
| Minería ilegal            | 6     | Legal          |
| Normativa                 | 5     |                |
| Irregularidades           | 5     |                |
| Responsabilidad ambiental | 4     | Empresarial    |
| Modelo económico          | 6     | Económico      |
| Desarrollo económico      | 2     |                |

Como se puede apreciar inmediatamente después de observar la tabla anterior, en la posición discursiva de “Oposición a la minería” el ámbito económico reduce el número de categorías utilizadas considerablemente con respecto a las categorías totales que existen para este ámbito. De acuerdo a lo expuesto anteriormente en relación a la relevancia con la que esta posición trabaja los distintos ámbitos discursivos, esto se debe a que para la posición de “Oposición a la minería” el ámbito económico es el menos trabajado, y por lo tanto, las categorías que alberga este ámbito aparecen mínimamente en todas las notas de prensa trabajadas en esta posición. Por el contrario, el ámbito político que también alberga un gran número de categorías en su forma original, en esta posición apenas se dejan de utilizar algunas categorías y se convierte en el ámbito que más categorías diferentes ha trabajado “Oposición a la minería”.

En lo referente al resto de ámbitos, todos mantienen un número de categorías similar al que presenta la tabla con el total de categorías. Así, las categorías presentes en los ámbitos sociocultural, medioambiental y empresarial, son utilizadas de forma íntegra a lo largo de las notas de prensa presentes en esta posición discursiva. Además, en el ámbito legal solo se pierde la categoría de seguridad jurídica, por lo que se puede decir que, salvo en el caso de los ámbitos económico y político, en donde el uso de más o menos categorías representa los intereses temáticos y el discurso de la posición cuando se trabajan estos ámbitos, esta posición ha trabajado cada una de las categorías presentes en los ámbitos sociocultural, legal, medioambiental y empresarial, al menos una vez en todas las notas de prensa analizadas.

Por otro lado, contra intuitivamente a lo que se podría pensar de acuerdo a lo visto anteriormente en cuanto al discurso y ámbitos más usados en esta posición, la tabla muestra que las cuatro categorías que más veces se mencionan están dentro de los ámbitos sociocultural y medioambiental, y solo a partir del cuarto elemento se empiezan a observar categorías del ámbito

político. De este modo, conflicto minero, aunque pertenece al ámbito sociocultural, el cual además aparece en tercer lugar por uso en esta posición discursiva, representa la categoría más utilizada dentro de esta posición discursiva.

El hecho de que esta categoría sea la que más aparece, por encima de otras y sin pertenecer al ámbito más representativo para esta posición, significa que ante todo, “Oposición a la minería” ha mostrado en sus notas de prensa que, vinculado a la actividad minera existe un conflicto minero, y que a su vez, por el orden observado en esta tabla, dicho conflicto está ligado a los riesgos medioambientales de la actividad minera, donde se habla sobre todo de fuentes hídricas, y en donde la consulta popular se presenta como una iniciativa para hacer frente a esta problemática minera.

El sentido de lo expuesto anteriormente se refuerza tras analizar la tabla 5, con la cual se puede definir de una forma más concreta la estructura del discurso sociopolítico-medioambiental que presenta esta posición. Así, cuando se habla de la parte política en el discurso de “Oposición a la minería”, esta se refiere principalmente a la consulta popular, al gobierno nacional y en menor medida a la representación política o a los gobiernos locales entre otras.

Antes de nada, cabe destacar que, debido a que según el discurso del que se esté hablando algunas categorías son trabajadas de una forma poco significativa, se decidió construir las tablas expuestas con aquellas categorías que más aparecen a modo de exemplificar lo que se está explicando; sin embargo, para este análisis se están considerando las tablas de forma íntegra, las cuales pueden ser consultadas en la sección de anexos de esta investigación. Por otro lado, en lo referente a que algunas categorías son referenciadas de una forma poco significativa, esto quiere decir que, las distintas posiciones las trabajan en una cantidad muy reducida con respecto al resto, a veces una única vez en todas las notas de prensa, por lo que, aunque se tengan en cuenta,

no pueden considerarse relevantes a la hora de precisar la definición de los discursos de cada posición.

Continuando con la concreción del discurso que se delimitó para “Oposición a la minería”, la parte medioambiental se refiere de forma precisa a los riesgos, las fuentes hídricas y la defensa de la naturaleza; categorías muy importante para esta posición, ya que como se puede observar, aunque la posición medioambiental no tiene el mayor número de categorías citadas, se evidencia también que ningún otro ámbito presenta un número tan alto de categorías utilizadas de forma continuada como lo hace el medioambiental.

Para la parte sociocultural del discurso, como se mencionó y se detalló anteriormente, la categoría más relevante es conflicto minero, sin embargo, encontramos otras categorías que definen esta parte del discurso como movilización social o calidad de vida. Por último, aunque los ámbitos menos utilizados no forman parte del nombre del discurso que representa a cada posición, algunas categorías de estos ámbitos discursivos se mencionan una cantidad de veces lo suficientemente significativa como para poder considerarlos relevantes a la hora de definir de forma precisa cómo son los discursos de cada posición; así, en el caso de “Oposición a la minería”, aunque los ámbitos legal, empresarial y económico no son en sí mismos demasiado relevantes como para considerarlos troncales en el discurso de esta posición, no se puede subestimar el hecho de que algunas de sus categorías son mencionadas una cantidad de veces superior al de otras categorías en el resto de ámbitos, aun habiendo sido estos más trabajados en esta posición; por lo que es necesario y fundamental tenerlas en cuenta a la hora de generar un entendimiento acerca del discurso que presenta la posición de “Oposición a la minería”, como es el caso de la categoría derechos en el ámbito legal, las irregularidades o la responsabilidad ambiental en el ámbito empresarial, o el modelo económico en el ámbito económico.

A continuación, siguiendo el mismo orden anterior se muestran las tablas correspondientes a la posición de “Posición crítica”:

**Tabla 6**

*Categorías discursivas de la posición “Posición crítica”/ El Mercurio*

| Sociocultural       | Legal              | Medioambiental           | Económico              | Político                | Empresarial               |
|---------------------|--------------------|--------------------------|------------------------|-------------------------|---------------------------|
| Violencia social    | Demanda al Estado  | Riesgos                  | Desarrollo económico   | Consulta popular        | Responsabilidad social    |
| Calidad de vida     | Minería ilegal     | Defensa de la naturaleza | Recurso económico      | Operativo armado        | Responsabilidad ambiental |
| Movilización social | Normativa          | Fuentes hídricas         | Potencial productivo   | Violencia institucional | Tecnificación             |
| Conflicto minero    | Derechos           | Conservación             | Desarrollo local       | Elecciones              | Irregularidades           |
|                     | Proceso legal      | Actividad humana         | Empleo                 | Institución Estatal     |                           |
|                     | Seguridad jurídica |                          | Pérdida económica      | Gobierno local          |                           |
|                     | Sanciones          |                          | Reactivación económica | Gobierno nacional       |                           |
|                     |                    |                          |                        | Manipulación            |                           |
|                     |                    |                          |                        | Ausencia estatal        |                           |

**Tabla 7**

*Principales categorías utilizadas en “Posición crítica”/ El Mercurio*

| Categorías               | Total |
|--------------------------|-------|
| Conflicto minero         | 8     |
| Consulta popular         | 7     |
| Riesgos                  | 7     |
| Defensa de la naturaleza | 6     |

|                           |   |
|---------------------------|---|
| Desarrollo económico      | 5 |
| Fuentes hídricas          | 4 |
| Minería ilegal            | 4 |
| Responsabilidad ambiental | 3 |
| Elecciones                | 3 |
| Proceso legal             | 2 |

**Tabla 8**

*Categorías por ámbito utilizadas en “Posición crítica”/ El Mercurio*

| Categorías                | Total | Ámbito         |
|---------------------------|-------|----------------|
| Riesgos                   | 7     |                |
| Defensa de la naturaleza  | 6     | Medioambiental |
| Fuentes hídricas          | 4     |                |
| Conservación              | 2     |                |
| Consulta popular          | 7     |                |
| Elecciones                | 3     | Político       |
| Institución Estatal       | 2     |                |
| Gobierno local            | 2     |                |
| Desarrollo económico      | 5     |                |
| Pérdida económica         | 2     | Económico      |
| Desarrollo local          | 2     |                |
| Conflictos mineros        | 8     | Sociocultural  |
| Violencia social          | 2     |                |
| Minería ilegal            | 4     |                |
| Proceso legal             | 2     | Legal          |
| Demandas al Estado        | 2     |                |
| Responsabilidad ambiental | 3     |                |
| Tecnificación             | 2     | Empresarial    |

Se puede percibir que las categorías que utilizan cada uno de los ámbitos discursivos de la “Posición crítica” aparecen en un número bastante similar entre sí, no obstante, con respecto a las categorías discursivas que aparecen en la posición de “Oposición a la minería” destaca que, a diferencia de esta, el ámbito sociocultural presenta una reducción en el número de sus categorías, lo mismo sucede, aunque en menor medida, con el ámbito político. Por el contrario, los ámbitos

legal y económico tienen más categorías en esta posición que las utilizadas por la posición de “Oposición a la minería”. Para el ámbito empresarial, esta posición trabaja todas las categorías que tiene este ámbito a nivel general, y lo mismo sucede con los ámbitos legal y medioambiental salvo por una categoría que no se utiliza en cada uno de ellos.

No obstante, para esta posición, lo que más destaca de “Oposición a la minería”, es que las categorías del ámbito político se reducen mientras que las del económico se incrementan. Este hecho podría otorgarle a esta posición un sesgo de tendencia más económica, pero como se en las tablas, esta afirmación se declina al observar que, entre las categorías que más veces se repiten en esta posición solo desarrollo económico pertenece al ámbito económico y en quinto lugar por orden de categorías más utilizadas; en cambio, 4 de las 6 categorías más utilizadas pertenecen a los ámbitos medioambiental y político. Esto confirma y refuerza el hecho de que el ámbito económico sea el tercero por orden de aparición en “Posición crítica” y por lo tanto el discurso de esta posición sea esencialmente medioambiental-político. En cuanto a la categoría más utilizada resultó ser conflicto minero, y al igual que sucedía en la posición de “Oposición a la minería”, esta categoría representa el hecho de que ante todo la “Posición crítica” evidencia y reconoce en sus notas de prensa la existencia de un conflicto en torno a la actividad minera.

Tal y como ocurría con la posición de “Oposición a la minería”, en “Posición crítica” la categoría de conflicto minero no representa a nivel global el discurso medioambiental-político de esta posición. En cambio, este discurso se caracteriza por el uso de las categorías riesgos, defensa de la naturaleza y fuentes hídricas en el lado medioambiental. En cuanto al ámbito político de este discurso, la categoría más representativa es consulta popular, con un número de veces empleada que dobla la segunda categoría más utilizada en este ámbito referente a las elecciones. En cuanto a los ámbitos menos relevantes, encontramos que en el discurso de esta posición la

categoría de conflicto minero en el ámbito sociocultural debe de tomarse en cuenta al igual que la categoría de desarrollo económico en el ámbito económico. El resto de categorías pertenecientes a otros ámbitos deben de considerarse pero no son realmente trascendentales a la hora de determinar el discurso de la “Posición crítica”.

A continuación, siguiendo el mismo orden anterior se muestran las tablas correspondientes a la posición “Pro-minería”:

**Tabla 9**

*Categorías discursivas de la posición “Pro-minería”/ El Mercurio*

| Sociocultural      | Legal              | Medioambiental           | Económico                | Político            | Empresarial               |
|--------------------|--------------------|--------------------------|--------------------------|---------------------|---------------------------|
| Violencia social   | Demanda al Estado  | Riesgos                  | Desarrollo económico     | Consulta popular    | Responsabilidad social    |
| División social    | Minería ilegal     | Defensa de la naturaleza | Recurso económico        | Operativo armado    | Responsabilidad ambiental |
| Calidad de vida    | Normativa          | Actividad humana         | Potencial productivo     | Gobierno local      | Tecnificación             |
| Conflictos mineros | Derechos           |                          | Desarrollo local         | Gobierno nacional   |                           |
|                    | Proceso legal      |                          | Obstáculos al desarrollo | Institución Estatal |                           |
|                    | Seguridad jurídica |                          | Regalías                 | Ausencia estatal    |                           |
|                    |                    |                          | Mercado internacional    | Fuerza pública      |                           |
|                    |                    |                          | Pérdida económica        |                     |                           |
|                    |                    |                          | Reactivación económica   |                     |                           |

**Tabla 10**

*Principales categorías utilizadas en “Pro-minería”/ El Mercurio*

| Categorías         | Total |
|--------------------|-------|
| Conflictos mineros | 8     |

|                           |   |
|---------------------------|---|
| Desarrollo económico      | 7 |
| Responsabilidad ambiental | 6 |
| Potencial productivo      | 6 |
| Consulta popular          | 5 |
| Violencia social          | 5 |
| Gobierno nacional         | 4 |
| Minería ilegal            | 4 |
| Regalías                  | 2 |
| Actividad humana          | 2 |

**Tabla 11**

*Categorías por ámbito utilizadas en “Pro-minería”/ El Mercurio*

| Categorías                | Total | Ámbito         |
|---------------------------|-------|----------------|
| Desarrollo económico      | 7     |                |
| Potencial productivo      | 6     | Económico      |
| Regalías                  | 2     |                |
| Reactivación económica    | 2     |                |
| Consulta popular          | 5     |                |
| Gobierno nacional         | 4     | Político       |
| Institución estatal       | 2     |                |
| Conflictos mineros        | 8     |                |
| Violencia social          | 5     | Sociocultural  |
| Calidad de vida           | 1     |                |
| Minería ilegal            | 4     |                |
| Demandas al Estado        | 2     | Legal          |
| Normativa                 | 1     |                |
| Responsabilidad ambiental | 6     |                |
| Responsabilidad social    | 3     | Empresarial    |
| Tecnificación             | 2     |                |
| Actividad humana          | 2     | Medioambiental |
| Defensa de la naturaleza  | 2     |                |

En las categorías totales utilizadas por la posición de “Pro-minería”, se puede percibir que las categorías del ámbito económico superan numéricamente al resto, y se posiciona como el

ámbito que más categorías utiliza en esta posición aventajando con poca distancia al ámbito político, el segundo por uso de categorías en esta posición discursiva. Así mismo, esta posición es la que más categorías utiliza con respecto al resto de posiciones en el ámbito económico. Sin embargo, con respecto a las categorías del ámbito económico utilizadas de “Oposición a la minería” y “Posición crítica”, desaparecen las referidas a modelo económico y empleo respectivamente de las posiciones mencionadas. Se distingue también con respecto a las tablas de las posiciones anteriores que, por primera vez en las posiciones discursivas hasta ahora analizadas, las categorías del ámbito medioambiental y empresarial disminuyen, utilizando únicamente las categorías de riesgos, defensa de la naturaleza y actividad humana en el ámbito medioambiental, y desapareciendo la categoría de irregularidades en el empresarial. Adicionalmente, de manera semejante a lo que ocurrió con las categorías del ámbito económico en esta posición, las categorías del ámbito político, aunque disminuyen con respecto a las posiciones anteriores, incluye la categoría de fuerza pública que no se utilizó en las categorías de este mismo ámbito en las posiciones discursivas discutidas anteriormente.

Por otro lado, se puede reparar en que conflicto minero vuelve a ser la categoría más utilizada dentro de esta posición aunque el ámbito sociocultural no sea el más representativo de este. De nuevo, se considera que este hecho representa y se debe a características similares a las expuestas en las dos posiciones analizadas previamente. El resto de categorías según el orden en que aparecen reflejan el discurso económico-sociopolítico de esta posición, sin embargo, la categoría responsabilidad ambiental representa un hecho extraordinario con respecto a lo analizado previamente en las posiciones anteriores ya que, no únicamente se trata de una categoría que representa a un ámbito ubicado en cuarto lugar dentro de esta posición, sino que por primera vez, una categoría que figura dentro del ámbito empresarial, se localiza por orden de

aparición entre las tres primeras categorías discursivas que utiliza una posición. Esta peculiaridad se entenderá mejor cuando más adelante se analicen los elementos discursivos de “Pro-minería”.

Con la tabla 11 se pueden desglosar las categorías que definen los distintos componentes del discurso económico-sociopolítico de “Pro-minería”. La parte económica utiliza un discurso que menciona principalmente el desarrollo económico y el potencial productivo de la minería; así mismo, la parte política, como segundo ámbito más mencionado, trabaja las categorías de consulta popular y gobierno nacional; y por último, las categorías de la parte discursiva referente a lo sociocultural cita las categorías de conflicto minero y violencia social. Del resto de ámbitos destaca la categoría responsabilidad ambiental y minería ilegal, correspondientes a los ámbitos empresarial y legal respectivamente con 6 y 4 menciones cada uno. Considerando estas dos últimas cifras, por número estas categorías se equiparan en importancia a otras usadas por esta posición en los ámbitos principales. Por el contrario, el ámbito medioambiental es significativamente poco relevante debido a que, no solo es el último ámbito por relevancia, sino que las categorías que más menciones tienen son actividad humana y defensa de la naturaleza, ambas referenciadas únicamente dos veces cada una.

A continuación, siguiendo el mismo orden anterior se muestran las tablas correspondientes a la posición “Descriptivo-informativa”:

**Tabla 12.**

Categorías discursivas de la posición “Descriptivo-informativa”/ El Mercurio

| Sociocultural    | Legal          | Medioambiental | Económico            | Político                | Empresarial               |
|------------------|----------------|----------------|----------------------|-------------------------|---------------------------|
| Violencia social | Minería ilegal | Riesgos        | Desarrollo económico | Consulta popular        | Responsabilidad social    |
| Calidad de vida  | Normativa      | Área protegida | Modelo económico     | Violencia institucional | Responsabilidad ambiental |
| Movilización     | Derechos       | Conservación   | Potencial            | Institución             | Irregularidades           |

|                    |                    |                  |                   |
|--------------------|--------------------|------------------|-------------------|
| social             |                    | productivo       | Estatal           |
| Problemas sociales | Seguridad jurídica | Desarrollo local | Gobierno local    |
| Crimen organizado  | Sanciones          | Empleo           | Gobierno nacional |
|                    |                    |                  | Manipulación      |

---

**Tabla 13**

*Principales categorías utilizadas en “Descriptivo-informativa”/ El Mercurio*

| Categorías                | Total |
|---------------------------|-------|
| Responsabilidad ambiental | 6     |
| Calidad de vida           | 4     |
| Riesgos                   | 4     |
| Minería ilegal            | 3     |
| Irregularidades           | 3     |
| Gobierno nacional         | 3     |
| Institución estatal       | 3     |
| Normativa                 | 2     |
| Desarrollo económico      | 2     |
| Gobierno local            | 2     |

**Tabla 14**

Categorías por ámbito utilizadas en “Descriptivo-informativa”/ El Mercurio

| Categorías          | Total | Ámbito   |
|---------------------|-------|----------|
| Gobierno nacional   | 3     |          |
| Institución estatal | 3     | Político |
| Gobierno local      | 2     |          |

|                           |   |                |
|---------------------------|---|----------------|
| Responsabilidad ambiental | 6 |                |
| Irregularidades           | 3 | Empresarial    |
| Responsabilidad social    | 1 |                |
| Calidad de vida           | 4 |                |
| Movilización social       | 2 | Sociocultural  |
| Violencia social          | 1 |                |
| Minería ilegal            | 3 |                |
| Normativa                 | 2 | Legal          |
| Derechos                  | 1 |                |
| Desarrollo económico      | 2 |                |
| Desarrollo local          | 2 | Económico      |
| Empleo                    | 1 |                |
| Riesgos                   | 4 |                |
| Conservación              | 1 | Medioambiental |
| Áreas protegidas          | 1 |                |

Previamente se mencionó que la posición discursiva “Descriptivo-informativa” tiene un discurso que se determinó como plural, lo cual se puede interpretar mejor al examinar las categorías presentes en la tabla 14, tras lo cual se observa que se trata de la posición discursiva que más equitativamente distribuye el uso de las categorías discursivas: los ámbitos sociocultural, legal y económico, utilizan 5 categorías; el medioambiental y empresarial trabajan 3, y únicamente el político trabaja 6, el ámbito que más categorías propias usa. Concluyentemente se puede decir que entre los distintos ámbitos no existe una diferencia realmente significativa en el número de categorías utilizadas por cada ámbito.

Por otro lado, como se puede apreciar en la tabla, esta posición no utiliza ninguna categoría exclusiva y todas las que se trabajan en ella pueden encontrarse en el resto de posiciones discursivas. Sin embargo, a diferencia del resto de posiciones, en “Descriptivo-informativa” no se encuentra la categoría conflicto minero, lo cual se entiende que se debe al hecho de que, al tratarse de una posición con una discurso plural, esta intenta mantener una

neutralidad con respecto al resto de posiciones discursivas, y por lo tanto, la categoría conflicto minero no puede ser trabajada porque esta categoría implica inevitablemente tener que posicionarse dentro de ese conflicto en una de las otras tres posiciones analizadas en este estudio; además, esta posición, al trabajar de una manera descriptivo y/o informativa las notas de prensa relacionadas con la minería, no puede trabajar esta categoría porque conflicto minero no es algo que se pueda describir o informar como tal, sino más bien, un hecho que se puede inferir de otros acontecimientos que sí pueden ser descritos o informados en notas de prensa. Por lo tanto, se entiende que esta categoría en específico, presente en todas las demás posiciones discursivas como la categoría más usada en todas ellas, por antonomasia no esté presente en la posición “Descriptivo-informativa”.

Por consiguiente, al observar las principales categorías utilizadas en esta posición, encontramos que la más relevante es responsabilidad ambiental, con 6 menciones, calidad de vida y riesgos, aludida en 4 ocasiones; y minería ilegal, irregularidades y gobierno nacional utilizadas en 3 ocasiones cada una. Como se aprecia, los ámbitos de las categorías más utilizadas son dispersos y no puede decirse que en esta posición discursiva existe ningún conjunto de categorías por ámbito que destaque por encima del resto en cuanto a número de utilizaciones.

Así mismo, opuestamente a lo que puede darse en el resto de posiciones, el discurso de la posición “Descriptivo-informativa”, al considerarse plural, no puede separarse por ámbitos para analizar posteriormente las categorías más utilizadas en cada uno de ellos y entender de una mejor manera este discurso. Por otro lado, sin tener en cuenta el discurso que se determinó para esta posición y analizando las categorías principales de esta posición, lo único que se puede rescatar y advertir es que las principales categorías por ámbito, en todos los ámbitos, son las mismas categorías discursivas que aparecen en la tabla 14. Por lo que el análisis de estas dos

tablas por separado apenas aporta información relevante para la descripción de las categorías presentes en esta posición discursiva.

De acuerdo con lo expuesto anteriormente, a continuación se comenzará con la presentación de las tablas referidas a los elementos discursivos pertenecientes a las distintas categorías. Estos elementos discursivos sirven para comprender de una manera mucho más profunda el significado subyacente que tiene cada una de las categorías discursivas, por lo que a partir de estos se puede entender con claridad a qué hacen referencia específicamente cada una de las posiciones en el seno de sus discursos. Por este motivo, se comenzará con la tabla perteneciente a la posición de “Oposición a la minería” debido a que es la posición más representativa del discurso de este diario.

**Tabla 15**

*Elementos discursivos del ámbito político en la posición de “Oposición a la minería” en El Mercurio.*

| Ámbito | Categoría discursiva | Elementos del discurso |
|--------|----------------------|------------------------|
|        |                      |                        |

## Político

|                         |   |
|-------------------------|---|
|                         | <p>La consulta popular para prohibir la minería es apoyada por diversos agentes sociales</p> <p>En la negativa a la consulta popular subyacen intereses políticos y económicos</p> <p>Politización de la consulta popular para prohibir de la minería puede usarse con fines clientelares</p> <p>A pesar de que se ha esquivado, la consulta popular ha sido aprobada</p> <p>Una gran mayoría de la ciudadanía cuencana ha querido prohibir la minería en su territorio</p> <p>Cuencanos deben decidir sobre asuntos mineros en su territorio</p> <p>Gobierno impulsor de minería</p> <p>Gobierno oculta la realidad minera y manipula la atención mediática sobre la minería</p> |
| Consulta popular        | <p>Gobierno más interesado en minería que en proteger a los indígenas</p> <p>Centralismo ha pretendido imponerse a las decisiones de los cuencanos en asuntos mineros</p> <p>Gobierno responsable de la destrucción ambiental</p> <p>Gobierno responsable de la destrucción medioambiental a causa de la minería</p> <p>Gobierno local reconocido como actor clave para ponerle fin a la minería</p>  |
| Gobierno nacional       | <p>Gobierno local debe apoyar la defensa de la naturaleza</p> <p>Gobierno local se silencia en la defensa del agua</p> <p>Gobierno local impulsor de minería</p> <p>Gobierno local impulsor de minería</p> <p>Legisladores no representan la voluntad popular en cuestiones mineras.</p>  |
| Gobierno local          | <p>Alcalde de Cuenca no escucha la voluntad de la ciudadanía</p> <p>Políticos no atienden la voluntad popular de prohibir la minería</p> <p>Alcalde de Cuenca no cumple con las promesas de campaña en asuntos mineros</p> <p>Estado provoca violencia institucional</p>  |
| Representación política | <p>Gobierno más interesado en minería que en proteger a los indígenas</p> <p>Persecución contra defensores de la naturaleza</p>   |
| Violencia institucional |   |

Como se puede observar, dentro del ámbito político, la categoría de consulta popular hace referencia sobre todo a la intención de esta que es prohibir la minería, sin embargo, se manifiesta reiteradamente que, la ciudadanía cuencana en general, o a veces expresado como distintos agentes sociales de Cuenca, son quienes apoyan esta prohibición y el intento de hacer la

consulta. Cuando se menciona a la ciudadanía cuencana en general a la hora de señalar quienes respaldan la consulta, excluyen a otras personas u otras posiciones ciudadanas que no están a favor de la consulta. Por otro lado, esta categoría alude al hecho de que cuando se intenta evitar la consulta lo que se ocultan es la existencia de intereses económicos y políticos subyacentes por parte de quienes pretenden negarla. Así mismo, se advierte que la consulta se ha politizado y puede servir como instrumento clientelar por encima del deber que tiene la ciudadanía cuencana de decidir en su territorio sobre asuntos de carácter minero.

En cuanto al gobierno nacional, lo que más se destaca es su vínculo con la minería, afirmando que como actor, el gobierno nacional es un impulsor de la minería y antepone esta a la protección del medio ambiente o de las comunidades indígenas, haciéndolo responsable así de la destrucción ambiental causada por la minería y afirmando que este actor oculta la realidad minera a través de la manipulación mediática sobre temas mineros. Por otro lado, se vincula al gobierno nacional con los rechazos que sufre la consulta popular, ya que se afirma que el centralismo que proviene de este actor pretende imponerse a las decisiones de los cuencanos sobre su territorio en asuntos mineros. De manera similar, en la categoría de gobierno local se vincula a este actor con la minería, reconociendo que, si bien el gobierno local debe apoyar la defensa de la naturaleza y el agua, y así mismo es un actor clave para poner fin a la minería en la región, este se silencia en la defensa del agua y es un impulsor de la minería como el gobierno nacional.

Con lo expresado anteriormente, no es de extrañar que la categoría de representación política haga referencia sobre todo a que los políticos y legisladores no atiendan la voluntad popular de la ciudadanía de prohibir la minería. En este sentido, especialmente se acusa al

alcalde de la ciudad de no cumplir sus promesas de campaña en asuntos mineros y de no escuchar a sus votantes.

Por último, en las principales categorías utilizadas en esta posición dentro del ámbito político, la categoría de violencia institucional recalca la prioridad que el gobierno nacional le da a los asuntos mineros por encima de la protección de los indígenas cuando estos se ven afectados por la minería, y a la persecución que este actor lleva a cabo contra los defensores de la naturaleza, dando lugar así a un Estado que provoca violencia institucional en perjuicio de quienes interfieren u obstaculizan sus intereses mineros.

**Tabla 16**

*Elementos discursivos del ámbito medioambiental en la posición de “Oposición a la minería” en El Mercurio.*

| Ámbito         | Categoría discursiva     | Elementos del discurso   |
|----------------|--------------------------|--|
| Medioambiental | Riesgos                  | Minería daña el agua y así la salud de la ciudadanía<br>Frágil ecosistema del Azuay en peligro inminente por la minería  |
|                |                          | Minería amenaza el medioambiente<br>La minería en el Ecuador utiliza procesos que están prohibidos en otros países   |
|                |                          | Durante siglos la minería ha generado daños ambientales y sociales en el país  |
|                | Fuentes hídricas         | La minería contaminara los ríos de Cuenca<br>Minería puede afectar a la escasez de agua en Cuenca<br>Se necesita minería, pero no en lugares de afectación a fuentes de agua para la población |
|                |                          | Minería empeorará la buena calidad del agua en Cuenca<br>Minería contamina agua de la Amazonía   |
|                |                          | Evitar minería metálica en fuentes de agua<br>Minería amenaza las fuentes hídricas   |
|                | Defensa de la naturaleza | Evitar minería metálica en fuente de agua<br>La consulta popular para prohibir la minería es apoyada por diversos agentes sociales   |

|              |  |
|--------------|--|
|              | Gobierno local debe apoyar la defensa de la naturaleza   |
|              | La ciudadanía ha manifestado e varias ocasiones su rechazo a la minería en favor de la naturaleza    |
|              | Ciudadanía apoya a políticos que están en contra de la minería                                       |
|              | Se debe de crear una ordenanza que conserve las fuentes hídricas en peligro                          |
| Conservación | Es necesario que la conservación de los recursos hídricos no se convierta en un instrumento político |
|              | Por ley el alcalde y el municipio tienen que proteger y conservar las fuentes hídricas               |

---

Como categoría más mencionada en el ámbito medioambiental, esta posición habla de riesgos en lo referente a los daños que la minería causa principalmente en el medioambiente pero también en las personas, alude a las amenazas que, actualmente y durante siglos, genera la minería en el medio ambiente y la sociedad, concretamente hablando en términos actuales se refiere a los ecosistemas frágiles del Azuay, a los ríos de Cuenca, a la salud de la ciudadanía, y a una escasez de agua en la ciudad que podría suceder en un futuro no muy lejano. En los riesgos también se afirma que en Ecuador, la minería utiliza procesos que están prohibidos en otros países del mundo, lo cual hace que las amenazas a las que hace referencia esta posición se intensifiquen.

Siguiendo a la categoría riesgos está estrechamente relacionada la categoría de fuentes hídricas, en la cual se sigue mencionando que la minería contamina, amenaza y empeora las fuentes hídricas en general; sin embargo, subraya que la minería es necesaria y su actividad puede realizarse cuando no hay afectación a fuentes de agua importantes para la población, por este motivo, haciendo referencia específicamente a la calidad del agua de Cuenca y al agua de la Amazonía. En este sentido, esta categoría recupera el aspecto político de la consulta popular al

decir que hay que evitar la minería en fuentes de agua, lo cual se enlaza con la siguiente categoría más importante de este ámbito, la defensa de la naturaleza.

Esta categoría recoge elementos discursivos similares a los vistos en los ámbitos anteriores, como por ejemplo, evitar minería en fuentes de agua y el apoyo que recibe la consulta popular para prohibir la minería proveniente de diversos agentes sociales, ya que se afirma que en varias ocasiones la ciudadanía ha manifestado su rechazo a la minería en favor de la defensa y protección de la naturaleza. Así mismo, también alude a que la ciudadanía está dispuesta a apoyar a los políticos que están en contra de la minería y así mismo, afirma que el gobierno local debe apoyar la defensa de la minería, lo cual hace que ambos elementos discursivos se vinculen de forma que, sutilmente, se dice a los distintos actores políticos por donde tienen que orientar sus agendas políticas y de campaña en temas mineros para ganarse el voto ciudadano.

**Tabla 17**

*Elementos discursivos del ámbito sociocultural en la posición de “Oposición a la minería” en El Mercurio.*

| Ámbito   | Categoría discursiva    | Elementos del discurso   |
|----------|-------------------------|--|
| Político | Consulta popular        | <p>La consulta popular para prohibir la minería es apoyada por diversos agentes sociales</p> <p>En la negativa a la consulta popular subyacen intereses políticos y económicos</p> <p>Politización de la consulta popular para prohibir la minería puede usarse con fines clientelares</p> <p>A pesar de que se ha esquivado, la consulta popular ha sido aprobada</p> |
|          | Gobierno nacional       | <p>Una gran mayoría de la ciudadanía cuencana ha querido prohibir la minería en su territorio</p> <p>Cuencanos deben decidir sobre asuntos mineros en su territorio</p>  |
|          | Gobierno local          | <p>Gobierno impulsor de minería</p> <p>Gobierno oculta la realidad minera y manipula la atención mediática sobre la minería</p> <p>Gobierno más interesado en minería que en proteger a los indígenas</p>  |
|          | Representación política | <p>Centralismo ha pretendido imponerse a las decisiones de los cuencanos en asuntos mineros</p> <p>Gobierno responsable de la destrucción ambiental</p> <p>Gobierno responsable de la destrucción medioambiental a causa de la minería</p>   |
|          | Violencia institucional | <p>Gobierno local reconocido como actor clave para ponerle fin a la minería</p> <p>Gobierno local debe apoyar la defensa de la naturaleza</p> <p>Gobierno local se silencia en la defensa del agua</p>   |

Como se expuso anteriormente, la categoría discursiva conflicto minero resultó ser la categoría más utilizada de toda esta posición, y como se ha podido ver a lo largo de los elementos discursivos de los ámbitos y categorías anteriormente analizados, el conflicto minero se encuentra presente de manera subyacente en muchos de ellos. En esta categoría pueden verse reflejados los siguientes elementos discursivos, algunos de los cuales ya se han expuesto previamente, ya que se maneja el apoyo social que recibe la prohibición de la minería, la importancia que se reconoce al rol del gobierno local para poner fin a esta actividad, así como la conflictividad que se refleja en la existencia de intereses económicos y políticos de esta actividad por encima de los intereses de la ciudadanía. Así mismo, se refleja un conflicto entorno a la minería cuando se afirma que, el cese de actividades y la salida de una empresa minera de una comunidad deja secuelas en la población y el medio ambiente de esa misma comunidad. Por último, se sigue poniendo de manifiesto la existencia de un conflicto minero con elementos discursivos como los que cuestionan el desarrollo real que produce la minería o se manifiestan los problemas sociales históricos que están vinculados a esta actividad.

Los siguientes elementos discursivos están estrechamente relacionados con el anterior, pues son pocos los que dejan de reflejar la existencia de un conflicto en torno a la minería. Movilización social es la segunda categorías más utilizada dentro del ámbito sociocultural, esta categoría principalmente expresa el rechazo que ha manifestado la población en diversas ocasiones en contra de la minería y a favor de la defensa de la naturaleza, pero sobre todo, manifiesta las movilizaciones que han convocado y realizado eventualmente las comunidades

con el propósito de denunciar la contaminación y el peligro de las fuentes hídricas y la naturaleza en general a causa de la minería.

Como categoría, calidad de vida expresa en sus elementos discursivos la forma en que la minería afecta la vida de las personas. En ocasiones se manifiesta que el extractivismo minero afecta la vida de los pueblos indígenas y amazónicos, pero principalmente lo que se transmite es el daño que se causa en la salud y en la vida de las familias afectadas por la minería a raíz del deterioro ambiental, sobre todo en el agua.

Por último, los problemas sociales que genera la minería también se presentan como una categoría que afirma que la minería trae consigo diversos problemas sociales, a veces dicho de forma general, y otras, mencionando algunos de estos problemas como pobreza, prostitución, etc.

**Tabla 18**

*Elementos discursivos del ámbito legal en la posición de “Oposición a la minería” en El Mercurio.*

| Ámbito | Categoría discursiva | Elementos del discurso   |
|--------|----------------------|--|
| Legal  | Derechos             | Explotación minera pone en peligro el derecho al agua  |
|        |                      | Se debe respetar el derecho de la ciudadanía de disponer de agua no contaminada                                  |
|        |                      | Normativa interna e internacional sobre derechos indígenas no se cumple en el país                               |
|        | Minería ilegal       | Se pide respetar el derecho humano al agua suspendiendo la actividad minera en el cantón                         |
|        |                      | Empresas mineras niegan el derecho a decidir de la ciudadanía  |
|        |                      | Derecho a la consulta previa   |
|        |                      | Gobierno nacional usa la minería ilegal, la tecnificación y la demanda al Estado para ocultar la realidad minera |
|        |                      | Gobierno ataca la minería ilegal y artesanal del cantón  |
|        |                      | Conflictos históricos entre mineros ilegales e indígenas   |
|        |                      | Autoridades actúan contra minería ilegal   |
|        |                      | Fuerzas de seguridad han intervenido en lugares con minería ilegal   |

## Normativa

- Minería legal e ilegal fueron prohibidas por la contaminación que producían
  - Por ley el acalde y el municipio tienen que proteger y conservar las fuentes hídricas
  - La constitución antepone la naturaleza a la minería
  - Ley minera anticonstitucional
  - Normativa interna e internacional sobre derechos indígenas no se cumple en el país
- 

Dentro del ámbito legal, los elementos discursivos que más se encuentran en las notas de prensa de la posición de “Oposición a la minería” están relacionados con menciones a derechos, los cuales, se vinculan con los elementos discursivos expuestos anteriormente al hacer referencia a derechos como el derecho al agua, el cual se menciona que es un derecho humano, ya sea porque la minería lo pone en peligro o porque no se respeta que la ciudadanía disponga de agua no contaminada. En relación a la consulta, se menciona también el derecho a la consulta, del cual se afirma que las empresas mineras niegan este derecho a la ciudadanía, y por lo tanto, se entendería que organizaciones privadas y con objetivos lucrativos estarían impidiendo que la población se beneficiase de un derecho recogido en la constitución del país.

Por otro lado, minería ilegal como la segunda categoría más importante en este ámbito discursivo, tiene elementos discursivos muy relacionados con el ámbito político, ya que se hace referencia sobre todo a que el gobierno y las autoridades atacan y actúan contra la minería ilegal haciendo uso de las fuerzas de seguridad, pero también, se afirma que el gobierno nacional utiliza la temática de la minería ilegal para distraer y ocultar la atención mediática y pública de la realidad minera. Así mismo, esta categoría también se relaciona con la categoría de conflicto minero al referir que la minería ilegal ha generado un conflicto histórico entre indígenas y mineros ilegales.

En cuanto a la normativa que como categoría se menciona en este ámbito, los elementos discursivos más representativos mencionan que la ley minera es anticonstitucional puesto que la constitución antepone la protección de la naturaleza a la minería. En relación a las categorías anteriores, se menciona que por ley el alcalde y el municipio de cuenca deberían de proteger las fuentes hídricas; y así mismo en lo referente a leyes, se afirma que en Ecuador no se cumplen las normativas y leyes, tanto internas como internacionales, en cuanto a derechos indígenas.

**Tabla 19**

*Elementos discursivos del ámbito empresarial en la posición de “Oposición a la minería” en El Mercurio.*

| Ámbito                    | Categoría discursiva      | Elementos del discurso   |
|---------------------------|---------------------------|--|
| Empresarial               | Irregularidades           | Minería en P.E. tiene irregularidades  |
|                           |                           | Proyectos mineros son turbios e inconstitucionales                               |
| Responsabilidad ambiental | Irregularidades           | Minería tiene irregularidades  |
|                           |                           | Autoridades deberían controlar más las concesiones otorgadas                     |
| Responsabilidad ambiental | Responsabilidad ambiental | Las empresas mineras anteponen la ganancia económica al cuidado de la naturaleza |
|                           |                           | Gobierno busca minería responsable   |
|                           |                           | Remediación ambiental es nula  |

Como se puede visualizar, las dos categorías más importantes que esta posición utiliza en su ámbito empresarial, hacen referencia a elementos discursivos muy concretos, así, dentro de irregularidades, se expresa que los proyectos mineros y la minería en general tienen irregularidades, por lo que las autoridades deberían de controlar más las concesiones otorgadas. Y en cuanto a responsabilidad ambiental, en esta posición se obtuvieron elementos discursivos

que afirman que las empresas mineras priorizan las ganancias económicas sobre el cuidado de la naturaleza, y que más tarde, la remediación que aplican estas empresas es nula.

**Tabla 20**

*Elementos discursivos del ámbito económico en la posición de “Oposición a la minería” en El Mercurio.*

| Ámbito    | Categoría discursiva | Elementos del discurso  |
|-----------|----------------------|---|
| Económico | Modelo económico     | La minería es impulsada por el consumismo y el capitalismo<br>Gobierno con agenda extractivista<br>Historia demuestra que la minería no genera desarrollo y trae numerosos problemas sociales   |
|           | Desarrollo económico | Sociedad es culpable de la destrucción ambiental<br>El discurso neoliberal del presidente delimita el conflicto ambiental que tendremos en los próximos años<br>Los beneficios de la minería no llegan a la ciudadanía<br>Gobierno local no apuesta por la minería como opción de desarrollo cantonal |

Por último, los elementos discursivos que se encuentran en el ámbito económico están relacionados principalmente con las categorías de modelo económico y desarrollo económico. En lo referente al modelo económico, lo más destacado es la reiteración de que el gobierno tiene una agenda económica de corte extractivista, mencionando también que el discurso neoliberal del presidente delimitará el conflicto ambiental de los próximos años, volviendo a repetir que, históricamente, la minería no ha generado desarrollo. Esto último se enlaza con los elementos discursivos de la categoría de desarrollo económico, puesto que se afirma que los beneficios que genera la minería nunca llegan a la ciudadanía. Así mismo, se utilizan elementos discursivos que relacionan la actividad minera con el consumismo y el capitalismo que caracterizan a la sociedad actual, por lo que esta última sería la culpable de la destrucción ambiental que subyace de la

minería. Por último, y vinculado al ámbito político, se tiene que en desarrollo económico se utilizan elementos discursivos referidos a que el gobierno local no apuesta por la minería como opción de desarrollo cantonal, lo cual indica que existen otros planes y formas de desarrollo que no dependen y no se verían afectados de prohibirse la minería.

A continuación, se muestran tablas semejantes a las anteriores con los elementos discursivos de “Posición crítica”:

**Tabla 21**

*Elementos discursivos del ámbito medioambiental en la posición de “Posición crítica” en El Mercurio.*

| Ámbito         | Categoría discursiva     | Elementos del discurso   |
|----------------|--------------------------|--|
| Medioambiental | Riesgos                  | Minería contaminante usa tecnología atrasada<br>Incidente provoca vertido contaminante al río<br>Concesión minera podría afectar a una Reserva Mundial de la Biósfera<br>Minería provoca contaminación del río<br>La contaminación del río no es únicamente por la minería<br>Minería empeora la buena calidad de agua de Cuenca<br>Algunos sectores consideran que la minería ilegal contamina sin control<br>Evitar minería metálica en fuentes de agua y páramos<br>Políticos se unen para actuar contra la contaminación de los ríos |
|                | Defensa de la naturaleza | La tecnología actual y la calidad de vida que produce no justifica la destrucción del medio ambiente<br>La voluntad ciudadana de defender la naturaleza está por encima de las concesiones mineras   |
|                | Fuentes hídricas         | Evitar minería metálica en fuentes de agua y páramos<br>Prohibir minería en zonas hídricas vitales para el cantón<br>La contaminación del río no es únicamente por la minería  |
|                | Conservación             | La tecnología actual y la calidad de vida que produce no justifica la destrucción del medio ambiente   |

Los elementos del discurso que podemos observar en la primera categoría de riesgos, están relacionados sobre todo con la afectación del agua, ya sea por contaminación en ríos o el empeoramiento en la calidad del agua; lo cual podría afectar a la Reserva Mundial de la Biósfera que se tiene en la región. No obstante, destacan afirmaciones que restan culpabilidad a la actividad minera en la afectación de los ríos, se menciona así que, la contaminación del río no es únicamente causa de la minería y que la minería que contamina es aquella que usa tecnología atrasada, y en menor medida aquella que se considera ilegal, aunque se expresa que esto lo defienden algunos sectores sociales.

En cuanto a la defensa de la naturaleza, se menciona que la voluntad ciudadana de defender la naturaleza está por encima de las concesiones mineras, y se expresa a través de la búsqueda intencional de evitar la minería metálica en fuentes de agua y páramos. Así mismo, esta posición rescata las ocasiones en que los políticos se han unido para actuar contra la contaminación de los ríos en sus territorios. Por último, y en relación a otros ámbitos y categorías, en la defensa de la naturaleza se ha encontrado un elemento del discurso referente a rechazar la destrucción medioambiental cuando esta ocurre como justificativo del acceso a la tecnología y calidad de vida actuales que tenemos las personas; este último elemento del discurso también pertenece por sus características a la categoría de conservación.

Relacionado con lo anterior, los elementos del discurso relacionados con las fuentes hídricas expresan un deseo de evitar la minería metálica en fuentes de agua y páramos, o en zonas hídricas vitales para el cantón. No obstante, en esta categoría se vuelve a afirmar a través de un elemento discursivo que la contaminación del río no es causa únicamente de la actividad minera.

**Tabla 22**

*Elementos discursivos del ámbito político en la posición de “Posición crítica” en El Mercurio.*

| Ámbito   | Categoría discursiva | Elementos del discurso  |
|----------|----------------------|---|
| Político | Consulta popular     | <p>Cuestiones mineras deben debatirse a nivel nacional</p> <p>Prohibir minería en zonas hídricas vitales para el cantón</p> <p>Las preguntas de la consulta tienen algunas ambigüedades que tendrán que ser discutidos una vez que se ejecuten</p> <p>La consulta tendrá efectos únicamente sobre concesiones futuras</p> <p>Existen formalismos en las preguntas que limitan la prohibición a ciertos tipos de minería</p> <p>La consulta sobre minería tendrá importantes consecuencias futuras en los ámbitos económicos y ambientales</p> |
|          | Elecciones           | <p>Consulta popular tiene incoherencias</p> <p>Consulta popular puede opacar la importancia de las elecciones generales</p> <p>Propuestas electorales para la minería de candidatos populistas son irrealizables</p> <p>La consulta sobre minería tendrá importantes consecuencias futuras en los ámbitos económicos y ambientales</p> <p>Consulta popular puede opacar la importancia de las elecciones generales</p>  |
|          | Institución Estatal  | Autoridades locales y nacionales priorizan el cuidado de la naturaleza  |
|          | Gobierno local       | Autoridades locales y nacionales priorizan el cuidado de la naturaleza  |
|          |                      |   |

La categoría de consulta popular presenta elementos discursivos que giran en torno a observar la consulta con cierto escepticismo, ya que se menciona en varias ocasiones que respecto a esta, los efectos únicamente se aplicarán a concesiones futuras, que sus preguntas contienen ambigüedades, que tiene formalismos que limitan el campo de prohibición a ciertos tipos de minería, incluso se menciona que la consulta popular tiene incoherencias. Con todo esto, y a pesar de que se menciona que se debe prohibir la minería en zonas hídricas vitales para el

cantón, se considera que las cuestiones mineras deben debatirse a nivel nacional, que tendrán que consecuencias futuras, independientemente del resultado, en los ámbitos económicos y medioambientales, y que la consulta en sí misma podría opacar la importancia que tienen las elecciones generales, puesto que las preguntas de la consulta y la elección de candidatos se sufragaría de manera simultánea el mismo día. Estos dos elementos discursivos se albergan también en la categoría de elecciones, y se le suma a esta categoría, otro elemento discursivo que afirma que algunas propuestas electorales para la minería provenientes de candidatos populistas serían irrealizables; lo cual resta legitimidad a lo que aquellos candidatos calificados de populistas tienen que decir sobre la problemática minera.

Por otro lado, dentro de las categorías de institución estatal y gobierno local, encontramos un elemento discursivo semejante, aquel que nos afirma que tanto autoridades locales como autoridades nacionales tienen como prioridad el cuidado de la naturaleza.

**Tabla 23**

*Elementos discursivos del ámbito económico en la posición de “Posición crítica” en El Mercurio.*

| Ámbito    | Categoría discursiva | Elementos del discurso   |
|-----------|----------------------|--|
| Económico | Desarrollo económico | Minería puede ser pilar estratégico de desarrollo nacional.<br>Ecuador y su potencial minero<br>Regalías mineras ayudan en la gestión de la pandemia<br>La minería puede sustituir económicamente a la explotación petrolera<br>Ecuador debe explotar su potencial minero<br>La demanda supondrá una pérdida económica millonaria por la indemnización |
|           | Pérdida económica    | Demandas al Estado supone una pérdida económica millonaria en indemnizaciones  |
|           | Desarrollo local     | Minería moviliza a personas de otros cantones  |

En este cuadro observamos que, los elementos discursivos pertenecientes a la categoría de desarrollo económico expresan la necesidad de que Ecuador explote el potencial minero que posee, ya sea mencionándolo directamente o sugiriéndolo sutilmente con las afirmaciones de que la minería puede llegar a ser un pilar estratégico para el desarrollo nacional o que incluso la minería podría sustituir a nivel económico lo que supone actualmente la explotación petrolera, la cual se encuentra en un periodo de mucho menos rendimiento con respecto a años anteriores. Así mismo, vinculándolo con coyunturas actuales, en esta posición se encuentran elementos discursivos que afirman que las regalías provenientes de la minería están ayudando a la gestión de la pandemia, sugiriendo así que sin esta actividad la pandemia y su posterior gestión hubiese sido diferente a lo percibido por la población.

En cuanto a pérdida económica se refiere, los elementos discursivos que se han encontrado expresan que la demanda legal que la empresa minera china impuso a Ecuador supondrá una pérdida económica millonaria por la indemnización que la empresa reclama.

Por último, en cuanto a desarrollo local, el elemento del discurso que se encuentra está relacionado con el efecto positivo que tiene la minería al movilizar personas de otros cantones, extendiendo así el impacto y desarrollo económico que genera la economía con el empleo a nivel local.

**Tabla 24**

*Elementos discursivos del ámbito sociocultural en la posición de “Posición crítica” en El Mercurio.*

| Ámbito        | Categoría discursiva | Elementos del discurso  |
|---------------|----------------------|---|
| Sociocultural | Conflicto minero     | <p>Evitar minería metálica en fuentes de agua y páramos</p> <p>La Corte Institucional decidirá si la empresa puede continuar con las actividades mineras</p> <p>Existen formalismos en las preguntas que limitan la prohibición a ciertos tipos de minería</p> <p>La limitación geográfica de las zonas que se protejan será delimitada a posteriori de la consulta</p> |
|               | Violencia social     | <p>Violencia comunitaria contra empresa minera</p> <p>Enfrentamientos entre fuerzas públicas y comuneros</p>  |

Para el ámbito sociocultural, los elementos discursivos respecto del conflicto minero expresan la conflictividad que se deriva de querer evitar la minería metálica en fuentes de agua, y los temas sin resolver en la consulta que seguirán generando conflictividad como las limitaciones geográficas en torno a la prohibición que se delimitarán con posterioridad a la consulta o los formalismos en las preguntas de la consulta que no generarán una prohibición total de la minería como tal. Así mismo, en torno al conflicto generado por la empresa minera y los comuneros de Río Blanco, esta posición hace referencia al conflicto minero diciendo que será la Corte Constitucional quien decida si la empresa puede seguir o no con sus actividades, lo cual quita poder de decisión en este conflicto tanto a la ciudadanía como a la empresa afectada e involucrada.

No obstante, aunque esta posición parece no querer favorecer a ninguno de los dos actores antagónicos del conflicto, si expresa a través de la categoría de violencia social que los

comuneros han empleado la violencia contra la empresa minera y han generado enfrentamientos contra fuerzas públicas.

**Tabla 25**

*Elementos discursivos del ámbito legal en la posición de “Posición crítica” en El Mercurio.*

| Ámbito | Categoría discursiva | Elementos del discurso   |
|--------|----------------------|--|
| Legal  | Minería ilegal       | Minería ilegal surge donde no está el Estado presente<br>Algunos sectores consideran que la minería ilegal contamina sin control<br>Miedo a la minería ilegal pretexto para apoyar la minería legal<br>La minería ilegal también contamina las aguas del río y se intenta sabotear su equipo de trabajo<br>Cuestiones mineras deben debatirse a nivel nacional |
|        | Proceso legal        | La Corte Institucional decidirá si la empresa puede continuar con las actividades mineras  |
|        | Demandas al Estado   | Estado demandado por incumplimiento<br>Empresa minera demanda al Estado  |
|        |                      |  |
|        |                      |  |
|        |                      |  |

En los elementos del discurso referentes a la minería ilegal encontramos la afirmación reiterativa de que la minería ilegal también genera contaminación ambiental, sin embargo, también se manifiesta que esta minería aparece donde no está presente el Estado, y que este último, la utiliza como argumento para defender las ventajas de la minería legal, generando un cierto miedo a la población con respecto a los perjuicios que atañen a la minería ilegal. Según estas afirmaciones, se podría entender que al Estado le interesa dejar de estar presente en lugares clave para que florezca la minería ilegal y posteriormente utilizar políticamente esta para generar miedo y apoyo a la minería que el propio Estado apoya e incentiva.

En cuanto a proceso legal, los elementos discursivos que encontramos se refieren a los ya visto anteriormente en otras categorías de otros ámbitos y posiciones discursivas, pues se afirma

que los procesos legales como la consulta sobre minería deberían de realizarse a nivel nacional, y que otros procesos como el de decidir si la empresa minera puede continuar o no con sus actividades lo lleva a cabo la Corte Constitucional. Y ligado a procesos legales, la demanda al Estado también se presenta con elementos discursivos en donde se afirma que la demanda se debe al incumplimiento por parte del Estado.

**Tabla 26**

*Elementos discursivos del ámbito empresarial en la posición de “Posición crítica” en El Mercurio.*

| Ámbito      | Categoría discursiva      | Elementos del discurso  |
|-------------|---------------------------|---|
| Empresarial | Responsabilidad ambiental | Autoridades locales y nacionales priorizan el cuidado de la naturaleza<br>La empresa está recolectando el material de desecho vertido |
|             | Tecnificación             | Minería contaminante usa tecnología atrasada<br>La minería resuelve muchos de sus problemas con tecnología avanzada                   |

Dentro de la categoría responsabilidad ambiental, podemos observar que, como sucede en la posición discursiva anterior, se utiliza un elemento discursivo referido a que las autoridades locales y nacionales priorizan el cuidado de la naturaleza, esto lo realizan con controles en las empresas. Así mismo, cuando ocurrió un evento de contaminación en una empresa minera, se dijo que la empresa estaba recolectando el material de desecho vertido, lo cual emite una imagen positiva de responsabilidad ambiental por parte de una empresa minera que ha generado contaminación.

En cuanto a la tecnificación, “Posición crítica” manifiesta a nivel general que esta es la piedra angular para evitar la contaminación, ya que se afirma que la minería contaminante es

aquella que utiliza tecnología atrasada, o dicho de otro modo, que la tecnología avanzada resulte muchos de los problemas de la minería relacionados con la afectación ambiental.

A continuación, se mostrarán las tablas con los elementos del discurso perteneciente a la posición de “Pro-minería”:

**Tabla 27**

*Elementos discursivos del ámbito económico en la posición de “Pro-minería” en El Mercurio.*

| Ámbito discursivo | Categoría discursiva   | Elementos del discurso   |
|-------------------|------------------------|--|
|                   | Desarrollo económico   | Minería aporta millones en regalías<br>Minería aporta más beneficio que afectaciones<br>Minería puede ser pilar estratégico de desarrollo nacional<br>Ecuador tiene un gran potencial minero.<br>Ecuador debe explotar su potencial minero<br>Proyecciones económicas mineras importantes para el PIB<br>Gran oportunidad para el país en la exportación de minerales<br>Minería puede resolver los problemas económicos del país<br>Exportación minera crece en Ecuador<br>Divisas mineras contribuyen desarrollo y a la estabilidad del país<br>Ecuador tiene un gran potencial minero |
|                   | Potencial productivo   | Río Blanco tiene un gran potencial económico<br>Gran oportunidad para el país en la exportación de minerales<br>Ecuador debe explotar sus recursos naturales<br>La empresa minera prevé un potencial productivo millonario en los próximos años  |
|                   | Regalías               | Minería aporta millones en regalías<br>Regalías mineras ayudan en la gestión de la pandemia  |
|                   | Reactivación económica | Minería permitirá reactivación económica   |

Como se puede observar en la tabla, los elementos discursivos que representan la categoría de desarrollo económico están muy relacionados con la ganancia económica que aporta la minería a la economía, así, se menciona la aportación de regalías millonarias y proyecciones

mineras muy significativas para el PIB nacional, los cuales además se afirman que podrían resolver los problemas económicos del país. Estos elementos también reflejan el hecho de que, como se aprecia, hay una reiteración de afirmaciones que motivan a que en el Ecuador se explote el potencial minero que posee el país, además, se presenta como una gran oportunidad y no solo se dice que la minería y las divisas que se generan pueden ser clave para posicionarse como un sector estratégico para el desarrollo nacional, sino que advierte que las exportaciones mineras han crecido en el país y que estas generan más beneficios que afectaciones.

En cuanto al potencial productivo, encontramos elementos discursivos similares a los anteriores, presentando a Ecuador como un país que tiene un gran potencial productivo que no se puede desaprovechar por la gran oportunidad económica que representa para el país, y que no ofrecen otras actividades salvo la minería.

En las regalías y la reactivación económica como categorías, los elementos discursivos más destacados con respecto a los anteriores, son aquellos que mencionan la ayuda que supone la actividad minera para la gestión de la pandemia y la consecuente reactivación económica tras la misma.

**Tabla 28**

*Elementos discursivos del ámbito político en la posición de “Pro-minería” en El Mercurio.*

| Ámbito   | Categoría discursiva | Elementos del discurso   |
|----------|----------------------|--|
| Político | Consulta popular     | Cuestiones mineras deben debatirse a nivel nacional<br>Consulta popular genera controversia<br>Cuestión minera debe tratarse a nivel nacional<br>La consulta tendrá efectos únicamente sobre concesiones futuras<br>El derecho a la consulta se antepuso a la actividad minera en Río Blanco |

|                     |  |
|---------------------|--|
| Gobierno nacional   | Estado impulsor de minería<br>Estado impulsor de minería<br>Gobierno impulsor de la minería  |
| Institución estatal | Ministerio de energía y recursos naturales no renovables informa del balance positivo de la minería metálica para el país<br>Operativo para inspeccionar la zona de Río Blanco contra la minería artesanal |

---

La categoría de consulta popular utiliza elementos discursivos que expresan duda sobre la conveniencia de la misma, así, se manifiesta que la consulta genera controversia y se trata de una cuestión que debe debatirse a nivel nacional. Además, se recalca que los efectos de la consulta solo se aplicarán a concesiones otorgadas a futuro, con lo cual se dice explícitamente que cualquiera que sea el resultado de la consulta la actividad minera va a continuar realizándose en el país.

Por otro lado, en cuanto al gobierno nacional y a las instituciones estatales se refiere, se transmite claramente que el Estado y el gobierno son actores clave que impulsan la minería en el país, y que el ministerio en cuya cartera están los asuntos mineros ha manifestado el balance positivo que ha tenido la minería metálica para el país. Así mismo, se menciona que las instituciones están pendientes y trabajan en realizar operativos de control e inspección para frenar la minería artesanal.

**Tabla 29**

*Elementos discursivos del ámbito sociocultural en la posición de “Pro-minería” en El Mercurio.*

| Ámbito        | Categoría discursiva | Elementos del discurso  |
|---------------|----------------------|---|
| Sociocultural | Conflictivo minero   | Minería compatible con la defensa del agua  |
|               |                      | Conflictivo minero perjudica imagen del país  |
|               | Violencia social     | Consulta popular genera controversia<br>División social y conflictividad interpersonal a causa de la minería<br>Defensa del agua no es incompatible con la minería responsable<br>Violencia comunitaria contra empresa minera<br>Rechazo y violencia contra fuerzas del orden<br>Violencia comunitaria contra empresa minera<br>Violencia comunitaria por la actividad minera |
|               | Calidad de vida      | Minería esencial para la vida moderna   |

Los elementos discursivos que encontramos en la categoría de conflicto minero son diferentes a los observados en las posiciones discursivas anteriores, en esta, se hace referencia a que el conflicto perjudica la imagen del país y genera controversia entre la población, y se menciona además que la minería no es incompatible con la defensa del agua y la minería responsable. No obstante, se reconoce que la minería ha generado división social y conflictividad interpersonal. En cuanto a esta conflictividad y la categoría de violencia social, se encuentran elementos discursivos que hacen hincapié en el rechazo y la violencia comunitaria contra la empresa minera, quienes se dedican a la minería e incluso contra las fuerzas del orden. Por último para este ámbito, esta posición hace referencia a la categoría de calidad de vida con elementos discursivos que aseguran que la actividad minera es esencial para la vida moderna, lo cual sugiere en varias ocasiones un escenario catastrófico en el que sin minería la sociedad sufriría un atraso considerable y perjudicial para todos.

**Tabla 30**

*Elementos discursivos del ámbito legal en la posición de “Pro-minería” en El Mercurio.*

| Ámbito | Categoría discursiva | Elementos del discurso  |
|--------|----------------------|---|
| Legal  | Minería ilegal       | Minería ilegal surge donde no está el Estado presente<br>Minería ilegal provoca más daño que la minería legal<br>Concesión abandonada atrae a mineros artesanales |
|        | Demandas al Estado   | Falta de seguridad jurídica es lo que ha provocado la demanda al Estado de la empresa minera<br>Estado demandado por incumplimiento                               |
|        | Normativa            | Uso de estándares para la restauración ambiental  |

Como se observa, la categoría de minería ilegal usa elementos discursivos que atacan esta actividad cuando se considera ilícita, pues se asegura que provoca más daño, principalmente ambiental, que la generada por la minería legal, y se afirma, que esta aparece donde el Estado no está presente controlando el entorno, como por ejemplo en las concesiones mineras abandonadas. Las fallas en las que el Estado también es culpable se manifiestan así mismo en la categoría de demanda al Estado, donde se afirma que la inseguridad jurídica y el incumplimiento por parte de este actor es la causa última de la demanda impuesta por la empresa minera china.

Por último, en lo referente a normativa, en los elementos discursivos se afirma la aplicación de la normativa vigente con el uso de estándares para la restauración ambiental.

**Tabla 31**

*Elementos discursivos del ámbito empresarial en la posición de “Pro-minería” en El Mercurio.*

| Ámbito        | Categoría discursiva      | Elementos del discurso   |
|---------------|---------------------------|--|
| Empresarial   | Responsabilidad ambiental | Control actividades mineras para reducir daños ambientales<br>Minería compatible con la defensa del agua.                          |
|               |                           | Control actividades mineras para reducir daños ambientales<br>Proyecto de Loma Larga no afecta entorno natural en la superficie    |
|               | Responsabilidad social    | Defensa del agua no es incompatible con la minería responsable<br>INV Metals empresa responsable en el manejo de entornos sociales |
| Tecnificación |                           | Empresa minera es cercana a comunidades locales<br>NV Metals fomenta el desarrollo social de las comunidades                       |
|               |                           | Empresas mineras transnacionales usan tecnología moderna<br>Uso de tecnología moderna que optimiza recursos                        |

Visiblemente, la posición de “Pro-minería” hace uso de la categoría de responsabilidad ambiental con elementos discursivos que defienden esta responsabilidad por parte de la actividad y empresas mineras, así, se manifiesta que la minería, si es responsable, no es incompatible con la defensa del agua, y que de hecho, para reducir los daños ambientales en la actividad minera tan solo es necesario realizar controles sobre las mismas. De este modo, como se afirma, hay proyectos y empresas, como el que opera en Loma Larga, que no afecta al entorno natural de la superficie.

Lo mencionado anteriormente refleja, vinculado a los elementos discursivos observados previamente en esta posición, que mientras la minería sea controlada no tiene efectos negativos, o dicho de otro modo, mientras el Estado esté presente, controle la actividad, y la minería ilegal no aparezca, la minería como tal no tiene porqué causar daños.

Del mismo modo, en la categoría de responsabilidad social, esta posición defiende la acción social de las empresas mineras empleando elementos discursivos en donde afirman que empresas mineras concretas son cercanas a las comunidades locales, y concretamente refiriéndose a la empresa INV Metals, se afirma que esta es responsable en el manejo de los entornos sociales donde opera y que además fomenta el desarrollo social de estas mismas comunidades. Esto indica que, si bien la posición de “Pro-minería” no afirma que esta situación sucede con todas las empresas y proyecto mineros, sin duda da una imagen de que esta situación de armonía y apoyo a las comunidades es posible y ya se observa en algunos lugares del país.

Por último, la categoría de tecnificación, en lugar de utilizar elementos discursivos que vinculan el uso de tecnología moderna con una menor contaminación, lo que se expresa en ellos es que la tecnología moderna utilizada en empresas mineras transnacionales optimiza recursos, lo cual da a entender que con menos trabajo se obtendría un beneficio mayor.

**Tabla 32**

*Elementos discursivos del ámbito medioambiental en la posición de “Pro-minería” en El Mercurio.*

| Ámbito         | Categoría discursiva     | Elementos del discurso  |
|----------------|--------------------------|---|
| Medioambiental | Actividad humana         | Otras actividades humanas dañan al medioambiente como la minería<br>Otras actividades humanas también provocan afectación ambiental         |
|                | Defensa de la naturaleza | En el proyecto de Loma Larga no se pondrán en contacto agua y químicos<br>Grupos ambientalistas rechazan la exportación y extracción minera |

Como se ha mencionado anteriormente en este trabajo, el ámbito medioambiental es el menos trabajado por la posición de “Pro-minería”, por lo que los elementos discursivos de este ámbito, en lo referente a la actividad humana, tan solo mencionan que la contaminación ambiental es también producto de otras actividades humanas varias y no solo de la minería. Así mismo, en cuanto a defensa de la naturaleza, se vuelve a apoyar a la empresa minera expresando que el proyecto de Loma Larga no pondrá en contacto agua y químicos. Por último, en esta misma categoría, se menciona que los grupos ambientalistas rechazan la explotación y extracción minera, lo cual, aunque se catalogó este elemento del discurso dentro de defensa de la naturaleza, lo que muestra en cuanto al discurso de esta posición, es que “Pro-minería” no reconoce el trabajo de los grupos ambientalistas como una defensa de la naturaleza, sino como un rechazo enérgico en contra de la actividad minera.

A continuación, se presentan las tablas referidas a la posición “Descriptivo-informativa”:

**Tabla 33**

*Elementos discursivos del ámbito político en la posición de “Descriptivo-informativa” en El Mercurio.*

| Ámbito   | Categoría discursiva | Elementos del discurso  |
|----------|----------------------|---|
| Político | Gobierno nacional    | Gobierno vigila el cumplimiento de la normativa<br>Gobierno debe sancionar a la empresa minera responsable  |
|          | Institución estatal  | Concurso de competencias entre el gobierno nacional y gobiernos<br>La incautación de concesiones mineras en el cantón afectaría a miles de personas |
|          | Gobierno local       | Concurso de competencias entre el gobierno nacional y gobiernos locales en cuestiones mineras<br>Alcalde considera colapso como un accidente        |

En esta tabla se puede apreciar que, la posición “Descriptivo-informativa” hace referencia a los elementos discursivos de la categoría de gobierno nacional mencionando deberes y acciones que este tiene con respecto a las empresas mineras y la minería en general, así, afirma que el gobierno vigila el cumplimiento de la normativa y que debe sancionar a las empresas mineras cuando estas son responsables de algún daño medioambiental. Cabe destacar que, a lo largo de los elementos discursivos que se han visto, el daño o las afectaciones provocadas por la actividad minera no son habitualmente referidos a daños sociales, sino principalmente ambientales. Por otro lado, en la misma categoría discursiva, esta posición afirma que existe un concurso de competencias entre el gobierno nacional y los gobiernos locales que impiden un buen manejo de la problemática minera, elemento discursivo que se comparte con la categoría de gobierno local de esta misma posición. Esta última categoría también incluye un elemento discursivo en el que un determinado evento de contaminación ambiental se expone como un accidente, y aunque esto es dicho por el propio alcalde del lugar, esta posición lo menciona explícitamente y no cuestiona la profundidad del término accidente con respecto a otros calificativos como desastre, utilizado en las notas de prensa de otras posiciones.

En cuanto a la categoría de institución estatal, la posición “Descriptivo-informativa” alude que la incautación por parte de una institución estatal de ciertas concesiones mineras tendría un efecto negativo sobre miles de personas que se dedican y viven directa o indirectamente de la actividad minera. En este sentido, cuando se habla del cierre de concesiones si se expresan los efectos negativos que este hecho tendría sobre la población pero no hay referencia sobre los efectos positivos que así mismo tendría sobre el medio ambiente; y sin embargo, como se mencionó anteriormente, sucede lo contrario cuando se habla de

contaminación o afectaciones de la minería, ya que usualmente están relacionadas hacia el medioambiente.

**Tabla 34**

*Elementos discursivos del ámbito empresarial en la posición de ““Descriptivo-informativa” en El Mercurio.*

| Ámbito      | Categoría discursiva      | Elementos del discurso   |
|-------------|---------------------------|--|
| Empresarial | Responsabilidad ambiental | Minería cumple con estándares ambientales y sociales<br>El alcalde considera que la minería debe ser responsable<br>Gobierno debe sancionar a la empresa minera responsable<br>Muchas actividades mineras no cumplen con los procesos de remediación |
|             | Irregularidades           | Minería puede ser responsable<br>Las empresas mineras deben de estar controladas<br>La empresa minera presenta irregularidades en sus protocolos<br>Algunas concesiones tienen fallas en el proceso de adjudicación o laboran estando caducas        |
|             | Responsabilidad social    | Empresa minera crea empleo y tiene un gran plan de inversión   |

En el tercer ámbito más representativo de esta posición, la categoría responsabilidad ambiental presenta elementos discursivos que varían en cuanto a hechos relacionados con esta categoría, algunos son contradictorios, ya que se menciona que muchas actividades mineras no cumplen con los procesos de remediación y que el gobierno debe sancionar a la empresa minera responsable de contaminación, sin embargo, también se menciona que la minería puede y debe ser responsable y que cumple con los estándares ambientales y sociales. No obstante, en cuanto a irregularidades los elementos discursivos siguen una misma dirección, se expresa que las empresas mineras deben de estar controladas, ya que algunas concesiones presentan irregularidades en sus protocolos y fallas en sus procesos de adjudicación. Por último, en cuanto

a la responsabilidad social, esta posición afirma que una empresa minera concreta, aunque se puede extrapolar el sentido del siguiente elemento discursivo al resto de empresas mineras, crean empleo y tienen un gran plan de inversión, el cual beneficiaría a nivel social a las poblaciones cercanas.

**Tabla 35**

Elementos discursivos del ámbito sociocultural en la posición de “Descriptivo-informativa” en El Mercurio.

| Ámbito        | Categoría discursiva | Elementos del discurso   |
|---------------|----------------------|--|
| Sociocultural | Calidad de vida      | Minería ilegal es peligrosa para la vida de los mineros  |
|               | Movilización social  | Minería puede provocar accidentes que lleven a la muerte de trabajadores                                     |
|               | Violencia social     | Organizaciones de mineros de Ponce Enríquez se movilizan porque en el cantón se necesita la actividad minera |
|               |                      | Violencia y crimen como estilo de vida   |

Como se puede observar, el ámbito sociocultural, aunque es el tercero más representativo de esta posición, sus categorías utilizan pocos elementos discursivos. El primero de ellos, calidad de vida, manifiesta el peligro de muerte que supone para las personas trabajar en las minas. Así mismo, esta posición habla de violencia social a través del reconocimiento en sus elementos del discurso que la minería tiene vínculos con la violencia y el crimen como estilo de vida. No obstante, en cuanto a movilización social, esta posición expresa que, aunque la vida de los mineros puede correr peligro en las minas, y que esta actividad está ligada a violencia y crimen, los propios mineros no dejan de tener voluntad en movilizarse para defender la actividad minera, ya que la consideran muy necesaria para sus cantones.

**Tabla 36**

*Elementos discursivos del ámbito legal en la posición de “Descriptivo-informativa” en El Mercurio.*

| Ámbito | Categoría discursiva | Elementos del discurso   |
|--------|----------------------|--|
| Legal  | Minería ilegal       | Minería ilegal está normalizada<br>Minería ilegal atrae otros delitos<br>En el lugar donde ha habido minería ilegal se presenta afectación ambiental |
|        | Normativa            | Normativa minera ineficaz<br>Gobierno vigila el cumplimiento de la normativa   |
|        | Derechos             | Ecuador no respeta lo firmado en derechos humanos en asuntos ambientales   |

En la categoría de minería ilegal, esta posición sobre todo vincula esta categoría con la normalización de esta actividad ilícita entre la población y su vínculo con otros delitos, además, afirma que donde ha habido minería ilegal hay presente también afectación ambiental. En cuanto a normativa, la posición “Descriptivo-informativa” afirma que el gobierno vigila el cumplimiento de la normativa aunque así mismo considera que esta es ineficaz; y ligado a esto último, en la categoría derechos, se alude a que en el Ecuador no se respeta lo acordado en cuanto a derechos humanos en asuntos ambientales. Lo expresado anteriormente da a entender que el gobierno aborda legalmente la problemática minera pero únicamente en aquellos aspectos que le son de interés, y los que no, como los derechos humanos en asuntos ambientales o normativas ineficaces, dejan de atenderse y se acaban estancando en el tiempo.

**Tabla 37**

*Elementos discursivos del ámbito económico en la posición de “Oposición a la minería” en El Mercurio.*

| Ámbito    | Categoría discursiva | Elementos del discurso  |
|-----------|----------------------|---|
| Económico | Desarrollo económico | Empresa minera crea empleo y tiene un gran plan de inversión<br>La minería contribuirá a salir de la pobreza<br>La economía de miles de personas depende de la actividad minera en Ponce Enríquez |
|           | Desarrollo local     | La incautación de concesiones mineras en el cantón afectaría a miles de personas  |
|           | Empleo               | Empresa minera crea empleo y tiene un gran plan de inversión  |

Los elementos discursivos presentes en la categoría de desarrollo económico están referidos principalmente a la posibilidad de que la minería contribuya al país a salir de la pobreza por la inversión que estas empresas planean en el país. Así mismo, además de las regalías, las empresas mineras contribuirían a la creación de empleo, el cual, ligado a la categoría de desarrollo local, provocaría que miles de personas dependan de la actividad minera, como ya sucede en Ponce Enríquez. Este hecho, por el contrario, como también se expresa en los elementos del discurso, se vería afectado y perjudicado si se incautasesen concesiones mineras en lugares donde la población depende en gran medida de esta actividad.

**Tabla 38**

*Elementos discursivos del ámbito medioambiental en la posición de “Descriptivo-informativa” en El Mercurio.*

| Ámbito         | Categoría discursiva | Elementos del discurso   |
|----------------|----------------------|--|
| Medioambiental | Riesgos              | Accidente ha causado daño ambiental y contaminación en el río<br>La contaminación provocada genera muerte y afectaciones en flora y fauna<br>Frenar y controlar la contaminación de los ríos por la minería<br>En el lugar donde ha habido minería ilegal se presenta afectación ambiental |
|                | Conservación         | El OT debe gestionar la protección y la conservación ambiental de las áreas protegidas   |
|                | Áreas protegidas     | El OT debe gestionar la protección y la conservación ambiental de las áreas protegidas   |

Como se observa, en el plano medioambiental, la categoría riesgos representa la contaminación y el daño ambiental que genera la minería, sobre todo si es ilegal, tanto en los ríos como en la flora y fauna de los lugares donde esta actividad se produce. Siguiendo esta línea discursiva, también se presentan elementos que expresan la necesidad de frenar y controlar la contaminación.

Por último, en las categorías de conservación y áreas protegidas, esta posición manifiesta que, dentro del plan de ordenamiento territorial se deben establecer las acciones necesarias para la protección y la conservación ambiental de las áreas protegidas que están en peligro por la minería.

### 7.2.3. Análisis de discurso

Una vez que se han mostrado los elementos discursivos y sus características, se puede afirmar que ya se ha expuesto todo aquello que da forma a los discursos de las diferentes

posiciones pertenecientes al diario El Mercurio. No obstante, con el fin de entender de una forma más prolífica los discursos concretos de las posiciones estudiadas, a continuación, se analizará el discurso que se determinó para la posición más representativa de este diario, “Oposición a la minería”, en relación al resto de discursos que se delimitaron y en base a tres temas clave, sobre los cuales, giran la mayor parte del resto de temas tratados dentro del discurso de esta posición.

De este modo, el discurso sociopolítico-medioambiental que se resolvió para la posición de “Oposición a la minería” se puede entender en su conjunto a partir de ciertas temáticas reiterativas y muy vinculadas entre sí que aparecen en sus notas de prensa, estas son: la defensa del agua, la consulta popular, y el descontento político de la ciudadanía.

En lo que corresponde a la defensa del agua, el discurso emite una necesidad de evitar la minería metálica en fuentes de agua a través de prohibir dicha actividad en zonas hídricas. Se argumenta que la actividad minera, dicho de forma general, aunque a veces expresado con el uso de otros términos como explotación minera, extractivismo, etc., amenazan y contaminan el medioambiente.

#### **Figura 4**

##### *Ejemplo 1/ El Mercurio*

Es de esperar que el Concejo Cantonal se ratifique en la línea de la defensa del agua de Cuenca, en circunstancias en que se tramita en la Asamblea Nacional reformas a la Ley de Minería, tendientes a acentuar la explotación minera que amenaza a zonas donde proviene el agua para sistemas comunitarios de agua, plantas de agua potable de Cuenca, riego, ganadería, acuicultura, centrales hidroeléctricas y caudales ecológicos para precautelar la vida de flora y fauna. (O)

*Nota.* Adaptado de *Petición A Concejo Cantonal*, por El Mercurio, 5/2/2020,  
<https://elmercurio.com.ec/2020/02/05/peticion-a-concejo-cantonal/>

Concretamente, esta preocupación por la contaminación minera se focaliza en la afectación que se produce en los ríos, ya sean los de Cuenca o los pertenecientes a otras zonas donde la minería está presente. Ante este último hecho, “Posición crítica” y “Pro-minería” dan énfasis en que la minería ilegal es la que verdaderamente contamina de forma preocupante, e inclusive, añaden en repetidas ocasiones que otras actividades humanas que no son la minería también contaminan los ríos.

## Figura 5

### *Ejemplo 2 / El Mercurio*

El ministro además dejó entrever que **el prohibir la minería legal, en varios casos, ha desencadenado en la proliferación de la práctica ilegal de esta actividad**, que al final causa más daño ambiental.

*Nota. Adaptado de Ministro de Energía advierte que los permisos de explotación deberán*

*respetarse en Cuenca, por El Mercurio, 29/9/2020,*

<https://elmercurio.com.ec/2020/09/29/ministro-de-energia-advierte-que-los-permisos-de-explotacion-deberan-respetarse-en-cuenca/>

Esta contaminación producida por la minería, que afecta al agua de los ríos y al medioambiente en general, provocaría en último lugar que, la buena calidad del agua, de la que tiene una gran fama la ciudad de Cuenca, empeorase significativamente, y con ello, la salud de la ciudadanía sería la que finalmente se vería perjudicada por la contaminación. Por otro lado, además de la contaminación ambiental y los efectos en la salud causados por esta, la actividad minera también sería responsable de otros numerosos problemas sociales que, difícilmente, contribuirían al desarrollo local o general del país, tal y como el resto de posiciones esperan que se logre a partir de la minería.

## Figura 6

### *Ejemplo 3/ El Mercurio*

Hace unos meses publiqué tres artículos describiendo los peligros que acechan a nuestras fuentes de agua y páramos y, por ende, a la salud de los cuencanos, de obcecarse el gobierno en dar luz verde a las empresas mineras dentro de nuestra provincia.

Nota. Adaptado de *Urge recordar, señor Alcalde I*, por El Mercurio, 10/6/2020,

<https://elmercurio.com.ec/2020/07/10/urge-recordar-senor-alcalde-i/>

## Figura 7

### *Ejemplo 4/ El Mercurio*

punta” para provocar “el menor daño posible” al ambiente. La historia muestra que los países ricos en recursos naturales, cuyas economías se sostienen en la extracción y exportación tienen bajo crecimiento, mucha pobreza y altos niveles de desigualdad y, por tanto, mayores dificultades de desarrollarse como ha sucedido con el nuestro. “Prohibido olvidar”. Repetir la historia ya nos ha condenado! ¡No a la minería! (O)

Nota. Adaptado de *Enemigo interno*, por El Mercurio, 27/2/2020,

<https://elmercurio.com.ec/2020/02/27/enemigo-interno/>

En cambio, el resto de posiciones, principalmente “Pro-minería”, considera que las empresas mineras ejemplares tienen una gran responsabilidad social que contribuye, no solo en la creación de empleo y desarrollo económico en general, sino también en el crecimiento a nivel humano de las comunidades aledañas.

## Figura 8

### Ejemplo 5/ El Mercurio

Históricamente las empresas concesionarias de Loma Larga han construído una relación armónica con las comunidades generando convenios interinstitucionales para la ejecución de proyectos de capacitación, salud, recuperación de tradiciones, fomento del talento humano local, producción e impulso a emprendimientos innovadores.; **conformando y fortaleciendo a más de 70 organizaciones locales.**

Nota. Adaptado de *Proyecto minero Loma Larga compatible con el ambiente*, por El Mercurio, 16/8/2020, <https://elmercurio.com.ec/2020/08/16/proyecto-minero-loma-larga-compatible-con-el-ambiente/>

Aunque se defiende el agua, esta posición y su discurso tienen conciencia de que la minería es necesaria, sin embargo, se considera que la calidad de vida que se logra tener, en parte, gracias a la minería, no debe de justificar el deterioro ambiental en las fuentes de agua de uso ciudadano, por lo que dicho de otro modo, al ser necesaria se debe de realizar esta actividad pero en lugares donde las posibles afectaciones sean mínimas.

## Figura 9

### Ejemplo 6/ El Mercurio

Los cuencanos abrumadoramente acudiremos a participar en la consulta popular minera, por cuanto sabemos de la necesidad de obtener metales para toda actividad, pero la extracción y explotación de ellos de ninguna manera puede darse en zonas de recarga, en el páramo, por sus evidentes riesgos para la salud y supervivencia de los cuencanos, de los azuayos, por lo que diremos: ¡Sí a la Consulta, No a la minería en las fuentes de agua!

Nota. Adaptado de *¡Sí a la consulta!*, por El Mercurio, 24/1/2021, <https://elmercurio.com.ec/2021/01/24/si-a-la-consulta/>

En cambio, las posiciones de “Posición crítica” y “Pro-minería”, que también apoyan esta premisa, consideran por su parte que la minería, aun siendo contaminante, es tan necesaria para la vida moderna que sus beneficios superan la contaminación que puedan generar.

## Figura 10

### *Ejemplo 7/ El Mercurio*

Metales necesitamos por doquier; sin ellos el mundo volvería al tiempo de las cavernas. Su explotación como cualquier actividad humana provoca afectaciones naturales, aunque muchísimo menores al beneficio que proporcionan. Por ejemplo la expansión de la frontera

Nota. Adaptado de *Se enreda el prefecto*, por El Mercurio, 13/1/2020,

<https://elmercurio.com.ec/2020/01/13/se-enreda-el-prefecto/>

## Figura 11

### *Ejemplo 8/ El Mercurio*

Es hora entonces de aprovechar todos los recursos disponibles, entre los cuales sobresale la minería responsable. Siempre provocará alguna afectación ambiental como cualquier actividad humana, pero el beneficio es inmensamente mayor al frenar la pobreza de 8.248.300 compatriotas, que viven con menos de tres dólares diarios.

Nota. Adaptado de *El cobre es el nuevo petróleo*, por El Mercurio, 10/5/2021,

<https://elmercurio.com.ec/2021/05/10/el-cobre-es-el-nuevo-petroleo/>

Con esta problemática presente, el discurso expresa que la ciudadanía ha manifestado y se ha manifestado en diversas ocasiones para rechazar la minería en favor de la naturaleza, principalmente aquellos sectores ciudadanos o comunidades que han visto sus fuentes hídricas contaminadas y/o en peligro. Frente a esto, el resto de posiciones, sin excepción, podrían argüir que lo que se necesita para mejorar la actividad minera y evitar que contamine, y en última

instancia que se prohíba totalmente, es un control mayor por parte de las autoridades que garanticen empresas y proyectos mineros responsables con el medioambiente.

## Figura 12

### *Ejemplo 9/ El Mercurio*

Pobladores de la comuna indígena San Sebastián, del cantón Sígsig, hicieron una marcha en rechazo a la actividad minera en el río Santa Bárbara la mañana de este lunes 23 de noviembre del 2020.

*Nota.* Adaptado de *Una comuna de Sígsig marcha en contra de la actividad minera en el río Santa Bárbara*, por El Mercurio, 23/11/2020, <https://elmercurio.com.ec/2020/11/23/una-comuna-de-sigsig-marcha-en-contra-de-la-actividad-minera/>

No obstante, aunque se repite la movilización realizada por la ciudadanía en favor de la defensa del agua, se manifiesta que esta movilización aún debería de ser mayor, sobre todo porque la minería y las empresas mineras estarían negando y privando a la ciudadanía de un derecho humano y fundamental como lo es el derecho al agua y al agua no contaminada. A raíz de esto, cobra sentido la necesidad de una consulta popular, sin embargo, este discurso advierte que la defensa y conservación de los recursos hídricos podría convertirse en un instrumento político más de carácter clientelar, que buscaría más el beneficio de ciertas carreras políticas que el de la ciudadanía afectada.

## Figura 13

### *Ejemplo 10/ El Mercurio*

es incompatible con la conservación y protección de nuestras cuencas hídricas, exigiendo al presidente garantizar el derecho humano al agua de los cuencanos, a través de la suspensión definitiva de la minería dentro del cantón Cuenca.

*Nota.* Adaptado de *Urge recordar, señor Alcalde II*, por El Mercurio, 17/6/2020,

<https://elmercurio.com.ec/2020/07/17/urge-recordar-senor-alcalde-ii/>

## Figura 14

### *Ejemplo 11/ El Mercurio*

política, es necesario que las buenas intenciones y propósitos para la conservación del ambiente y de los recursos hídricos se consoliden en una sola línea ciudadana y se depongan actitudes personales, que pueden derivar en la utilización de la consulta a fines políticos clientelares. (O)

*Nota.* Adaptado de *Mi consulta*, por El Mercurio, 11/8/2020,

<https://elmercurio.com.ec/2020/08/11/mi-consulta/>

De este modo, en lo referente a la consulta popular, se manifiesta que es el resultado de que una gran mayoría de la ciudadanía desee prohibir la minería en su territorio, y que este deseo o voluntad ciudadana, más que un capricho, debe considerarse como un derecho ciudadano a decidir sobre su territorio, específicamente sobre los asuntos mineros que tienen lugar en sus territorios, un derecho recogido en la ley del país como el derecho a la consulta, por lo que dicha petición estaría, tan solo por eso, legítimamente justificada.

## Figura 15

### *Ejemplo 12/ El Mercurio*

Es una consulta local, cívica, ciudadana, democrática, de los habitantes de nuestro terruño, de nuestra comunidad que tiene derecho a decidir sobre su patrimonio natural, entorno, paisaje y ambiente sano, aire y aguas limpias, la protección de páramos, manantiales, lagunas, bosques, vegetación y animales.

Nota. Adaptado de *Consulta sobre lo nuestro*, por El Mercurio, 2/12/2020,

<https://elmercurio.com.ec/2020/12/02/consulta-sobre-lo-nuestro/>

Con relación a lo anterior, las posiciones de “Pro-minería” y “Posición crítica”, si bien no niegan este derecho a la consulta, consideran que las cuestiones mineras deberían debatirse a nivel nacional, por lo que una consulta a nivel regional de un asunto que afectaría a todo el país no se puede justificar ni realizar.

## Figura 16

### *Ejemplo 13/ El Mercurio*

A sabiendas que las consultas populares sobre proyectos mineros, solamente pueden hacerse a nivel nacional por tratarse de temas estratégicos, el cabildo cuencano quiere utilizar este mecanismo en su jurisdicción, so pretexto de precautelar las fuentes de agua.

Nota. Adaptado de *Cuencanos, no pierdan tiempo*, por El Mercurio, 14/9/2020,

<https://elmercurio.com.ec/2020/09/14/cuencanos-no-pierdan-tiempo/>

## Figura 17

### Ejemplo 14/ *El Mercurio*

Pérez carece de fundamento legal y se agrava con la pregunta 2 porque de manera arbitraria se pretende declarar la nulidad de las concesiones ya otorgadas, pues al tratarse de un sector estratégico es de interés nacional y no provincial.

*Nota.* Adaptado de *Este miércoles hubo jornadas de debate sobre el derecho a la defensa del agua*, por El Mercurio, 9/1/2020, <https://elmercurio.com.ec/2020/01/09/este-miercoles-hubo-jornadas-de-debate-sobre-el-derecho-a-la-defensa-del-agua/>

Así mismo, cuando el discurso de “Oposición a la minería” aborda la negativa que desde otras posiciones se hace de la consulta popular, esta alude a que subyacentes a estas negativas se encuentran importantes intereses económicos y políticos que, no solo quieren negar varios derechos ciudadanos, sino que buscan en ocasiones intereses de carácter privado.

## Figura 18

### Ejemplo 15/ *El Mercurio*

Sin embargo, más allá del debate en torno a la legalidad de las preguntas, es innegable que, tras esta nueva negativa a la propuesta de consulta sobre el tema minero en Azuay, subyacen poderosos intereses políticos y económicos que, incluso en la eventualidad de que las preguntas cumplieran con la formalidad legal, harían improbable que la Corte Constitucional en algún momento de paso a la consulta.

*Nota.* Adaptado de *¡La consulta negada!*, por El Mercurio, 29/2/2020, <https://elmercurio.com.ec/2020/02/29/la-consulta-negada/>

En esta misma línea, se considera que el principal actor con intereses políticos y económicos en la continuidad de la actividad minera es el Estado, quien reiteradamente afirman que tiene una agenda extractivista impulsora de la minería, y por lo tanto, es señalado como la

autoridad con mayor responsabilidad de la destrucción ambiental que sufre el país a raíz de esta actividad.

## Figura 19

### *Ejemplo 16/ El Mercurio*

Gobierno de Lenin Moreno y de los organismos de control; esto les convierte en cómplices y encubridores de graves e irreparables daños ambientales a la rica biodiversidad del país.

Nota. Adaptado de *Urgencia*, por El Mercurio, 31/12/2020,

<https://elmercurio.com.ec/2020/12/31/urgencia/>

En defensa del Estado, el resto de posiciones en mayor o menor medida señalan que, la minería impulsada por Estado está aportando grandes beneficios económicos que contribuyen al desarrollo del país, y que se tienen grandes expectativas gracias al potencial productivo que tiene la minería en el territorio de que esta incluso pueda llegar a sustituir en importancia a lo que aporta en la actualidad la extracción petrolera.

## Figura 20

### *Ejemplo 17/ El Mercurio*

Ecuador lo posee: hasta el momento disponemos de 11 millones de toneladas en el proyecto "Mirador"; 21.000 "Loma Larga"; 10,9 millones "Cascabel". Estos y los yacimientos a explotarse van reemplazando al petróleo, base de nuestra economía cuyo declive sin embargo resulta evidente.

Nota. Adaptado de *El cobre es el nuevo petróleo*, por El Mercurio, 10/5/2021,  
<https://elmercurio.com.ec/2021/05/10/el-cobre-es-el-nuevo-petroleo/>

No obstante, el enfrentamiento a las acciones del gobierno en cuestiones mineras no se reduce y se llega a mencionar del mismo que este manipula la atención mediática en estos temas para desviar la atención y ocultar la realidad minera. Así, y como consecuencia de los intereses del gobierno y del Estado, se manifiesta que el centralismo que estos actores ejercen sobre el resto del país intenta imponerse a las decisiones de los cuencanos sobre su propio territorio en asuntos mineros.

## Figura 21

### *Ejemplo 18/ El Mercurio*

desesperanza a la sociedad ecuatoriana que incrédula mira cómo el Gobierno de Moreno, ante la imposibilidad de abrir algún camino para salir de la crítica situación en la que nos encontramos, intenta convencernos que el enemigo más importante del que hay que defenderse es el “enemigo interno”. Un enemigo construido desde el marketing político con estigmas sociales, culturales y políticos que intenta desde el miedo –la minería ilegal, las demandas contra el estado- y mediante un inconstitucional y poco ético acto de ilusionismo mostrarnos abalorios y cuentas de vidrio a cambio de la promesa de “uso de tecnología de punta” para provocar “el menor daño posible” al ambiente. La historia muestra que los

Nota. Adaptado de *Enemigo interno*, por El Mercurio, 27/2/2020,  
<https://elmercurio.com.ec/2020/02/27/enemigo-interno/>

## Figura 22

### *Ejemplo 19/ El Mercurio*

aquella que afecta a las fuentes de agua de Cuenca. Quienes sostienen que el oro es de todos los ecuatorianos y que Cuenca no puede decidir por todos, reproducen un aberrante centralismo. Es otra derrota del correísmo que negoció las concesiones.

Nota. Adaptado de *Cuando Cuenca se une...*, por El Mercurio, 24/9/2020,

<https://elmercurio.com.ec/2020/09/24/cuando-cuenca-se-une/>

De cara a la situación anteriormente expuesta, este discurso presenta al gobierno local como un actor clave con poder para hacer frente al centralismo y lograr que se lleve a cabo la consulta popular para poner fin a la minería. Sin embargo, frente la falta de iniciativa que se observa por parte del gobierno local, también se afirma que, por ley, el alcalde y el municipio de Cuenca tienen que proteger y conservar las fuentes hídricas.

## Figura 23

### *Ejemplo 20/ El Mercurio*

Algunos ciudadanos y organizaciones sociales y ambientalistas, como el Cabildo del Agua, Cabildo de Mujeres, Escuela Popular Agustín Cueva, los colectivos ciudadanos Yasunidos, Cuenca Ciudad para Vivir, Caminando con las Estrellas y Guardianes del Agua, han solicitado en forma debidamente fundamentada y motivada al Alcalde y por su intermedio al Concejo Cantonal de Cuenca, que se exija al gobierno nacional que se respete el derecho de los habitantes del cantón Cuenca a vivir en su territorio libre de explotación de minería

Nota. Adaptado de *Petición A Concejo Cantonal*, por El Mercurio, 5/2/2020,

<https://elmercurio.com.ec/2020/02/05/peticion-a-concejo-cantonal/>

Por último y en estrecha relación a lo mencionado con anterioridad, el descontento político de la ciudadanía se expresa por la falta de acción política frente a una situación de

contaminación ambiental causada por la minería, en un país en donde, aun teniendo una constitución que antepone la naturaleza a la minería se permite a las empresas y a los proyectos mineros priorizar la ganancia económica por encima del cuidado de la naturaleza. Consecuentemente a esto, el discurso también menciona que por lo tanto la ley minera podría considerarse anticonstitucional.

## **Figura 24**

### *Ejemplo 21/ El Mercurio*

Por otro lado, la actual Constitución de Ecuador en el título II referido a los derechos, y más concretamente en el capítulo II que trata sobre los derechos del "buen vivir", establece que: "El derecho al agua es fundamental e irrenunciable. El agua constituye patrimonio nacional estratégico de uso público, inalienable, imprescriptible, inembargable y esencial para la vida".

Nota. Adaptado de *Defensa del agua*, por El Mercurio, 11/1/2020,

<https://elmercurio.com.ec/2020/01/11/defensa-del-agua/>

## **Figura 25**

### *Ejemplo 22/ El Mercurio*

Se recordará que al expedirse la Ley de Minería no se cumplió con lo ordenado por la Constitución de la República, relacionado con el derecho a la consulta previa antes de la adopción de una medida legislativa que pueda afectar cualquiera de los derechos colectivos. Ahora al tramitar las reformas a la Ley de Minería tampoco se ha cumplido con esta norma de la Constitución, lo que vicia de inconstitucionalidad desde su inicio este proyecto de reformas.

Nota. Adaptado de *Solicitud a asambleístas*, por El Mercurio, 12/2/2020,

<https://elmercurio.com.ec/2020/02/12/solicitud-a-asambleistas/>

Frente a esto, las otras posiciones afirman, principalmente la posición de “Pro-minería”, que, de igual manera por ley y siguiendo lo que dicta la constitución, la consulta popular es irrealizable.

De este modo, en presencia de la inacción política que implícita y explícitamente se muestra, el discurso afirma que el alcalde, los legisladores y los políticos en general no están representando la voluntad popular de prohibir la minería que demandan sus votantes. Concretamente respecto del gobierno local, se expresa que debe de apoyar la defensa del agua, incluso por ley, pero por el contrario, lo único que se obtiene de este actor y su alcalde es silencio frente a la defensa del agua e incumplimiento de las promesas de campaña en asuntos mineros. Lo que da a entender que, dado que el deseo del pueblo es prohibir la minería, o los representantes políticos escuchan y actúan para representar la voluntad ciudadana, o lo que necesita la ciudadanía son otros políticos que quieran representar sinceramente a sus electores.

## Figura 26

### *Ejemplo 23/ El Mercurio*

inconstitucionales y turbios proyectos mineros. En tiempos de tan espesa y profunda oscuridad en que la crisis ética nos muestra la grave y profunda descomposición social y humana en la que nos encontramos, el silencio de la Municipalidad y su máxima autoridad en temas que involucran las fuentes de agua y, por tanto, la salud y la vida de una población entera, angustia y preocupa. Son varias las solicitudes realizadas por colectivos y organizaciones sociales exigiendo al señor alcalde Palacios y al Concejo Cantonal respuestas claras y concretas, mas, sin embargo, no hay respuestas, no hay palabras. Señor Alcalde, ¿está allí? (O)

Nota. Adaptado de ¿Está allí?, por El Mercurio, 16/7/2020,

<https://elmercurio.com.ec/2020/07/16/esta-alli/>

Finalmente, en comparación con el descontento político de la ciudadanía hacia el gobierno nacional, de este el discurso que alberga la “Oposición a la minería”, se manifiesta simplemente que el gobierno nacional utiliza lo relacionado con la minería ilegal, la tecnificación que reduce la contaminación, y la demanda al Estado por culpa de querer evitar la minería, como otra excusa más para ocultar la realidad minera y la lucha por defender la naturaleza, que entre otras cosas, en ocasiones supone la persecución de los propios activistas. Esto último también se ha podido observar en la posición “Descriptivo-informativa”.

## Figura 27

### *Ejemplo 24/ El Mercurio*

Por esta situación, los nativos siguen movilizándose y también “por eso hay tantos asesinatos de activistas indígenas, en una gran contradicción: asesinan a quienes quieren salvar la vida del planeta”.

*Nota.* Adaptado de *Indígenas amazónicos afrontan Día Mundial del Agua “sin nada que celebrar”*, por El Mercurio, 22/3/2021, <https://elmercurio.com.ec/2021/03/22/indigenas-amazonicos-afrontan-dia-mundial-del-agua-sin-nada-que-celebrar/>

## Figura 28

### *Ejemplo 25/ El Mercurio*

Ahora mismo aquí en el Ecuador cuando se quiere investigar, realizar un reportaje o efectuar una averiguación sobre el trabajo en una mina existen excesivas restricciones y múltiples amenazas y no importa del sector que vengan una vez son de la minería industrial y otras y con mayor frecuencia vienen de la minería ilegal. Así por ejemplo

*Nota.* Adaptado de *Defensores Ambientales*, por El Mercurio, 28/6/2020,  
<https://elmercurio.com.ec/2020/06/28/defensores-ambientales/>

En contraposición a las críticas hacia el Estado y el gobierno, la posición de “Pro-minería” discutiría lo precedente afirmando que los políticos y las personas obstinadas con la realización de la consulta popular estarían perdiendo tiempo y esfuerzo en algo que no es realizable, e incluso considerable como contraproducente, puesto que retrasa esfuerzos mayores y reales por generar desarrollo en el país que beneficia directa e indirectamente a miles de familias, y que incluso contribuye a una mejor gestión de la pandemia y su posterior recuperación.

## Figura 29

### *Ejemplo 26/ El Mercurio*

Cuencanos: no desperdiciemos tiempo, dinero, recursos humanos en plebiscitos locales sobre minería, que ya fueron desechados por la Corte Constitucional. Exijamos que las cosas se hagan bien, para reactivar la economía deprimida por la caída en el precio del petróleo, la menor demanda internacional de materias primas y la pandemia. (O)

*Nota.* Adaptado de Cuencanos, no pierdan tiempo, por El Mercurio, 14/9/2020,  
<https://elmercurio.com.ec/2020/09/14/cuencanos-no-pierdan-tiempo/>

Por último, en cuanto a la persecución de defensores ambientales, todas las posiciones en cambio, destacan en repetidas ocasiones la violencia que en ocasiones ocurre por parte de comuneros y personas que defienden la naturaleza contra mineros y fuerzas de seguridad del Estado.

## Figura 30

### *Ejemplo 27/ El Mercurio*

explotación de oro y plata está detenida desde el mes de junio del 2018 por orden del Juzgado de la Unidad Judicial Civil de Cuenca. Los campamentos, oficinas y bodegas de esa compañía fueron destruidos e incendiados por algunos comuneros antimineros.

Nota. Adaptado de *Qué esperan*, por El Mercurio, 23/2/2020,  
<https://elmercurio.com.ec/2020/02/23/que-esperan/>

## Figura 31

### *Ejemplo 28/ El Mercurio*

De más, desde que comenzó la explotación. No han faltado los enfrentamientos entre comuneros y miembros de la fuerza pública, que causaron heridos de parte y parte; la quema deliberada de maquinaria y campamentos de la empresa minera, y hasta de un vehículo de la Policía Nacional.

Nota. Adaptado de *Río Blanco*, por El Mercurio, 4/20/2020,  
<https://elmercurio.com.ec/2020/12/04/rio-blanco/>

#### **7.2.4. *Imaginario social***

Después de observar los discursos que emiten las distintas posiciones, se puede afirmar que el imaginario social que transmite este diario se fundamenta en la consulta popular para prohibir la minería, concretamente sobre las consecuencias que se tengan como fruto del

resultado obtenido, indistintamente de cuál sea este. Como se ha demostrado, cada posición tiene un discurso que apoya y defiende un resultado concreto, lo que consecuentemente da lugar a discursos que albergan aspectos tanto positivos como negativos en relación a las consecuencias de un resultado favorable o negativo para cada una de las posiciones.

De este modo, la posición de “Oposición a la minería”, en esencia, transmite un escenario en donde el fin de la minería está cargado de aspectos positivos para la naturaleza y la vida de las personas, aunque al coste de opacar aquellos otros aspectos que se perjudicarían tras el fin de dicha actividad, aspectos principalmente relacionados con el ámbito económico entendido de manera amplia. Inversamente, el escenario que se transmite a la población si la minería continúa, está representado por un simbolismo en torno a la muerte y a la catástrofe medioambiental con graves detrimientos sociales y humanos.

Por el contrario, la posición de “Pro-minería” difunde un escenario en donde la continuación de la minería resolvería muchos de los problemas sistémicos, principalmente económicos, que sufre el país; minimizando los riesgos para la naturaleza y la presencia de otros problemas que también son inherentes a la actividad minera. De la misma manera, el escenario en donde la consulta pone fin a la minería, es representado por un empobrecimiento generalizado, a veces incluso expresado de forma catastrofista, con una situación en donde las personas están privadas de las comodidades que son posibles gracias a la actual vida moderna.

De manera peculiar, la posición de “Posición crítica”, expone a la ciudadanía un escenario en donde prima la duda, independientemente de cuál sea el resultado de la consulta y a quien favorezca el mismo, ya que ocasionará una nueva situación con nuevos problemas irresueltos y por los cuales habrá que posicionarse y actuar de nuevo.

En consecuencia a lo anterior, se advierte que el imaginario social que se desarrolla y se constituye a lo largo de las noticias analizadas, tiene una orientación hacia la conflictividad y la polarización de la sociedad, expresado en una ciudadanía dividida por la carga de tener que autodefinirse y adherir sus valores, necesidades, ideas, intereses, etc. en torno a la consulta popular.

Como consecuencia a esto, se crea un imaginario en donde la población está separada en extremos, en donde apenas cabe una solución o un resultado favorable a nivel general, quizás sin que favorezca completamente a todas las posiciones representadas por una verdadera gama de grises, pero sí evitando excluir a la menor cantidad de posiciones posibles.

En este verdadero escenario que ya se está produciendo, la principal víctima no es el medioambiente o el desarrollo del país, sino la ciudadanía receptora de este imaginario social que se encuentra en un ambiente cerrado y de difícil salida, en donde existe un gran ruido mediático fértil para la manipulación informativa que impide lograr un sincero y genuino consenso ciudadano en torno a la problemática minera.

### ***7.3. El Comercio***

#### ***7.3.1. Observación***

Al entrar a la página web del diario El Comercio lo que se puede ver en primera instancia son los posts de noticias de última hora, con su hora de publicación; ya que el contenido se actualiza en cada momento. Además, se puede ver enseguida la noticia más importante del día, acompañada de una imagen.

Al bajar la página se pueden encontrar las distintas noticias que presenta para el día. En cuanto, a los temas, se puede ver que la barra de opciones está conformada por los temas de

“Actualidad”, “Tendencia”, “Deportes”, “Data”, “Opinión”, “Video” y Blogs”. A continuación, tenemos los temas a seguir, es decir los más importantes del momento, como por ejemplo “Coronavirus”. Entonces, como primera impresión tenemos a un diario digital que presenta información actualizada y variada, donde los temas principales son los de mayor relevancia entre los lectores.

Con respecto al tema de interés de esta investigación, fue necesario acceder al buscador de noticias con la palabra clave “minería”. Como resultado se obtuvo una serie de post de noticias relacionadas con el tema, ordenadas cronológicamente. En efecto, aquí se pudo notar que el diario en cuestión mantiene una hemeroteca digital bien organizada que facilita la búsqueda en sus archivos. Además, la hemeroteca siempre va a estar acompañada, a su izquierda, de las noticias de última hora, de los videos destacados y de la sección de blogs; mientras que en alto aparece la barra de temas principales.

Por último, en todas las notas de prensas estudiadas se pudo observar que, este medio tiende a resaltar palabras claves que llevan al lector a enfocarse en las mismas al momento que lee la noticia. Entonces, se puede decir que el diario busca direccionar el razonamiento del lector hacia un determinado discurso.

### **7.3.2. Análisis de contenido**

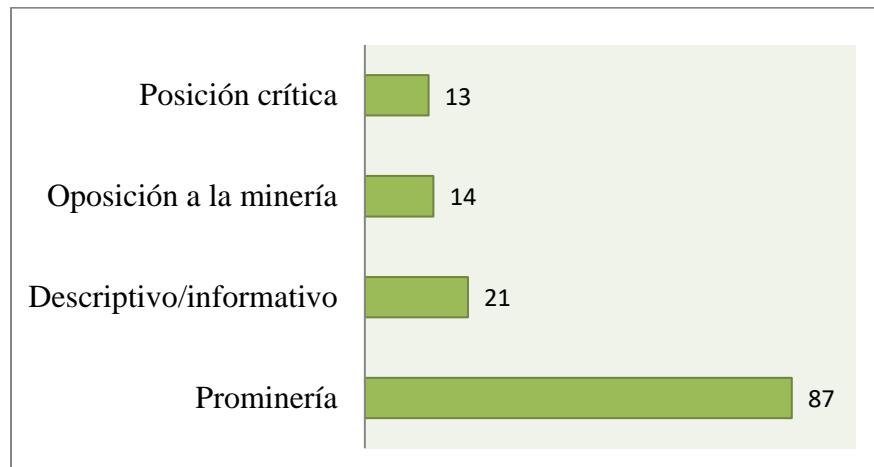
En modo de identificar el discurso en torno a la minería que transmite el diario El Comercio, se trabajó con una muestra de 135 notas de prensa, a las cuales se les asignó su respectiva categoría por posición, por ámbito y las categorías discursivas en base a la identificación de los elementos del discurso que contiene el mensaje que transmite cada nota de prensa.

**Posición discursiva.** Al analizar los elementos del discurso del mensaje fue posible identificar, en primera instancia, la posición ante la minería que presenta cada una de ellas.

En efecto, como se puede ver en la figura 32, la posición discursiva que apareció con más frecuencia en este diario es la de “Pro-minería” con 87 de las 135 notas de prensa estudiadas. Como segunda posición más relevante, aunque con una distancia significativa con respecto a la anterior, se encontró a la posición “Descriptivo-informativo” con 21 post de noticias. En tercer lugar, se tiene a la posición “Oposición a la minería” con 14 noticias, mientras que la “Posición crítica” lleva 13 notas de prensa. Este resultado preliminar, desde ya, da a entender el tipo de discurso que transmite El Comercio en cuanto a la minería.

**Figura 32**

*Número de notas de prensa por posición en El Comercio*



Cabe recalcar que se encontraron distintos discursos en los cuales la posición no era explícita, por lo que también se trabajó con las categorías explícito/implícito. Un hecho que facilitó la identificación discursiva. Dicho esto, la posición discursiva “Pro-minería”, de las 87, presenta 54 notas de prensa de manera implícita y 33 de manera explícita; mientras que el

discurso “Oposición a la minería” presenta su posición 6 veces de manera implícita y 8 de manera explícita. En cambio, la posición “Descriptivo-informativo” y la “Posición crítica” se presentan de manera explícita (Ver Anexo 1).

Ahora que ya se conoce la posición discursiva que prevalece en las noticias del diario El Comercio, es necesario seguir a nivel analítico para profundizar de una forma más precisa el tipo de discurso que emite este diario. En efecto, el siguiente estadio reflexivo consiste en el análisis de los distintos ámbitos discursivos que son utilizados por este medio cuando se emiten notas de prensa de una u otra posición discursiva.

**Ámbitos discursivos.** Comenzando con la posición discursiva predominante, “Pro-minería”, el ámbito discursivo que sobresale es el económico. Esto se debe a que en las 87 notas de prensa con posición pro-minera, las categorías discursivas del ámbito económico fueron usadas 129 veces. Esto da como resultado un discurso económico de posición Pro-Minería.

Aunque si el ámbito económico es el predominante en este discurso, es esencial mencionar que dichos ámbitos no se pueden ver por separado ya que, en base a la interpretación realizada, se pudo notar que un gran número de notas de prensa también mantienen aspectos políticos, legales, socioculturales y empresariales, que refuerzan el discurso económico pro-minero que transmite el diario en cuestión. En efecto, las categorías discursivas del ámbito político aparecen 65 veces, las del ámbito legal se mencionan 41 veces, las del sociocultural 36 veces, y las del ámbito empresarial 34 veces. Las categorías discursivas del ámbito “medioambiental”, aparecen en minoría con solo 17 menciones, pero de igual manera van a reforzar este discurso pro-minero, como ya lo veremos más adelante.

Continuando con la posición “Descriptiva-informativa”, se pudo ver que el ámbito que prevalece es el político dado que sus categorías discursivas se mencionan 21 veces. El ámbito que le sigue es el legal con 15 menciones, el sociocultural con 12 menciones y el medioambiental con 1. Entonces, como resultado se obtuvo un discurso de relevancia política con aspectos legales y socioculturales. Aspectos de gran importancia para entender este tipo de discurso.

Con respecto al ámbito “Oposición a la minería”, existe una relevancia del ámbito sociocultural con 21 menciones. El ámbito que le sigue es el político con 17 usos de sus categorías discursivas. El ámbito medioambiental, también, cuenta con una fuerte presencia al mencionarse 15 veces. Como categorías minoritarias, pero no menos importantes, se encuentra al ámbito legal, con 7 menciones, y al económico con 3. Como se lo puede notar el ámbito empresarial no tiene lugar en el discurso de oposición a la minería. Es así que, como resultado se tiene un discurso de tipo sociocultural con fuertes aspectos políticos y medioambientales de oposición a la minería.

En cuanto al último discurso por posición, “Posición crítica”, se puede decir que predomina el ámbito político dado que las categorías discursivas fueron usadas 25 veces. Le sigue el ámbito sociocultural con 17 menciones, el legal con 12, el económico con 8, el medioambiental con 7 y el empresarial con 2. Como se puede ver, este tipo de discurso es principalmente de inclinación política, pero a la vez contiene todos los ámbitos estudiados por el mismo tipo de discurso que presenta.

Sintetizando lo que se ha expuesto hasta el momento, las distintas posiciones discursivas en relación a la minería presentes en El Comercio son:

- Posición “Pro-minería” con un discurso económico reforzado por los distintos ámbitos, principalmente por el político;
- Posición “Descriptivo-informativo” con un discurso político con fuertes aspectos legales y socioculturales;
- Posición “Oposición a la minería” con un discurso socio-político-ambiental;
- Posición “Posición crítica” con un discurso político con matices del resto de ámbitos, principalmente el sociocultural.

Otro aspecto a ser estudiado, fue los patrones que presentan las distintas posiciones discursivas. En efecto, esto permite evidenciar la relación que tienen entre sí en función de la problemática minera y sus intereses.

Entonces, como se pudo notar la posición “Pro-minería” y la “Posición crítica” presentan los seis ámbitos estudiados en esta investigación. Mientras que, la posición “Descriptiva-informativa” no presenta el ámbito empresarial, al igual que la posición “Oposición a la minería”. Por otro lado, se puede decir que los ámbitos presentes en las cuatro posiciones discursivas son: político, sociocultural, legal y medioambiental.

En efecto, el ámbito político está presente como el segundo ámbito relevante en el discurso pro-minero, mientras que es el ámbito principal en las posiciones restantes. Un resultado que nos da a entender que el tema minero está presente en el discurso político que se manifiesta en la región. De igual manera, el ámbito sociocultural se puede decir que todas las posiciones hacen uso de sus categorías discursivas, lo que lleva a que se posicione como el segundo o tercer ámbito de relevancia, solo la posición “Pro-minería” tiene este ámbito en cuarto lugar.

De manera similar, con el ámbito sociocultural se puede ver que todas las posiciones hacen un uso de sus categorías llevando a que este se sitúe como el segundo o tercer ámbito más utilizado en cada una de las posiciones, siendo únicamente la posición de "Pro-minería" que usa este ámbito discursivo en cuarto lugar respecto al resto. Así mismo, con el ámbito legal se puede apreciar que las distintas posiciones discursivas utilizan sus categorías de forma que este ámbito acabe ubicándose entre el segundo y el cuarto lugar.

Por último, el ámbito medioambiental, aunque sí está presente en las cuatro posiciones discursivas, sus categorías discursivas, en general, han sido las menos usadas; lo que le ha llevado a posicionarse en la mayor parte en el último y penúltimo puesto. Este se presenta como un dato relevante al relacionarlo con las posiciones "Pro-minería" y "Oposición a la minería", ya que la información medioambiental es clave a la hora de entender la conflictividad que existe entre estas dos posiciones. De hecho, solo en la posición discursiva "Oposición a la minería" es el tercer ámbito de relevancia y es esencial a la hora entender dicho discurso. En cambio, en el discurso Pro-minería, es el ámbito menos tratado y es usado solo para reforzar su discurso, como ya se lo demostrará más adelante.

Continuando con las dos posiciones claves, se pudo notar que al estar en conflictividad poseen un discurso político sesgado ya que el ámbito político es esencial a la hora de entender cada uno de los discursos. Por lo que, se puede afirmar que las dos posiciones buscan controlar los flujos de información en base a sus determinados intereses (Castells, 2009). En efecto, este hecho, también, se confirma por el escaso uso de las categorías medioambientales en el discurso económico pro-minero.

Volviendo al discurso predominante, y teniendo en cuenta que los medios de comunicación son hábiles a la hora de ocultar sus propias posiciones políticas y económicas

(Macaroff, 2010), se puede afirmar que El Comercio no muestra explícitamente a sus lectores su posición con relación al conflicto minero; más bien ha demostrado su capacidad de aparentar imparcialidad en sus noticias. De hecho, de las 87 notas de prensa, 56 transmiten la posición “Pro-minería” de manera implícita como ya se mencionó anteriormente.

Con lo indicado hasta ahora, se puede conocer con más precisión cuál es la posición discursiva predominante y los ámbitos discursivos que más utiliza dicha posición en las notas de prensa del diario El Comercio en el lapso de tiempo seleccionado. Sin embargo, sigue siendo necesario profundizar en las características concretas de los discursos que indican las diferentes posiciones y ámbitos discursivos hasta ahora presentados.

Es así que, ahora se pasará a presentar las distintas categorías discursivas que dieron forma a los diferentes ámbitos discursivos, para luego pasar al análisis de los elementos discursivos encontrados en las propias notas de prensa. Este último paso, finalmente otorgará un criterio profundo sobre la realidad minera que presenta el diario El Comercio.

**Categorías discursivas.** Las categorías discursivas fueron encontradas, definidas y clasificadas por ámbito a medida que se analizaron los elementos del discurso, dando como resultado la siguiente tabla:

**Tabla 39**

*Total de categorías discursivas encontrada en El Comercio*

| Económico                | Político                | Legal                         | Sociocultural       | Empresarial               | Medioambiental           |
|--------------------------|-------------------------|-------------------------------|---------------------|---------------------------|--------------------------|
| Desarrollo económico     | Consulta popular        |                               |                     | Responsabilidad social    |                          |
| Desarrollo local         | Operativo armado        |                               |                     | Responsabilidad ambiental |                          |
| Desarrollo tecnológico   | Violencia institucional |                               |                     | Tecnificación             |                          |
| Potencial productivo     | Inacción política       | Demanda al Estado             |                     |                           |                          |
| Obstáculos al desarrollo | Corrupción              | Minería ilegal                | Violencia social    |                           |                          |
| Empleo                   | Elecciones              |                               |                     |                           |                          |
| Regalías                 | Institución Estatal     | Minería legal                 | Calidad de vida     |                           | Riesgos                  |
| Mercado internacional    | Gobierno local          | Normativa Derechos colectivos | Movilización social |                           | Defensa de la naturaleza |
| Pérdida económica        | Gobierno nacional       | Proceso legal                 | Problemas sociales  |                           | Área protegida           |
| Crisis económica         | Manipulación            | Seguridad jurídica            | Conflictos minero   |                           | Fuentes hídricas         |
| Reactivación económica   | Intereses políticos     | Ausencia                      | Crimen organizado   |                           | Conservación             |
| Modelo económico         | estatal                 |                               |                     |                           | Actividad humana         |
| Recurso económico        | Fuerza pública          | Violación de derechos         |                     |                           |                          |
| Empleo informal          | Burocracia              |                               |                     |                           |                          |
| Economía informal        | Ineficiencia Estatal    |                               |                     |                           |                          |
| Alternativas             | Voluntad ciudadana      |                               |                     |                           |                          |
|                          | Inacción del            |                               |                     |                           |                          |

Como se puede notar en la tabla 39, las categorías discursivas que predominan son las del ámbito económico y político, lo que a primera instancia significa que el diario en cuestión transmite a sus lectores un discurso económico-político. Pero, como este se presenta a nivel general, ahora se pasará a presentar las categorías discursivas por cada posición, empezando desde la más predominante, en modo de tener una visión más clara del tipo de discurso que transmite El Comercio.

**Posición discursiva Pro-minería.** Tal y como se ha demostrado en los párrafos anteriores, el discurso que predomina en las notas de prensa seleccionadas es el discurso económico en defensa de la minería. Por lo que, a continuación la tabla 40 muestra las categorías discursivas por ámbito que han llevado a este estudio a dicho resultado.

**Tabla 40**

*Categorías discursivas discurso Pro-minería/ El Comercio*

| Económico              | Político            | Legal                   | Sociocultural     | Empresarial               | Medioambiental         |
|------------------------|---------------------|-------------------------|-------------------|---------------------------|------------------------|
| Potencial productivo   | Gobierno nacional   | Minería ilegal          | Problema social   | Responsabilidad ambiental | Riesgos Área protegida |
| Desarrollo económico   | Consulta popular    | Normativa Seguridad     | Conflictos minero | Responsabilidad social    | Actividad humana       |
| Pérdida económica      | Operativo armado    | Jurídica Minería        | Violencia social  | Tecnificación             | Fuentes hídricas       |
| Empleo                 | Intereses políticos | Legal Demanda al Estado | Crimen organizado |                           |                        |
| Recurso económico      | Corrupción          |                         |                   |                           |                        |
| Reactivación económica | Ausencia estatal    | Sanciones               |                   |                           |                        |
| Economía               | Institución         | Proceso legal           |                   |                           |                        |

---

|               |              |
|---------------|--------------|
| informal      | estatal      |
| Desarrollo    | Burocracia   |
| local         | Manipulació  |
| Regalías      | n            |
| Empleo        | Elecciones   |
| informal      | Fuerza       |
| Obstáculos al | pública      |
| desarrollo    | Ineficiencia |
| Desarrollo    | Estatal      |
| tecnológico   | Voluntad     |
| Mercado       | ciudadana    |
| internacional | Inacción del |
| Crisis        | gobierno     |
| económica     | Estado       |
| Modelo        |              |
| económico     |              |

---

Como se puede ver, tras el análisis surgieron 48 categorías discursivas, las cuales categorizan los distintos elementos del discurso encontrados en las notas de prensa. Otro aspecto que resalta a primera vista es que, con respecto a la tabla 39 que muestra el total de categorías, una gran mayoría pertenecen al discurso Pro-minero. Es así que, las categorías que destacan en este tipo de discurso son las del ámbito económico, con 15 categorías, al igual que el ámbito político. Luego tenemos al ámbito legal con 7, al sociocultural con 4, al empresarial con 3, y al medioambiental con 4.

Cabe recalcar que, aunque este tipo de discurso presenta un gran número de categorías discursivas, unas fueron usadas en mayor medida que otras. Entonces, en modo de no presentar una gran cantidad de datos que compliquen la comprensión, la tabla 41 contiene las categorías discursivas más utilizadas.

**Tabla 41**

*Principales categorías discursivas Pro-Minería/ El Comercio*

| Categorías discursivas    | Total | Ámbito         |
|---------------------------|-------|----------------|
| Potencial productivo      | 42    | Económico      |
| Desarrollo económico      | 35    |                |
| Pérdida económica         | 8     |                |
| Gobierno nacional         | 24    | Político       |
| Consulta popular          | 12    |                |
| Operativo armado          | 8     |                |
| Minería ilegal            | 23    | Legal          |
| Normativa                 | 6     |                |
| Problema social           | 14    | Sociocultural  |
| Conflicto minero          | 13    |                |
| Violencia social          | 7     |                |
| Responsabilidad ambiental | 16    | Empresarial    |
| Responsabilidad social    | 14    |                |
| Riesgos                   | 13    | Medioambiental |

Como se puede observar en la tabla anterior, es posible limitarse a presentar sólo el ámbito económico y el político dado que son los que prevalecen. Pero, como ya se verá más adelante, para entender esta posición discursiva en su globalidad, es necesario analizar el uso de todos los ámbitos discursivos que hace este discurso.

Ahora, en base a las categorías discursivas predominantes, las siguientes tablas relacionan los elementos del discurso con su categoría correspondiente y por ámbito en modo de dar a entender, de una manera más específica, por qué prevalece un discurso económico prominero en el diario en cuestión.

**Tabla 42**

*Elementos discursivos ámbito económico Pro-minería/ El Comercio*

| Ámbito               | Categoría discursiva  | Elementos del discurso   |
|----------------------|---|--|
| Económico            | Potencial productivo  | Ecuador y su potencial minero<br>La minería como sector estratégico  |
|                      | Pequeña minería   | Minería a gran escala<br>Minería moderna<br>Minería planetaria   |
| Desarrollo económico | Azuay cuenta con dos proyectos mineros importantes  | Ingentes recursos económicos para el desarrollo<br>La minería legal es impulso y estabilidad económica   |
|                      | Inversión extranjera en minería   | Inversión extranjera en minería<br>Necesidad de invertir en el sector minero<br>La necesidad de inversión extranjera en el sector minero                           |
|                      | Inversión pública en minería  | Inversión pública en minería<br>La minería legal beneficia a la economía del país<br>Minería y desarrollo económico  |
|                      | Desarrollo de la minería a través de la inversión extranjera  | Desarrollo de la minería a través de la inversión extranjera<br>La minería es la sucesora del petróleo<br>La extracción minera genera ingentes recursos económicos |
|                      | La minería es la salvación ante la crisis   | La minería es la salvación ante la crisis<br>Los ingentes recursos para la economía mundial<br>La necesidad de darle valor agregado a la minería                   |
|                      | Minería es un pilar de la economía ecuatoriana  | Minería es un pilar de la economía ecuatoriana<br>Minería aporta a la estabilidad y desarrollo del país  |
|                      | Gran parte de los beneficios vienen de la minería a gran escala, aunque la minería a pequeña escala representa un tercio del total. | Gran parte de los beneficios vienen de la minería a gran escala, aunque la minería a pequeña escala representa un tercio del total.                                |

|                   |  |
|-------------------|--|
| Pérdida económica | La suspensión de la actividad minera es pérdida económica y desempleo<br>Pérdidas económicas por suspensión temporal<br>Pérdida de recursos para la economía del país<br>Pérdidas para la economía local y nacional<br>La prohibición de la minería genera pérdidas económicas |
|-------------------|--|

Como se puede notar en la tabla 42, la categoría discursiva “potencial minero” es la predominante y se refiere a la riqueza mineral que presenta el país, por lo que presentan a la minería, sobre todo la pequeña minería y la minería a gran escala, como un sector estratégico para dinamizar la economía del mismo. La siguiente categoría, Desarrollo económico, encierra todos los elementos de discurso que muestran a la minería como un sector que genera ingentes recursos económicos para la economía del país, la que genera estabilidad económica y es un pilar fundamental de la economía ecuatoriana. Entonces, se muestra una vez más como el discurso se centra en mostrar a la minería como un sector fundamental, donde el elemento económico prevalece ante los otros ámbitos. De hecho, la tercera categoría discursiva “Perdida económica” reafirma dicho discurso al mostrar las grandes pérdidas que ha sufrido el sector económico por la suspensión temporal a causa de la emergencia sanitaria o las que puede sufrir si se prohíbe la minería en el país.

**Tabla 43**

*Elementos discursivos ámbito político Pro-minería/ El Comercio*

| Ámbito   | Categoría discursiva | Elementos del discurso  |
|----------|----------------------|---|
| Político | Gobierno nacional    | Gobierno impulsor de la minería<br>Intervención de las autoridades pertinentes<br>Garantizar la seguridad jurídica<br>El rechazo del gobierno a actos vandálicos<br>El temor de los funcionarios públicos a represalias |

|                  |   |
|------------------|---|
| Consulta popular | La petición liderada por un personaje político<br>La influencia de intereses políticos en la consulta popular<br>La petición va en contra de los derechos electorales<br>La consulta popular es desempleo y demandas al Estado<br>La consulta popular es inconstitucional<br>La consulta popular es un acto de corrupción<br>La consulta popular sigue ideologías<br>Las futuras concesiones mineras serán las perjudicadas<br>La consulta popular sobre la minería<br>La consulta popular genera confusión en el electorado<br>Operativos en contra de la minería ilegal |
| Operativo armado |   |

Como ya se había demostrado en párrafos anteriores, este discurso económico mantiene un sesgo político. En efecto, como se observa en la tabla 43, la categoría principal es “Gobierno nacional”, la que acoge elementos discursivos que muestran la posición a favor que mantiene el gobierno de turno en torno a la minería. En cuanto a la categoría “consulta popular”, se puede ver como el diario trata de transmitir, en mayor nivel, la idea de que la consulta va en contra del bienestar económico nacional al buscar prohibir la minería. También, muestra el mecanismo de participación ciudadana como anticonstitucional y como un medio de corrupción. Entonces, se ve una vez más como el discurso muestra elementos a favor de la institución de la minería en el país, sobre todo de la gran minería, como se ha demostrado anteriormente y en relación a los proyectos mineros que ha impulsado el gobierno de turno.

**Tabla 44**

*Elementos discursivos ámbito legal Pro-minería/ El Comercio*

| Ámbito | Categoría discursiva | Elementos del discurso |
|--------|----------------------|------------------------|
|--------|----------------------|------------------------|

|              |                       |  |
|--------------|-----------------------|--|
| <b>Legal</b> | <b>Minería ilegal</b> | La minería ilegal conlleva a otros delitos<br>Necesidad de legalizar la minería informal<br>La necesidad de frenar la minería ilegal<br>La minería ilegal en pandemia<br>Necesidad de controlar y sancionar la minería ilegal<br>Institucionalización de la ilegalidad<br>La prohibición de la minería conlleva al desarrollo de la minería ilegal<br>La prohibición de la minería no eliminará la minería ilegal<br>La minería ilegal en contra de la minería legal<br>Patentes ambientales en el sector minero<br>Ley de minería |
|              | <b>Normativa</b>      | La carga legal impide el desarrollo de la minería<br>la aplicación rígida de las leyes ambientales<br>Minería es necesaria cuando se respeta la ley, la naturaleza, el ambiente y la comunidad<br>Sector minero se encuentra en etapa de expansión y extracción, además de estar jurídicamente muy bien establecidos<br>Algunos comuneros son investigados por la fiscalía por delitos de terrorismo, agresión, etc.   |

Los elementos discursivos del ámbito legal de la tabla 44, refuerzan el discurso prominero al mostrar que el problema no es hacer minería en sí, sino más bien la minería ilegal. De hecho, el discurso se da en torno a la necesidad de controlar y legalizar la minería informal en modo de que no afecte la economía del país y a la vez las concesiones mineras otorgadas legalmente por el Estado. Concesiones que respetan la Ley de Minería como lo demuestra la categoría discursiva “Normativa”. Entonces, estas categorías discursivas acogen un discurso que transmite la idea de que hacer minería de manera legal está bien, la ilegalidad es el problema.

**Tabla 45**

*Elementos discursivos sociocultural Pro-minería/ El Comercio*

| <b>Ámbito</b> | <b>Categoría discursiva</b> | <b>Elementos del discurso</b> |
|---------------|-----------------------------|-------------------------------|
|---------------|-----------------------------|-------------------------------|

|                   |   |
|-------------------|---|
| Problema social   | <ul style="list-style-type: none"> <li>La problemática de la minería ilegal</li> <li>La minería artesanal como solución a la problemática</li> <li>Personas extranjeras son las causantes del desarrollo de la minería ilegal</li> <li>Precariedad en torno a la minería ilegal</li> <li>Comunidades se quejan porque requieren de otras necesidades más importantes que la minería</li> </ul>  |
| Conflictos minero | <ul style="list-style-type: none"> <li>Oposición violenta a la minería</li> <li>Conflictos con las autoridades</li> <li>Intervención de la fuerza pública en la protesta</li> <li>La minería ilegal como causa principal del conflicto</li> <li>ideologías ambientalistas no fundamentadas en contra de la minería</li> <li>Existen dos posiciones ante la minería</li> <li>Minería provoca división de la comunidad</li> <li>Empresa minera contraria miembros de la comunidad</li> <li>Noticia anterior sobre Loja no tiene fundamentos sobre la realidad para atacar la minería</li> <li>Comunidades indígenas tienen disputas y denuncias mal infundadas</li> <li>Comuneros controlan la zona de ingreso y no permiten la entrada a personas relacionadas con la empresa minera</li> <li>Postura de los habitantes está dividida entre quienes apoyan la explotación minera y quienes la rechazan por posible contaminación</li> <li>Grupo de pobladores marcha pidiendo presencia militar y policial en la zona para evitar actos violentos</li> <li>Ningún proyecto está en fase de explotación para que pueda ser prohibido</li> <li>Promineros insisten en que las actividades mineras que estaban activas deben continuar</li> <li>Los antimineros se equivocan con el futuro de la concesión de Loma Larga</li> </ul> |
| Violencia social  | <ul style="list-style-type: none"> <li>La violencia como forma de protesta</li> <li>La minería ilegal es violencia social</li> <li>La violencia social tiene paralizado el proyecto minero</li> <li>Comunidad es violenta contra personas que apoyan minería legal e ilegal</li> <li>Empleados de Buenos Aires denuncian maltrato y persecución</li> </ul>  |

---

Comuneros violentos: con agresiones, intimidación e incluso amenazaron a dos niñas menores

---

En cuanto a los elementos discursivos del ámbito sociocultural, mostrado en la tabla 45, se puede notar que la minería ilegal, la oposición violenta y los motivos mal fundados son el eje del conflicto que se crea en torno a la minería. En efecto, la categoría “Violencia social” da a entender que, aquellos que se oponen a la minería son personajes violentos que arremeten contra la vida de funcionarios públicos y generan conflicto en la comunidad, con las empresas mineras concesionadas legalmente y con el Estado. Por lo que, este discurso busca transmitir la idea de que los que se oponen al desarrollo de la minería son personas violentas sin fundamentos que no conocen la realidad minera que se da en el país.

**Tabla 46**

*Elementos discursivos ámbito empresarial Pro-minería/ El Comercio*

| Ámbito      | Categoría discursiva      | Elementos del discurso  |
|-------------|---------------------------|---|
| Empresarial | Responsabilidad ambiental | Minería responsable<br>La Minería responsable como solución a la minería ilegal<br>El sector minero es el que más regulación tiene en el Ecuador para cuidar el agua<br>Minera dice no haber contaminado y cumplir protocolos ambientales exigentes |
|             | Responsabilidad social    | Minería responsable<br>La responsabilidad social de la empresa minera<br>Negociación entre comunidad y empresa minera<br>La empresa minera trabaja en obras sociales para la comunidad, como educación para niños y capacitación de líderes         |

El ámbito empresarial tiene un significado fundamental a la hora de entender la realidad sobre el conflicto minero que busca transmitir este discurso económico pro-minería. En efecto, las categorías discursivas de este ámbito, como ya se pudo observar en la tabla 46, dan a entender que en el país se desarrolla una minería responsable social y ambientalmente; por lo que se refuerza la idea de que los opositores generan conflicto en base a motivos sin fundamento que transmiten los elementos discursivos del ámbito sociocultural.

**Tabla 47**

*Elementos discursivos ámbito medioambiental Pro-minería/ El Comercio*

| <b>Ámbito</b>         | <b>Categoría discursiva</b> | <b>Elementos del discurso</b>   |
|-----------------------|-----------------------------|---|
| <b>Medioambiental</b> | Riesgos                     | La minería ilegal es destrucción ambiental<br>La minería ilegal es contaminación hídrica<br>El impacto socio ambiental de la minería ilegal |
|                       |                             |   |
|                       |                             |   |

Como ya se lo había mencionado anteriormente, el ámbito discursivo medioambiental es el menos utilizado en este discurso, como se puede ver en la tabla 47. No obstante, su uso es esencial ya que va a reforzar la realidad sobre la minería que se busca transmitir. En efecto, como se puede ver, relacionándolo con el ámbito legal y sociocultural, es la minería ilegal la que ocasiona contaminación medioambiental. Entonces, resulta que el elemento de legalidad es el factor determinante a la hora de verificar si la minería genera o no impacto socioambiental.

Recapitulando, al mostrar cada uno de los ámbitos, desde el más relevante al menos usado, se pudo notar con claridad que cada ámbito discursivo refuerza el discurso del ámbito anterior, formando así un discurso sólido y contundente a favor de la minería. Entonces, este

discurso muestra una realidad sobre la minería desde las distintas esferas, donde el factor económico es el dominante.

**Posición discursiva Descriptivo/informativo.** A continuación, tabla 48 presenta las categorías discursivas que conforman el discurso descriptivo/informativo, seguida de la tabla 49 contiene las categorías discursivas que se mencionan en mayor medida.

**Tabla 48**

*Categorías discursivas Descriptivo-informativo/ El Comercio*

| Político            | Legal                         | Sociocultural       | Medioambiental |
|---------------------|-------------------------------|---------------------|----------------|
| Operativo armado    | Minería ilegal                | Problema social     | Riesgos        |
| Consulta popular    | Proceso legal                 | Calidad de vida     |                |
| Gobierno local      | Normativa Derechos colectivos | Movilización social |                |
| Fuerza pública      |                               | Violencia social    |                |
| Institución estatal |                               | Conflicto minero    |                |
| Gobierno nacional   |                               |                     |                |

**Tabla 49**

*Principales Categorías discursivas posición Descriptivo-informativo/ El Comercio*

| Categorías discursivas | Total | Ámbito   |
|------------------------|-------|----------|
| Operativo armado       | 10    | Político |

|                 |    |               |
|-----------------|----|---------------|
| Minería ilegal  | 10 | Legal         |
| Problema social | 4  | Sociocultural |

Como se pudo notar, estas tablas confirman, una vez más, que esta posición transmite un discurso de relevancia política con aspectos legales y socioculturales.

Ahora, en modo de profundizar en lo que transmite este tipo discurso, la tabla 50 muestra los elementos discursivos que acogen cada una de las categorías discursivas.

**Tabla 50**

*Elementos discursivos posición Descriptivo-informativo/ El Comercio*

| Ámbito               | Categoría discursiva | Elemento discursivo  |
|----------------------|----------------------|--|
| <b>Político</b>      | Operativo armado     | Operativos armados en contra de la minería ilegal<br>Operativos para frenar la minería ilegal  |
|                      | Minería ilegal       | La minería ilegal como delito<br>La minería informal es inseguridad laboral<br>La ilegalidad persiste en la zona                     |
| <b>Legal</b>         |                      |  |
| <b>Sociocultural</b> | Problema social      | La problemática de la minería ilegal<br>La problemática de la minería ilegal se mantiene<br>La institucionalización de la ilegalidad |

Al observar los elementos de discurso se puede decir que esta posición discursiva informa sobre los operativos armados que realizan las entidades competentes en contra de la

minería ilegal, la cual se presenta como una problemática social ya que ha llegado a institucionalizarse en la sociedad.

**Posición “Oposición a la minería”.** Del mismo modo, tabla 51 contiene las categorías discursivas que conforman el discurso que expresa una oposición a la minería.

**Tabla 51**

*Categorías discursivas posición Oposición a la minería/ El Comercio*

| Sociocultural       | Político                | Medioambiental           | Legal                 | Económico                 |
|---------------------|-------------------------|--------------------------|-----------------------|---------------------------|
| Conflictos mineros  | Consulta popular        | Riesgos                  | Violación de derechos | Alternativas a la minería |
| Movilización social | Violencia institucional | Área protegida           | Demandas al Estado    |                           |
| Problema social     | Ausencia estatal        | Conservación             |                       |                           |
| Violencia social    | Burocracia              | Defensa de la naturaleza |                       |                           |
|                     | Gobierno nacional       |                          |                       |                           |
|                     | Gobierno local          |                          |                       |                           |
|                     | Estado                  |                          |                       |                           |
|                     | Corrupción              |                          |                       |                           |
|                     | Inacción del gobierno   |                          |                       |                           |

Como se puede observar, a primera instancia habría una contradicción con lo mencionado anteriormente ya que es el ámbito político el que acoge un mayor número de categorías. Por esta

razón, la tabla 52 muestra las categorías discursivas que han sido encontradas en mayor medida en este tipo de discurso.

**Tabla 52**

*Principales categorías discursivas posición Oposición a la minería/ El Comercio*

| Categorías discursivas  | Total | Ámbito         |
|-------------------------|-------|----------------|
| Movilización social     | 8     | Sociocultural  |
| Conflicto minero        | 8     |                |
| Consulta popular        | 4     |                |
| Violencia institucional | 4     |                |
| Ausencia estatal        | 2     | Político       |
| Burocracia              | 2     |                |
| Riesgos                 | 7     | Medioambiental |
| Área protegida          | 3     |                |

Como muestra la tabla 52, existe un uso prominente de las categorías discursivas del ámbito sociocultural en cuanto a los temas de movilización social y conflicto minero. Le sigue el ámbito político, donde las categorías relevantes son “consulta popular” y “violencia institucional”, lo que lleva a confirmar el sesgo político que mantiene el discurso en cuestión. En modo de reforzar su discurso, como ya se verá más adelante, tiene al ámbito medioambiental con las categorías discursivas “riesgos” y “área protegida”. Entonces, este dato confirma que la posición “Oposición a la minería” transmite un discurso de tipo sociocultural con fuertes aspectos políticos y medioambientales de oposición a la minería.

Para profundizar lo mencionado, las siguientes tablas muestran los elementos discursivos que encierra cada una de las categorías discursivas que forman el discurso en cuestión.

**Tabla 53**

*Elementos discursivos ámbito sociocultural Oposición a la minería/ El Comercio*

| Ámbito        | Categoría discursiva | Elemento discursivo   |
|---------------|----------------------|---|
| Sociocultural | Movilización social  | Movilización social por el derecho a un consumo de agua limpia<br>Organización social ante el Covid-19 y extractivismo<br>Las consecuencias de la lucha social<br>La denuncia colectiva por proyectos mineros<br>Movilización social en contra de la minería<br>La intervención del Cabildo del Agua en defensa de los páramos<br>Denuncia social en contra de la minería<br>Denuncia social en contra el extractivismo |
|               | Conflictivo minero   | Preocupación por todos los proyectos mineros del país<br>Lucha social en contra de la minería<br>Los afectados directos lucharán hasta el final por el agua<br>La minería genera conflicto<br>Actividad minera e intereses extractivos genera conflictividad<br>Gobierno impulsor del extractivismo<br>Gobierno impulsor de la minería<br>Comunidad impide el paso a mineros que quieren entrar por la fuerza.          |
|               |                      |   |
|               |                      |   |
|               |                      |   |
|               |                      |   |
|               |                      |   |
|               |                      |   |
|               |                      |   |
|               |                      |   |

Como se pudo ver en la tabla 53, la categoría movilización social tiene relación con todos los elementos que transmiten la noción de que existe una posición clara en contra de la minería, del extractivismo; lo que lleva a pensar que existen grupos sociales en constante organización y lucha en contra de la actividad minera ya que esta genera efectos negativos en la sociedad. En efecto, la categoría conflicto minero transmite la idea de que el mismo se da entre los intereses

de determinados grupos sociales y el gobierno de turno, el que impulsa la implementación de la minería. Entonces, se puede decir que este ámbito transmite la imagen de que existen razones válidas para oponerse a la implementación de la minería.

Es así que, los elementos discursivos del ámbito político, expresados en la tabla 54, muestran el nivel de complejidad del conflicto minero.

**Tabla 54**

*Elementos discursivos ámbito político Oposición a la minería/ El Comercio*

| Ámbito   | Categoría discursiva    | Elemento discursivo   |
|----------|-------------------------|---|
| Político | Consulta popular        | La consulta popular en contra de la minería<br>La consulta popular liderada por un personaje político<br>La consulta popular como resultado de un trabajo organizado<br>La consulta popular como solución al conflicto minero |
|          | Violencia institucional | La violencia institucional ejercida por el gobierno<br>Uso represión militar<br>Persecución y riesgo de muerte para los activistas, sus familiares y su comunidad   |
|          | Burocracia              | Burocratización de las instancias competentes   |
|          | Ausencia estatal        | Ausencia del Estado   |

Como se puede ver, la categoría discursiva “consulta popular” transmite la idea de que solo la aplicación de un referéndum pondría solución al conflicto minero. Aquí cabe recalcar

que, la consulta se dio en la ciudad de Cuenca, por lo que se puede determinar a la consulta popular como un elemento determinante para el surgimiento de esta posición discursiva en el diario en cuestión.

Siguiendo con el análisis, se puede decir que las categorías restantes “violencia institucional”, “burocracia” y “ausencia estatal” dan a entender por qué esta posición pone al gobierno como el antagónico principal de los grupos en oposición a la minería. En efecto, dichas categorías muestran a un gobierno represivo con todo aquel que se oponga a la minería, a instituciones donde prevalece la burocracia antes que el bienestar ciudadano, y a un estado que no atiende las necesidades esenciales del pueblo.

Ahora, los elementos discursivos del ámbito medioambiental, tabla 55, demuestran por qué se genera una oposición a la minería. Como se puede ver, la categoría “riesgos” encierra la imagen de que la minería destruye el medioambiente, sobre todo las fuentes hídricas, afectando así la calidad de vida de los ciudadanos y el ecosistema. Cabe recalcar que este discurso no hace diferencia entre la minería ilegal o legal, más bien se refiere a la actividad minera como tal.

**Tabla 55**

*Elementos discursivos ámbito medioambiental Oposición a la minería/ El Comercio*

| Ámbito         | Categoría discursiva | Elemento discursivo                               |
|----------------|----------------------|---|
| Medioambiental | Riesgos              | El impacto socioambiental que genera la minería   |
|                |                      | El extractivismo es destrucción ambiental         |
|                |                      | La minería destruye la naturaleza                 |
|                |                      | La minería es degradación ambiental               |
|                |                      | La minería genera impacto ambiental               |
|                |                      | La minería es contaminación hídrica               |
|                |                      | Concesiones otorgadas a nivel de fuentes hídricas |
|                |                      |   |
|                |                      |   |

Minería daña el medio ambiente  
 La minería causa afectaciones ambientales

Área protegida

Minería en zonas protegidas  
 Actividad minera en zona protegida

Entonces, se puede afirmar, con más precisión, que la posición “Oposición a la minería” transmite un discurso de tipo sociocultural, con fuertes aspectos políticos-medioambientales. Un discurso que transmite la idea de que existen grupos sociales que se movilizan en contra del impacto socioambiental que genera la minería. Y es esta movilización la que lleva a que exista una pugna de intereses entre los afectados por dicho impacto y un gobierno que busca impulsar la minería como sector estratégico a través de la violencia institucional. Por lo que, la consulta popular se presenta como la solución idónea ante el conflicto minero en la realidad cuencana.

**Posición crítica.** Como demuestra la tabla 56, la posición crítica en su discurso engloba todos los ámbitos, pero con una clara relevancia del ámbito político. Si se observa los siguientes cuatro ámbitos se puede decir que mantienen el mismo número de categorías, a diferencia del ámbito empresarial que mantiene sólo dos.

## Tabla 56

*Categorías discursivas Posición Critica/ El Comercio*

| Político          | Sociocultural      | Legal          | Económico       | Medioambiental           | Empresarial            |
|-------------------|--------------------|----------------|-----------------|--------------------------|------------------------|
| Gobierno nacional | Conflictos mineros | Minería ilegal | Empleo informal | Defensa de la naturaleza | Responsabilidad social |

| Consulta popular        | Movilización social | Violación de derechos | Potencial productivo      | Área protegida   | Responsabilidad ambiental |
|-------------------------|---------------------|-----------------------|---------------------------|------------------|---------------------------|
| Fuerza pública          | Problema social     | Minería legal         | Desempleo                 | Fuentes hídricas |                           |
| Inacción del gobierno   | Violencia social    | Proceso legal         | Desarrollo local          | Riesgos          |                           |
| Burocracia              | Crimen organizado   | Demanda al Estado     | Alternativas a la minería | Conservación     |                           |
| Gobierno local          |                     |                       |                           |                  |                           |
| Ausencia estatal        |                     |                       |                           |                  |                           |
| Violencia institucional |                     |                       |                           |                  |                           |
| ONG                     |                     |                       |                           |                  |                           |
| Voluntad ciudadana      |                     |                       |                           |                  |                           |

No obstante, lo que en realidad nos lleva a precisar que ámbito prevalece sobre el otro, es el número de veces que las distintas categorías han sido mencionadas. Es así que, la tabla 57 muestra las categorías discursivas que han sido encontradas en mayor medida en este tipo de discurso.

**Tabla 57**

*Principales categorías discursivas-Posición crítica/ El Comercio*

| Categoría discursiva  | Total | Ámbito        |
|-----------------------|-------|---------------|
| Gobierno nacional     | 7     | Político      |
| Consulta popular      | 4     |               |
| Fuerza pública        | 3     |               |
| Inacción del gobierno | 3     |               |
| Conflictos mineros    | 5     | Sociocultural |

|                       |   |                |
|-----------------------|---|----------------|
| Movilización social   | 4 |                |
| Minería ilegal        | 5 | Legal          |
| Violación de derechos | 3 |                |
| Empleo informal       | 3 | Económico      |
| Potencial productivo  | 2 |                |
| Fuentes hídricas      | 2 | Medioambiental |
| Área protegida        | 2 |                |

Como se puede observar, las categorías discursivas del ámbito político han sido mencionadas en mayor medida que las de los otros ámbitos. Ahora, en modo de entender con más claridad el discurso que transmite cada ámbito y que a la vez forman un discurso crítico, las tablas a continuación muestran los distintos elementos discursivos que encierra cada categoría.

**Tabla 58**

*Elementos discursivos ámbito político-Posición Crítica/ El Comercio*

| Ámbito   | Categoría discursiva | Elementos del discurso  |
|----------|----------------------|---|
| Político | Gobierno nacional    | Gobierno impulsor de minería<br>La oposición a la minería afecta los intereses del gobierno central<br>La institución gubernamental competente sancionará a los causantes de vandalismo en la protesta<br>Las instituciones gubernamentales intervienen en ayuda de los afectados directos pro la tragedia en mina ilegal.<br>Bonos económicos como solución a la falta de empleo |
|          | Consulta popular     | Participación ciudadana en temas de transcendencia nacional.<br>Aplicación de la consulta popular.<br>La consulta popular por el agua pone al ciudadano ante dos únicas opciones.   |

---

|                       |  |
|-----------------------|--|
|                       | La consulta popular conlleva gastos públicos.  |
|                       | La consulta popular por el agua es liderada por el gobierno local.   |
|                       | El derecho a la consulta popular.  |
|                       | Consulta popular en contra de la minería.  |
|                       | Influencia de intereses políticos en la petición.  |
| Fuerza pública        | La necesidad de la fuerza para controlar. Controles militares en zonas mineras ilegales.   |
|                       | Los controles de las instituciones competentes han logrado frenar la minería ilegal.   |
| Inacción del gobierno | Se mantienen las necesidades en la comunidad por inactividad del gobierno. La negligencia de las autoridades competentes da vía libre a la minería ilegal. |
|                       | Las ofertas realizadas por el gobierno quedan en el olvido.  |

---

El ámbito político mantiene cuatro categorías discursivas claves para entender su discurso, en efecto “gobierno nacional” transmite la posición que mantiene el gobierno de turno en torno a la minería y su intervención en ayuda de los afectados por la minería ilegal. Mientras que “fuerza pública” muestra las acciones que toman los entes gubernamentales para controlar la minería ilegal. En cambio, la categoría “Inacción del gobierno” nos muestra la existencia de otra realidad. En efecto, esta categoría encierra los elementos del discurso que transmiten la idea de que el gobierno de turno no se preocupa por las necesidades esenciales del pueblo; y es esta inacción la que permite el desarrollo de la minería ilegal. Por otro lado, los elementos discursivos que contiene la categoría “consulta popular” muestran las distintas opiniones que se tiene en torno a dicha temática. Entonces desde ya se puede ver que es un discurso político que lleva al

lector a analizar la situación, la realidad minera que se da en el país desde una perspectiva política.

Ahora, pasando al ámbito sociocultural, como se puede ver en la tabla 59, los elementos discursivos que encierran sus categorías principales transmiten la idea de que existe un conflicto minero en torno a las concesiones mineras. La siguiente categoría, da a entender que existen grupos sociales que se movilizan en oposición a la implementación de la minería, pero a la vez muestra los actos violentos que cometen dichos grupos. La última categoría, problema social, transmite la idea de que la problemática en torno al tema minero tiene que ver con la minería legal e ilegal.

**Tabla 59**

*Elementos discursivos ámbito sociocultural-Posición Critica/ El Comercio*

| Ámbito        | Categoría discursiva | Elementos del discurso  |
|---------------|----------------------|---|
| Sociocultural | Conflictivo minero   | Oposición ambientalista<br>Conflicto entre la empresa minera y los comuneros<br>Conflicto social en torno a la concesión minera<br>Conflicto social en torno a la prohibición de la minera<br>La consulta popular de Cuenca genera controversias a nivel nacional |
|               | Movilización social  | Organización social en contra de la minería<br>Denuncia social ante el proyecto de ley<br>Movilización social en contra de la minería<br>La movilización lleva a cometer actos vandálicos y violencia social  |
|               | Problema social      | Minería en tierras indígenas<br>La institucionalización de la ilegalidad  |

En cuanto al ámbito legal, como se puede observar en la tabla 60, se puede decir que los elementos del discurso van a reforzar el discurso sociocultural, al establecer que la problemática minera se centra en la ilegalidad de la actividad y en la violación de derechos por parte de las empresas mineras concesionadas legalmente por el Estado

**Tabla 60**

*Elementos discursivos ámbito legal-Posición Critica/ El Comercio*

| Ámbito | Categoría discursiva  | Elementos del discurso  |
|--------|-----------------------|---|
| Legal  | Minería ilegal        | La institucionalización de la ilegalidad<br>Minería ilegal en pandemia<br>La minería ilegal conlleva a otros delitos<br>Necesidad de legalizar la minería |
|        | Violación de derechos | Violación de los derechos de los pueblos indígenas<br>Violación del derecho colectivo por empresa minera  |

Como penúltimo ámbito, expresado en la tabla 61, se tiene al campo económico, el que expresa una realidad distinta sobre la minería ilegal con relación a las otras posiciones discursivas. En efecto, empleo informal, transmite la idea de que la minería ilegal es una fuente de empleo esencial en sectores necesitados. Así mismo, la categoría “potencial minero” expresa la riqueza mineral que presenta el país, por lo que la minería puede ser un sector estratégico para la economía ecuatoriana.

**Tabla 61**

*Elementos discursivos ámbito económico-Posición Critica/ El Comercio*

| Ámbito    | Categoría discursiva | Elementos del discurso  |
|-----------|----------------------|---|
| Económico | Empleo informal      | La minería ilegal como fuente de empleo<br>La minería ilegal como fuente de empleo frente a las necesidades |
|           | Potencial productivo | Brasil y su potencial minero<br>La minería como sector estratégico<br>Cuenca y su potencial minero          |

Como se puede ver en la tabla 62, el último ámbito es el medioambiental, en el cual se tiene como categorías principales “fuentes hídricas” que expresa la necesidad de cuidar el agua, mientras que la categoría discursiva “Área protegida” da a entender que existe actividad minera en reservas ecológicas del país.

**Tabla 62**

*Elementos discursivos ámbito legal-Posición Critica/ El Comercio*

| Ámbito         | Categoría discursiva | Elementos del discurso  |
|----------------|----------------------|---|
| Medioambiental | Fuente hídrica       | La reserva es el origen de las fuentes hídricas de la zona<br>Necesidad de hacer un buen uso del agua |
|                | Área protegida       | Minería en zonas protegidas   |

Tomando en cuenta que se vive en una sociedad red, donde lo que determina el poder es la cantidad de información, imágenes y símbolos que se mantienen y se procesan al interior de una misma posición en una red (Castells, 2009), se pudo notar que los elementos discursivos fueron dando vida a las categorías discursivas, las cuales se clasifican en torno las distintas esferas de la vida social. Entonces, se dio la relevancia de unos ámbitos ante otros en modo de transmitir un determinado discurso en relación a la temática minera. Es así que, hasta este

momento se ha demostrado que el diario El Comercio transmite un discurso pro-minero de tipo económico, y a la vez mantiene un sesgo político al tratar de transmitir una realidad precisa sobre la minería. No obstante, cabe recordar que este discurso se presenta fuerte y conciso al usar todas las esferas de la vida social en su discurso.

### ***7.3.3. Análisis de discurso***

Como ya se mostró anteriormente, de las 135 notas de prensa, 87 mostraron una posición a favor de la minería; lo que se presenta como un resultado significativo ya que las posiciones restantes quedan como minorías. Por lo que, para no saturar los datos, este análisis se centra en la posición prominente.

El discurso pro-minero es de tipo económico con fuertes aspectos políticos, pero se posiciona como un discurso conciso al momento que hace uso de todos los ámbitos de la vida social para mostrar su posición.

Al recolectar las 87 interpretaciones, se pudo notar de inmediato la relevancia del ámbito económico en su discurso. En efecto, se muestra a la minería como un sector productivo potencial capaz de generar ingentes recursos económicos, empleo y estabilidad económica en el país, sobre todo en las zonas donde se da la minería. Es así que, se funda la idea, de manera implícita y otras de manera directa, de que la industria minera es esencial para el desarrollo económico del país y para el desarrollo local de las zonas de afectación directa; por lo que la minería tiene que instituirse en el país. Entonces, se muestra al sector minero como un pilar fundamental para la economía ecuatoriana; y es esta idea discursiva la que se relaciona con todos los otros ámbitos discursivos.

De hecho, el discurso presenta cinco temas claves que son: la exportación de minerales de los principales proyectos mineros y de la pequeña minería, la minería ilegal, el conflicto minero, la consulta popular y la pérdida económica por la emergencia sanitaria.

En cuanto al primer tema, el discurso se da en torno al beneficio económico que genera la exportación de minerales provenientes de la gran minería y de la pequeña minería. Efectivamente, las notas de prensa muestran en primera plana los millones de dólares que produce la minería y las asombrosas proyecciones que se esperan las empresas mineras y el gobierno de turno, lo que lleva al lector a perderse en grandes cantidades limitándose al ámbito económico de la realidad.

### Figura 33

#### *Ejemplo 1/ El Comercio*

Según el viceministro de Minas, **Enrique Gallegos Anda**, la primera exportación es de **22 000 toneladas** (t), que equivalen a USD 25 millones al valor del mercado. “Para Ecuador esto es un hito similar a la primera exportación del barril del petróleo en el año 1972. Deberíamos estar orgullosos, estamos llevando un producto ecuatoriano al mundo”, dijo.

La mina Mirador, operada por la empresa **Ecuacorriente**, inició su producción de concentrado de cobre el 18 de junio del 2019. La actividad generaría más de USD 36 000 millones en exportaciones durante los próximos 30 años.

*Nota.* Adaptado de *Exportación de concentrado de cobre empieza en Ecuador*, por El Comercio, 15/01/2020, <https://www.elcomercio.com/actualidad/negocios/exportacion-cobre-ecuador-china-mineria.html>

### Figura 34

#### *Ejemplo 2/ El Comercio*

Según cifras del Banco Central del Ecuador (BCE), en agosto del 2020, los minerales ocuparon el cuarto lugar entre los productos más exportados por el país. Antes de este, se encuentran el petróleo, el banano y el camarón.

*Nota.* Adaptado de *Los minerales son el cuarto producto más exportado en el Ecuador*, por El Comercio, 20/10/2020, <https://www.elcomercio.com/actualidad/negocios/minerales-exportaciones-mineras-incremento-ecuador.html>

### Figura 35

#### *Ejemplo 3/ El Comercio*

Entre 2011 y 2019 este proyecto, cuyo titular es la compañía minera “La Plata S.A.”, que a su vez tiene como casa matriz a la canadiense Atico Mining Corporation, ha invertido USD 7,4 millones para realizar las actividades de exploración.

Además, ha generado 124 plazas de empleo, entre trabajo directo e indirecto, y ha invertido USD 232 908 en su plan de desarrollo comunitario directo en la zona de influencia del proyecto, señaló el Ministerio.

*Nota.* Adaptado de *Firma canadiense explora mina de segunda generación en Cotopaxi Ecuador*, por El Comercio, 16/02/2020, <https://www.elcomercio.com/actualidad/negocios/ecuador-mineria-exploracion-cotopaxi-yacimiento.html>

Entonces, como se pudo ver en los ejemplos, las exportaciones de minerales se presentan como triunfos nacionales ya que dichas entradas van a aumentar el PIB del país, mientras que el empleo genera estabilidad económica y desarrollo local en las zonas de afectación directa. Es así que, este discurso transmite la idea de que Ecuador presenta una riqueza mineral que hay que sacar provecho. A esto se suma la ayuda social de las grandes empresas mineras al colaborar con

la población generando empleo para sus habitantes. Este último elemento discursivo, crea la imagen de grandes empresas mineras con una gran responsabilidad social.

Esta idea se refuerza al presentar un gobierno que apuesta por el sector minero, un gobierno que respalda los proyectos de gran minería presentes en el país. Este discurso hace referencia al gobierno del Lic. Lenin Moreno. De hecho, cuando se dio el cambio de gobierno en abril del año 2021, el discurso pro-minero mantuvo su economicismo, pero se centró en el conflicto minero y en la minería ilegal. No fue posible identificar la posición del presidente Guillermo Lasso ante la minería.

Siguiendo con el análisis, el discurso muestra una posición política siempre seguida de elementos económicos ya que, el respaldo va acompañado de los recursos económicos, sobre todo de las regalías mineras, que otorgan las concesiones mineras al Estado. Entonces, una vez más, se puede ver que es un discurso en el que prevalece el ámbito económico desde la perspectiva política.

## Figura 36

### *Ejemplo 4/ El Comercio*

Esta entrega de regalías anticipadas por parte de **Ecuacorriente** es la última que realiza esta firma. En total, incluido el pago de este martes, la **firma china** ha destinado ya USD 100 millones por este concepto desde el 2012.

*Nota.* Adaptado de *El Estado ecuatoriano recibió USD 15 millones por regalías mineras*, por El Comercio, 14/01/2020, <https://www.elcomercio.com/actualidad/negocios/regalias-mineria-proyecto-mirador.html>

No obstante, cabe recalcar que es un discurso que gira en torno a la existencia de una minería responsable social y ambientalmente. En efecto, se busca transmitir la idea que la

minería que impulsa el gobierno, así como las concesiones legalmente otorgadas no van en contra de los intereses de los ciudadanos ni en contra de la naturaleza, más bien las empresas mineras cumplen con la ley. Es aquí donde se encuentra un punto clave de este discurso.

## Figura 37

### *Ejemplo 5/ El Comercio*

El Gobierno ecuatoriano ha impulsado la **minería** en los últimos años bajo un plan de responsabilidad compartida con empresas de **prestigio mundial**, obligadas a cumplir los más altos estándares de operación, con respeto al ambiente y a las **comunidades**.

Justamente, para supervisar los trabajos en **La Plata**, el viceministro ecuatoriano de Minas, **Enrique Gallegos-Anda**, realizó una visita técnica a la plataforma de perforación y a la bodega en que se almacenan y analizan las muestras geológicas del proyecto, según informó el Ministerio.

El Gobierno “vela por el cumplimiento de las normativas en el sector minero” y por ello vigila “in situ” cómo se ejecutan y si garantizan el desarrollo social y productivo de sus zonas aledañas, tal cual establece la normativa interna y el programa **Pacto Social Energético** que impulsa el **Ministerio**, añadió la cartera de Estado.

*Nota.* Adaptado de *Firma canadiense explora mina de segunda generación en Cotopaxi*, por El Comercio, 16/02/2020, <https://www.elcomercio.com/actualidad/negocios/ecuador-mineria-exploracion-cotopaxi-yacimiento.html>

En efecto, el discurso gira en torno al hecho de que hacer minería está bien y se tiene que hacer ya que es un sector estratégico que genera entradas económicas para el estado, lo que está mal es la ilegalidad con la que se lleva a cabo la actividad. Entonces vemos, que este discurso pone el elemento de legalidad como el eje determinante a la hora de verificar si la minería es buena o mala, si respeta el medioambiente o contamina, o si genera beneficios o pérdidas para la

economía del país. Entonces, es aquí donde el discurso presenta su elemento clave y a la vez el principal obstáculo del desarrollo de la minería legal en el país, la minería ilegal. Es así que, la minería ilegal es la que genera contaminación hídrica y destrucción medioambiental, sobre todo en las áreas protegidas. También, su práctica, controlada por mafias extranjeras, conlleva a que se desplacen una serie de delitos en las zonas de afectación directa. Por lo que, este discurso transmite una idea clara sobre la minería ilegal y la minería legal.

### Figura 38

#### *Ejemplo 6/ El Comercio*

La minería ilegal no paga impuestos, destruye la selva -una parte del Chocó- horadándola inmisericordemente y contamina las aguas de los ríos si se usa mercurio, volviéndolas inservibles para el riego. A su alrededor suele haber tenencia ilegal de armas, trata e incluso lavado de dinero.

Estas operaciones clandestinas debieran estar ocultas pero constituyen un secreto a voces que la actividad se lleva adelante y hasta patrullajes periódicos de las Fuerzas Armadas localizan los campamentos.

Nota. Adaptado de *Una nueva ‘veta’ de la minería ilegal se destapa*, por El Comercio, 21/11/2020, <https://www.elcomercio.com/opinion/editorial/mineria-ilegal-ecuador-ajos-tragedia.html>

El discurso sobre la minería ilegal también busca transmitir el hecho de que en esta actividad ilícita se enriquecen unos pocos y el Estado no recibe ningún ingreso económico, a menos de que se decomise el material minero a través de operativos armados. Esto demuestra una vez más que la actividad minera es beneficiosa, lo negativo está en la minería ilegal.

Si se toma la posición “Descriptiva-informativa” se puede notar que su discurso se da en torno a los operativos armados y a la intervención de las autoridades competentes en los controles de la minería ilegal. Por lo que, se puede decir que de cierto modo este discurso, aunque minoritario a simple vista, va a reforzar el elemento de legalidad de la posición

discursiva pro-minería al mostrar la ardua labor que realizan las autoridades competentes en contra de la minería ilegal. Un tipo de minería que sólo genera daños en la población y en la naturaleza.

## Figura 39

### *Ejemplo 7/ El Comercio*

Se trata de más de **13 000 bultos** -cuyo peso oscila entre **40 a 50 kilogramos** cada uno- que fueron expropiados a personas dedicadas a la **minería informal**, en esta zona rural del cantón **Urcuquí**.

Los más de 13 000 bultos pasará a custodia de la **Empresa Nacional Minera**, para iniciar con el proceso de **beneficio** y posterior **comercialización**. Se calcula que genere alrededor de USD 2 millones de ingresos para las arcas del **Estado**.

*Nota.* Adaptado de *Los mineros informales aún aparecen en Buenos Aires*, por El Comercio, 25/07/2020, <https://www.elcomercio.com/actualidad/seguridad/mineros-informales-buenos-aires-urcuqui.html>

Por lo tanto, el discurso busca instituir la idea de que la minería ilegal es la que crea una mala imagen de la industria minera y genera controversias entre los ciudadanos, las empresas mineras y el Estado. Ocultando así, detrás de esta noción el impacto socioambiental que genera la minería en sí, como ya lo han demostrado los elementos discursivos de la posición crítica y de la oposición a la minería.

Siguiendo la línea discursiva, este discurso transmite la idea de que el conflicto minero existente se da en base a ideas mal fundadas sobre la industria minera, una industria que aplica una minería responsable. Por lo que, el discurso se dirige hacia la noción de que la minería legal es la solución inmediata a la problemática de la minería ilegal. Es así que, al lector se le presentan dos opciones únicas, como si no existieran alternativas ante la problemática.

## Figura 40

### *Ejemplo 8/ El Comercio*

Para mitigar esta **actividad** en algunos puntos del país, Benalcázar y Yépez coinciden en que una opción puede ser concesionar a **firmsas** responsables de la explotación de estos recursos, porque las zonas donde se evidencia vetas superficiales de minerales pueden ser tomadas por mineros ilegales.

Esta situación también perjudica a la **minería formal**, porque influye negativamente en la **percepción** que tiene la **población** sobre esta actividad, mencionó María Eulalia Silva, presidenta de la Cámara de Minería del Ecuador.

*Nota.* Adaptado En ocho provincias se practica la minería ilegal, por El Comercio, 21/11/2020,

<https://www.elcomercio.com/actualidad/negocios/provincias-ecuador-mineria-ilegal-victimas.html>

Dado que la problemática es la minería ilegal, este discurso muestra a la consulta popular como un obstáculo al desarrollo económico del país y sobre todo del austro ecuatoriano ya que se opone a los beneficios económicos que podrían generar los dos proyectos de megaminería existentes en la zona. Por lo que, desde la perspectiva política, este discurso muestra a la consulta

popular como un acto de corrupción ya que sigue determinados intereses y se da en base a nociones mal fundadas sobre la industria minera. A estos se suma el hecho de que de darse un resultado positivo, dicho resultado generaría desconfianza jurídica en los inversionistas extranjeros. Es así que, este discurso mantiene un sesgo político, al transmitir su oposición a la consulta popular sobre la minería en Cuenca.

## Figura 41

### *Ejemplo 9/ El Comercio*

El Comité Empresarial Ecuatoriano, la Cámara de Comercio de Quito y la Cámara de Minería del Ecuador, entre otros sectores, se pronunciaron este martes 18 de febrero del 2020, en contra de la **consulta popular antiminera** que impulsa el prefecto de Azuay, **Yaku Pérez**.

**Patricio Alarcón**, presidente de la **Cámara de Comercio de Quito**, señaló que la **Corte Constitucional (CC)** debe garantizar el derecho a la seguridad jurídica en este tema. “No se pueden promover consultas populares que benefician a ciertos **actores políticos**. Se debe promover la inversión extranjera”, dijo.

**Pablo Zambrano**, de la **Federación de Cámaras del Ecuador**, manifestó que se trata de impulsar la “**minería responsable**”. Añadió que este tipo de actividad es “una oportunidad histórica que el país tiene que aprovechar”.

*Nota.* Adaptado *Cámaras se oponen a una eventual consulta antiminera en el Azuay*, por El Comercio, 18/02/2020, <https://www.elcomercio.com/actualidad/politica/camaras-consulta-mineria-azuay-corte.html>

Finalmente, durante la emergencia sanitaria, el discurso fue el mismo. En efecto, dada la situación, el discurso transmite la idea de que el sector minero debe ser reactivado ya que las

pérdidas económicas por la suspensión son cuantiosas. Invisibilizando así las consecuencias que pueden llevar su dinámica producción en medio de una pandemia y la opinión de los habitantes de las zonas de influencia directa. Estas exclusiones en el discurso demuestran el tipo de información que buscan transmitir en los lectores.

Otra de las razones que muestra su discurso para la reactivación minera, es que la crisis económica ocasionada por la pandemia puede ser resuelta por la apuesta en la industria minera. Es así que, este discurso muestra a la minería como la salvadora de la economía ecuatoriana, como el único sector económico existente; lo que da la idea de que no hay otros sectores productivos que estén en la capacidad de generar riquezas como lo hace la minería.

## Figura 42

### *Ejemplo 10/ El Comercio*

---

El sector minero está a la expectativa de que el **COE nacional** apruebe -en el transcurso de las **próximas horas**- el protocolo de **bioseguridad**, para reactivar las operaciones en esta industria. De acuerdo con las proyecciones de las **autoridades energéticas**, para este año se prevé que la minería genere, en un escenario pesimista, al menos **USD 500 millones** de beneficios para el Estado. En un escenario optimista esa cifra puede llegar hasta casi los 900 millones.

*Nota. Adaptado El sector minero prevé generar al menos USD 500 millones para el Estado este 2020, por El Comercio, 13/5/2020, <https://www.elcomercio.com/actualidad/negocios/sector-minero-ganancias-ecuador-2020.html>*

Entonces, tenemos a un discurso pro-minero que insiste en la idea de que hay que sacar provecho económico de la riqueza mineral que presenta Ecuador. Es por eso, que es necesario abrir paso a la industria minera e instituirla como un pilar fundamental de la economía

ecuatoriana ya que su actividad genera ingentes recursos económicos, aún más en tiempos de crisis.

Si el receptor tiene dudas, este discurso inmediatamente va a cubrirlas al recalcar que la minería cuando es legal no genera impacto socioambiental y las empresas cumplen con la ley y con su responsabilidad social y ambiental. Además mantienen el respaldo de un gobierno que vela por el desarrollo económico del país y el cumplimiento de la ley. Es por eso que, la realización de una consulta popular sobre la minería es un acto de corrupción que va en contra de la estabilidad económica de los ciudadanos, sobre todo del austro ecuatoriano. Inclusive, se muestra a la minería como la salvación de los ecuatorianos ante la crisis económica.

Se tiene a un discurso, que encierra los efectos negativos que genera la minería en sí detrás de la imagen que construye sobre la minería ilegal. Y es esto lo que lleva a instituir en el lector dos únicas opciones ante la problemática minera, a no ver alternativas.

#### ***7.3.4. Imaginario social***

Como se pudo constatar el diario El Comercio transmite un discurso donde su elemento clave está en qué hacer minería está bien y se debe hacer ya que es un sector que genera ingentes recursos económicos y empleo, lo que lleva al desarrollo económico. Lo que está mal y genera controversias en la sociedad es la minería ilegal. Es así que, el diario, manteniendo la relevancia económica, crea dos realidades únicas sobre la minería desde la perspectiva de la legalidad, donde el lector se encuentra ante una disyuntiva.

Entonces, se tiene a la minería legal como la que genera bienestar económico y social, no genera contaminación ambiental ni destrucción de la naturaleza, y además es necesaria para el Estado, aún más en tiempos de crisis. Esto lo demuestran los millones de dólares que producen

cada año, el cumplimiento de la ley por parte de las empresas mineras y el respaldo del gobierno del Lic. Lenin Moreno. Así que, el discurso sobre la minería legal crea el imaginario social de instituir esta actividad como pilar primordial de la economía ecuatoriana en modo de poner fin a la minería ilegal.

En cambio, la minería ilegal es la que contamina las fuentes hídricas, destruye la naturaleza y trae consigo una serie de delitos donde los más afectados son los habitantes de las zonas donde se realiza. Además, con esta actividad ilícita se enriquecen las mafias extranjeras y representa una pérdida para la economía estatal. Por lo que, este discurso crea un imaginario sobre la necesidad de legalizar la minería.

Se puede ver cómo el discurso Pro-Minero transmite una realidad específica sobre la minería, una realidad que a la vez construye un imaginario social en base a la disyuntiva legal-ilegal. Es así que, los miles de lectores serán guiados, inconscientemente, por un imaginario sobre la minería donde tienen que escoger entre lo correcto y productivo, la minería legal, y lo malo e infructuoso, que es la minería ilegal. Una elección que no entra en cuestionamiento dado que el discurso que transmite se posiciona como la realidad.

#### **7.4. *Objetividad***

Como ya se había mencionado los medios de comunicación cumplen un rol social fundamental al momento que se presentan como instrumentos que relacionan opiniones y contrastan diferentes puntos de vista (Montero, 2007). Por lo que, un medio se torna objetivo cuando transmite toda la información sobre los distintos hechos sociales de su entorno, por lo que se podría decir que presenta un discurso plural/completo que lleva al lector a analizar la situación ya que la realidad viene dada desde distintas esferas sociales. En cambio, si un medio

se limita a un ámbito social, o prevalece un ámbito por encima de los demás disminuye su capacidad para transmitir objetividad. Una posición sería completamente parcializada si solo trabajase un único hecho social de manera exclusiva y excluyente.

Por lo tanto, tomando en cuenta lo que se acaba de mencionar y las posiciones discursivas encontradas en los dos medios estudiados se puede determinar lo siguiente.

El diario El Mercurio presenta a nivel general notas de prensa que reflejan todos los ámbitos discursivos, por lo que se podría decir que este diario informa de todos los aspectos que involucran el conflicto minero, sin embargo, esto no se puede afirmar que sea así, puesto que las cuatro posiciones, independientemente de su grado de representatividad en el diario, no trabajan los distintos ámbitos de manera equitativa, ni en la cantidad de categorías utilizadas ni en la profundidad informativa de sus elementos del discurso. Por lo que en este diario predominan algunos ámbitos sobre otros, quedando estos últimos en segundo plano y hasta cierto punto acentuando la importancia de los ámbitos principales. Lo que demuestra que, en el tiempo analizado, el diario difunde una discurso predominantemente político, que instituye un marco interpretativo de la realidad minera que, aunque la ciudadanía pudiese calificar de verdadero, cuando es analizado en profundidad se observa que tiene un manejo y una producción de información realizada bajo parámetros que representan los intereses del diario.

El Comercio, de igual manera, desde una perspectiva general hace uso de todas esferas sociales en la información que transmite a sus lectores. Sin embargo, como ya se demostró anteriormente, en su discurso existe una gran relevancia del ámbito económico. Las otras esferas, se mantienen a medida que refuerzan el discurso económico. Por lo que, el diario al principio se muestra objetivo al hacer uso de todos los ámbitos, pero pierde objetividad al momento que

expresa predominantemente un discurso económico en torno a la problemática minera que crea una realidad específica.

Entonces, respondiendo a la segunda pregunta de investigación, se puede decir que en relación a la temática minera los dos medios estudiados en esta investigación no son completamente objetivos dado que no reflejan una realidad holística de la problemática minera.

## ***7.5. Discusión con los resultados***

En este apartado se relaciona la teoría con los resultados obtenidos tras el análisis. Esto, con la intención de demostrar si aún están vigentes los postulados que albergan las teorías utilizadas en esta investigación.

### ***7.5.1. Teoría del construcciónismo social***

La realidad se construye socialmente a través del lenguaje, con significados que se comparten. Es aquí, donde los medios de comunicación influyen en gran medida en la construcción de la realidad.

En efecto, la vida cotidiana en cuestiones mineras se expresa en los medios de comunicación en un lenguaje escrito a través de las notas de prensa de los diarios. Entonces, como lo afirma esta teoría, el conocimiento en posesión del sujeto se da por medio de la interacción en la vida cotidiana, la que se da por medio del lenguaje. Pero, cabe precisar, que tiene todo lo que los sujetos conocen, tiene su especificidad histórica y cultural. (Cromby y Nightingale, 1999, citado por Rizo, 2015).

Ahora, con respecto a los medios de comunicación estudiados en esta investigación, se pudo comprobar que todo lo que se muestra en los diarios sobre minería, y lo que a su vez las personas conocen sobre esta actividad, muestran una especificidad histórica y cultural. Es así

que, El Comercio muestra una predominancia económica, característica propia de la cultura capitalista. Mientras que El Mercurio, muestra predominantemente una preocupación por el medioambiente desde la cosmovisión andina que mantiene arraigos hacia la naturaleza, el agua y los ríos. Ambos hechos definen lo que actualmente es una sociedad moderna, occidental y capitalista. Entonces, se pudo ver que cada diario crea una realidad propia en torno a la minería.

Una vez que el sujeto ha adquirido conocimiento sobre la coyuntura minera, esto lo llevará a tomar una posición determinada ante la problemática, lo que a su vez y en última instancia lo llevaría a tomar acciones. Esta característica, se la pudo notar en la decisión que tomó cada individuo en el referéndum. De hecho, la consulta popular, fue una temática predominante en ambos diarios, aunque transmitían realidades que reflejaban el discurso que transmite cada medio. Por lo que, este hecho demuestra que el conocimiento y la acción humana mantienen una interdependencia entre sí, en donde cada tipo o modo de conocimiento trae consigo su forma de acción diferenciada, lo que a su vez lleva a distintas consecuencias (Cromby y Nightingale, 1999, citado por Rizo, 2015).

Los medios de comunicación, en torno a la problemática minera, construyen constantemente una red de significados que circulan a lo largo de sus notas de prensa, lo que delimita un patrón determinado de interacción social respecto a la coyuntura minera que vive la ciudadanía (Rizo, 2015).

### ***7.5.2. Los principios de los medios de comunicación***

Tras analizar los datos, se puede afirmar que ambos medios de comunicación se presentan como instrumentos que, estando al alcance de la ciudadanía en general, pueden ser utilizados para relacionar distintos puntos de vista atrás para relacionar y contrastar opiniones y

puntos de vista dado que muestran distintas posiciones discursivas en torno a la minería. No obstante, se pudo verificar que algunas de estas posiciones destacan por encima de otras. En efecto, El Mercurio muestra un discurso opuesto a la minería, preponderantemente socio-político-ambiental, mientras que el Comercio muestra un discurso que está a favor de la actividad minera con gran relevancia de la esfera económica.

Aunque ambos diarios hacen uso de todas las esferas de la vida social, a diferencia de lo que argumenta Montero (2007), el predominio de unas esferas sobre otras demuestra los intereses y la realidad que el diario busca transmitir sobre la minería a sus lectores, por lo que no se transmiten todas las repercusiones que tiene la problemática minera en la vida social, ya que al realizarlo se crearía una contradicción con los intereses que respaldan los diarios en cuestión.

Entonces, como lo afirma Macaroff (2010), los medios de comunicación son especialistas en disimular sus propias posiciones políticas y económicas. Sobre todo, el diario El Comercio como ya se ha demostrado en el análisis. Efectivamente, este diario pone en primera plana sólo los beneficios económicos que genera la industria minera, ocultando y minimizando el conflicto social que existe entre la ciudadanía, las empresas mineras y el gobierno. Por lo que, busca transmitir una imagen positiva de la minería. La imagen de una minería responsable que no genera impacto socioambiental y mantiene el respaldo del gobierno, dejando la imagen negativa a la minería ilegal. Este discurso que al llegar al conocimiento de sus lectores, le permite al diario instituir su discurso como un hecho verídico y objetivo, como también lo afirma Champagne (1999). Este actuar le concede, a su vez, un gran poder de influencia que les posibilita intervenir en la opinión y en la acción pública y en la creación del imaginario social sobre la minería (Macaroff, 2010).

### ***7.5.3. Teoría del conflicto***

En estrecha relación con lo expresado anteriormente, en la teoría del conflicto también se confirma el hecho de que, consciente e intencionalmente, los medios analizados emplean un discurso que moldea la vida social de acuerdo a los valores que guían sus intereses (Giddens y Sutton, 2018).

Efectivamente, el análisis de las notas de prensa en el tiempo de estudio seleccionado confirma lo que Giddens y Sutton (2018) mencionan, ya que se ha demostrado que el interés del diario El Comercio se inclina hacia la implementación de la industria minera en el país por los ingentes recursos económicos que genera. En cuanto al El Mercurio, los intereses están centrados sobre todo en la coyuntura regional que está fuertemente marcada por la consulta popular para prohibir la minería. Ambos intereses, aunque son diferentes, influyen en la capacidad de pensamiento crítico de la población, ya que estos diarios se encargan de otorgar elementos interpretativos premeditados de la situación minera. Un dato interesante que refuerza esta idea, es como El Comercio resalta las palabras claves que expresan su discurso. Entonces, dichas palabras van a ser las primeras en llamar la atención del lector y serán percibidas inconscientemente al momento en que se leen sus notas digitales. Es así que, los medios de comunicación influyen en la opinión pública, lo que les facilita establecer una agenda pública ad-hoc a sus intereses en temas de minería.

### ***7.5.4. Teoría de la sociedad red***

De acuerdo con lo que expresa Castells (2009), en el análisis realizado se ha percibido que los medios de comunicación, dentro de la red de categorías que se empleaban, en cada

posición se observaban formas binarias de inclusión y exclusión de ciertas categorías cuando en las diferentes notas de prensa se trataban temas mineros.

Por otro lado, de acuerdo con lo que expresa el autor, en las redes que conforman las posiciones discursivas de ambos diarios, resulta que la posición discursiva que más importancia y poder tiene en la red se debe a que, con un mayor número de noticias dentro del conjunto analizado, maneja y procesa así mismo un mayor número de categorías y elementos discursivos que el resto de posiciones. Este hecho, mantenido en el tiempo, es lo que permite a “Oposición a la minería” en El Mercurio y a “Pro-minera” en El Comercio, ser las posiciones más representativas de cada uno de los diarios.

Un resultado que surgió sólo en El Comercio, fue la capacidad del diario de ocultar los efectos negativos que genera la minería detrás de la imagen negativa de la minería ilegal, lo que le facilitó excluir el evidente impacto socioambiental que ocasiona la actividad minera en sí en su discurso a favor de la minería.

Por otra parte, tras analizar el discurso de los dos medios se pudo constatar que a pesar de que mantienen discursos opuestos, transmiten una posición política. De hecho, El Mercurio usa las notas de prensa digitales como plataforma política ya sea de “Oposición a la minería” o de “Pro-minería” de cara a las votaciones de la consulta popular. En cambio, El Comercio, transmite a través de sus notas de prensa su posición contraria a la Consulta popular llevada a cabo en el austro ecuatoriano. Además, el medio muestra una imagen constantemente positiva del gobierno al posicionarlo como un actor que está a favor de la minería responsable y que vela por el cumplimiento de la ley por parte de las grandes empresas mineras. Entonces, esta conducción de los diarios confirma que la élite política ha superado la frontera de actuación

convencional y tradicional al intentar mantener el control sobre los flujos de información (Castells, 2009).

Por lo tanto, se pudo demostrar que el poder ya no se da sólo a través del uso de la fuerza, sino que también por medio de la construcción del significado donde los medios de comunicación mantienen un rol esencial. En efecto, el significado se construye en la sociedad mediante el proceso de acción comunicativa (Castells, 2009).

Se ha comprobado que una vez que los medios de comunicación posicionan su discurso más representativo, este va a deslegitimar y minar aquello que se opone a sus intenciones y que se encuentra en el resto de discursos alternativos.

#### ***7.5.5. Realidad y construcción social de la realidad***

Teniendo en cuenta que existe una realidad objetiva que está ahí, y que cambia cuando viene vista desde distintas perspectivas generando así otras realidades.

Como ya se había demostrado, sea El Mercurio que El Comercio busca crear una realidad específica en torno a la minería a través de sus notas de prensa digitales. Estas al llegar a sus lectores, comparten su visión que al ser compartida producen una construcción social de la realidad (Pintos, 2005). Esta realidad, a la vez se objetiviza y construye al individuo guiando, inconscientemente, sus ideas y acciones en torno los intereses que respalda el discurso de cada diario (Berger y Luckmann, 1967, citado por Rizo, 2015).

También se ha podido observar que, las notas de prensa de ambos diarios permiten al lector experimentar la vida cotidiana de coyuntura minera en términos de lejanía y proximidad como mencionan Berger y Luckmann (1967, citado por Rizo, 2015), ya que la información

proporcionada en las notas de prensa, independientemente de la posición discursiva, incluye sucesos tanto del presente como del pasado en temas relacionados con la actividad minera.

### ***7.5.6. Imaginario Social***

En la construcción social de la realidad los imaginarios sociales mantienen un papel fundamental (Pintos, 2005). De hecho, tras análisis se pudo determinar la existencia de un imaginario social sobre la minería transmitida en El Mercurio y en El Comercio. Como afirman los autores, este imaginario social se basa en el contexto histórico, social, económico, político, medioambiental y demás que actualmente se vive en Ecuador.

El Mercurio naturaliza una conflictividad irresoluble entre aquellas personas que apoyan la minería y aquellas que la rechazan en favor de la naturaleza, creando así una polarización entre la ciudadanía y que presiona a esta para que tenga que autodefinirse y etiquetarse dentro de uno de los grupos que el propio imaginario delimita. Por otro lado, El Comercio construye un imaginario social en torno a la disyuntiva legal-ilegal de la minería; mostrando que existen dos únicas opciones ante la problemática minería, no existen otras alternativas.

Estos imaginarios, una vez que se colectiviza a través de sus lectores, toman dinámica propia, se naturalizan, y las personas lo incluyen como parte de sus valores, ideas, y modelos o marcos de referencia a seguir, convirtiéndose así en el lente con el que la ciudadanía lee, interpreta, juzga y actúa en las distintas situaciones de la problemática minera.

La materialización de estos imaginarios se evidencia a través de la existencia de dos posiciones discursivas claves ante la minería en la sociedad ecuatoriana: la posición “Pro-Minería” y la posición “Oposición a la minería”. En efecto, estas dos posiciones son las que están en constante conflicto, como ya se ha demostrado en el análisis realizado.

## 7.5.7. *Discurso*

Se pudo comprobar que los argumentos de Giddens y Sutton (2018) y Allan (2013) se afirman tras el análisis de los datos, pues cada uno de los diarios, y concretamente sus posiciones más representativas delimitan aquellas temáticas dentro de la problemática minera que son aceptadas y pueden ser discutidas, excluyendo de esta misma manera ideas, categorías, y demás elementos temáticos que las posiciones no consideran oportuno. Esto, fundamentalmente porque se encuentran en contra de los intereses que respaldan, con respecto a todo lo relacionado con la minería en el país.

De esta forma, tanto El Mercurio como El Comercio, a través de las posiciones discursivas que más se repiten a lo largo de sus notas de prensa, legitiman significados en torno a la minería que son dominantes, que, como se ha mencionado, representan sus inclinaciones ideológicas. Inclusive, determinan las posturas limitadas respecto a la problemática minera que las personas tienen como opción a la hora de decidirse, y que excluyen al resto de posiciones discursivas que aportarían marcos de referencia distintos con respecto del mismo asunto.

## 7.6. *Elementos para el análisis crítico*

A raíz de lo que se ha observado a lo largo de esta investigación, y sobre todo de los resultados que se han obtenido de los datos recabados, se pudo constatar que es necesario aplicar ciertos elementos al momento de leer e interpretar cualquier nota de prensa.

Por lo que, a continuación, en modo de responder al tercer objetivo de investigación, se presentan elementos para el análisis crítico de la información transmitida por los medios de comunicación en cuanto a la problemática minera.

Al leer el contenido de una nota de prensa, es necesario realizar un primer acercamiento con una lectura rápida, a modo de percibir aquello que el medio busca transmitir con mayor inmediatez. Posteriormente, se recomienda realizar una lectura más profunda y atenta para detectar elementos que no se destacan inmediatamente pero que son esenciales para entender adecuadamente el hecho que se intenta transmitir. Para esto, es importante tener en cuenta que hay información que se repite de forma continuada y que de cierto modo esconde aquella otra información a la que únicamente se hace mención una sola vez. Además, hay que advertir que los medios utilizan información que el medio busca resaltar en el propio texto con palabras de colores más oscuros o subrayadas. En efecto, la relevancia de una determinada información sobre otra lleva a entender el mensaje que el medio busca transmitir a su lector, y en el cual, se alberga el discurso del mismo.

Una vez reconocido el mensaje en la nota de prensa, el lector puede identificar en él los elementos del discurso que lo configura, lo más probable es que el elemento del discurso esté reflejado claramente en una frase. En ocasiones, este se oculta detrás de ciertas explicaciones o argumentos, por lo que la experiencia y la pericia del lector identificando elementos del discurso va a ser crucial en las notas de prensa donde la posición discursiva se presente de manera implícita. Por lo demás, cuando la nota de prensa muestra su posición de manera explícita, los elementos del discurso aparecen de manera clara y bien definida.

Cuando se tienen los elementos discursivos presentes, la siguiente recomendación, es catalogarlos de acuerdo a las temáticas a las que se hacen referencia. Estas representarían las categorías utilizadas en esta investigación, sin embargo, a criterio de quien lee la nota de prensa, los elementos discursivos pueden representar temáticas o categorías discursivas diferentes o

iguales a los que se utilizaron en este trabajo, ya que estos solo reflejan una realidad minera determinada.

Posteriormente a lo anterior, una vez que se tienen las categorías que se consideran más oportunas para representar los elementos discursivos, el lector debe agruparlas en ámbitos generales, que al igual que se ha mencionado con las categorías, no tienen por qué ser los mismos que se utilizaron en esta investigación. Tras realizar esto, lo siguientes es determinar dónde se ubican mejor estos ámbitos, categorías y elementos del discurso en términos de las posiciones u otros aspectos de clasificación según las distintas cuestiones a las que se estén refiriendo las notas de prensa. Posiblemente, estas temáticas las va a conocer el lector previo al análisis, sin embargo, de no ser así, estas temáticas, llámense posiciones, van a aparecer en algunos de los textos por referencia de los propios autores, o se van a percibir tras una lectura sistemática de las notas de prensa.

Este análisis crítico, conforme se realiza en un mayor número de noticias, proporcionará que el lector o lectora tengan a su disposición los discursos con el que identificar la intencionalidad que transmite el medio de comunicación respecto a un determinado asunto, y así mismo, el imaginario social que se genera a partir de este.

Finalmente, distinguiendo entre distintas posiciones o temáticas según el caso, se podrá observar que discursos prevalecen sobre otros, lo que definirá si los medios de comunicación transmiten un acontecimiento de forma objetiva a través de la exposición todos los aspectos involucrados en él de forma equilibrada.

## CAPÍTULO IV

### 8. Conclusiones

Luego de relacionar los resultados recabados con los postulados teóricos, se puede concluir que, aunque los dos diarios seleccionados presentan varias posiciones discursivas, en ambos existe una determinada posición discursiva que se repite un mayor número de veces a lo largo de todas las notas de prensa seleccionadas.

Efectivamente, para el periodo de tiempo analizado, en donde se destaca la coyuntura social relacionada con la consulta popular, El Mercurio presenta un discurso representado por todos los ámbitos discursivos, pero trabajados de manera distinta según las cuatro posiciones analizadas. En torno a las posiciones, “Oposición a la minería”, destaca como la posición más representativa de este medio, con una diferencia considerable respecto a la segunda y tercera posiciones discursivas, respectivamente, “Posición crítica” y “Pro-minería”; ya que, en conjunto, las notas de prensa de “Oposición a la minería” suponen un porcentaje cercano a la mitad de todas las notas de prensa pertenecientes a este diario durante el periodo analizado.

Concretamente, la dominación de este discurso se determinó como sociopolítico-medioambiental, en el cual se pueden ver reflejados, sobre todo, tres temáticas referidas a la consulta popular, la defensa del agua y el descontento de la ciudadanía hacia la política. Estas temáticas se relacionan estrechamente entre sí, ya que la consulta popular representa el deseo de la ciudadanía de prohibir la minería en lugares de afectación de fuentes hídricas de uso ciudadano, la cual además, percibe que los políticos no están actuando acordes a esta voluntad ciudadana. Así mismo, aunque son cruciales, estas tres temáticas se vinculan con el resto de categorías y ámbitos presentes en la misma posición discursiva.

En conjunto, la consulta popular, la defensa del agua, y el descontento político de la ciudadanía, se enlazan con el resto de categorías y elementos discursivos de la posición y acaban dando forma a un imaginario social de conflictividad y polarización social, en torno a una postura binomial radicalmente opuesta de apoyo o defensa de la minería, que representan las dos únicas alternativas de posicionamiento para la ciudadanía respecto a la decisión de sí o no en consulta popular para prohibir la minería.

En cambio, El Comercio, un discurso pro-minero de tipo económico, y a la vez mantiene un sesgo político al tratar de transmitir una realidad precisa sobre la minería. En efecto, se tiene una posición discursiva que transmite la idea de que hay que sacar provecho económico de la riqueza mineral que presenta Ecuador. Es por eso, que es necesario abrir paso a la industria minera e instituirla como un pilar fundamental de la economía ecuatoriana ya que su actividad genera ingentes recursos económicos, aún más en tiempos de crisis.

Es un discurso fuerte y conciso dado que se usa todas las esferas de la vida social. Es así que, si el lector inicia a dudar de sus razones económicas, este discurso cubre de manera inmediata sus dudas al precisar que la minería legal no genera impacto socioambiental y las empresas cumplen con la ley y con su responsabilidad social y ambiental. Además, mantiene el respaldo de un gobierno que busca el desarrollo económico para el país y el cumplimiento de la ley. Es por eso que, la aprobación de una consulta popular sobre la minería se muestra como un acto de corrupción que va en contra de la estabilidad económica de los ciudadanos, sobre todo del austro ecuatoriano. Inclusive, se muestra a la minería como la salvación de los ecuatorianos ante la crisis económica.

Y si se piensa en los efectos negativos que ocasiona la minería en sí, pues esta posición discursiva las oculta detrás de la imagen que crea sobre la minería ilegal. y es aquí, donde se nota

la habilidad de El Comercio de excluir información que va en contra de los intereses que respalda.

Entonces, se determinó que este discurso pro-minero crea una realidad determinada sobre la minería. Esta realidad, a la vez, construye un imaginario social en torno a la disyuntiva legal-ilegal. Es así que, este imaginario una vez que se colectiviza a través de sus lectores, se independiza y guía, inconscientemente, a quien lea las noticias de El Comercio, a una determinada realidad sobre la minería. Entonces, los miles de lectores, cuando piensen en la problemática minera, tendrán ante ellos una disyuntiva donde se ven obligados a escoger entre lo correcto y productivo, la minería legal, y lo malo e infructuoso, que es la minería ilegal. Una elección que no entra en cuestionamiento dado que el discurso que transmite se posiciona como una realidad única.

En consecuencia, se puede concluir afirmando que la objetividad de los dos diarios estudiados, no es completamente íntegra, ya que cada uno presenta una realidad específica y parcializada en torno a la realidad minera

## 9. Recomendaciones

Posteriormente a los resultados que se han obtenido en este estudio, el equipo de investigadores considera pertinente sugerir que, para investigaciones futuras similares, se consideren algunos aspectos que a continuación se exponen y que pueden contribuir favorablemente en la mejora de la calidad investigativa.

A nivel metodológico se considera que, estudios sobre la problemática y/o los discursos mineros, independientemente desde donde se emitan estos, pueden verse realmente favorecidos con el uso de entrevistas o grupos focales. Se considera que estas dos técnicas de investigación

social cualitativa pueden aportar información sobre las percepciones, ideas, y demás, que tienen las personas sobre los asuntos mineros. Así mismo, de acuerdo a estudios similares al nuestro, estas técnicas, especialmente el grupo focal, podría aportar resultados interesantes si a través de los participantes pudiesen surgir nuevas categorías discursivas o apreciaciones de los elementos discursivos que se encuentran en las notas de prensa. Adicionalmente, también se considera que, dadas las circunstancias, las encuestas también podrían ser complementarias a las técnicas mencionadas anteriormente, pero principalmente orientadas a conocer las perspectivas de los participantes, previo a la realización de entrevistas o grupos focales.

Por otro lado, debido a la importancia que en la actualidad tienen las redes sociales o los espacios digitales donde la ciudadanía puede expresar sus ideas y opiniones, con la misma intención anterior de incluir a la ciudadanía en este tipo de investigaciones, se considera que podría ser de gran utilidad realizar técnicas de observación u observación participante en espacios de enunciación digitales, lo que entre otras cosas podría facilitar, tanto la participación de ciertas personas por cuestiones de movilización, como el acceso de los investigadores a ciertos espacios y grupos de personas que solo se pueden encontrar en internet. Así mismo, por la facilidad de que la información generada en internet se mantenga guardada en la propia red, dentro de cualquier técnica metodológica que se utilice, los investigadores podrían tener acceso a información acumulada durante años sobre comentarios, opiniones discusiones, etc. sobre temas mineros realizados por las personas en distintos espacios digitales.

Finalmente, en futuros trabajos, que como en esta investigación, se tenga la posibilidad de recuperar grandes cantidades de información almacenada de manera digital en la red, se recomienda el uso de herramientas de machine learning o data analysis de big data para la automatización en la recolección y análisis de datos. Aunque en esta investigación se pudo

manejar el trabajo de recolección de un número relativamente grande de notas de prensa de manera manual, estas herramientas podrían haber ahorrado tiempo y esfuerzo a los investigadores, y sin duda, de haber escogido un periodo de tiempo mucho más amplio para la recolección de nuestras unidades de observación, estas técnicas probablemente se hubiesen considerado imprescindibles. No obstante, se reconoce que el aprendizaje de estas técnicas puede suponer un gran desafío personal para cualquier investigador.

## **10. Observaciones y limitaciones del trabajo de investigación**

A lo largo de este trabajo de investigación, los autores notaron algunas limitaciones que también están presentes en este proyecto. Desde un inicio, se tuvo dificultad en encontrar otras investigaciones que relacionasen la problemática minera con los discursos o que trabajasen ciertos aspectos importantes para la investigación como fue el caso del imaginario social; sobre todo, realizados y contextualizados en la realidad latinoamericana.

Por otro lado, este trabajo, aunque se trató de una investigación de carácter cualitativo en donde el tamaño de la muestra no es tan representativo, ya que la intención era la búsqueda de un conocimiento profundo y no la generalización de los resultados, se reconoce que el discurso que se estableció para cada uno de los diarios está limitado a un periodo de tiempo muy concreto con unas características coyunturales que son temporales, por lo que una investigación de mayor alcance temporal hubiese posibilitado observar la evolución de la problemática minera de una forma mucho más precisa en cuanto a repercusiones y efectos en la sociedad. Así mismo, también se considera que al trabajar únicamente con el tema minero en las notas de prensa, puede haber subestimado la importancia de asociar otras áreas de información que reflejan el contexto social de la población y ayudan a comprender la problemática minera, como notas de prensa relacionadas con el medio ambiente, la política o la economía en términos generales.

Por último, al trabajar con información almacenada en las webs de los periódicos que es visible para la ciudadanía en general, se observó un limitante en cuanto a la posibilidad que tienen ambos diarios de modificar el contenido de una publicación o eliminar esta por completo posteriormente después de publicarla, pretendiendo quizás eludir alguna controversia o, por decidir retractarse ante la reacción del público o la presión política con respecto a un hecho. Esta situación no es inverosímil, se considera que este factor debería de tomarse en cuenta como un limitante importante en trabajos que hagan uso de información con características similares a las presentadas en esta investigación.

## 11. Bibliografía

Agencia de regulación y control minero. (15 de agosto 2016). *La comunidad azuaya demostró su respaldo al proyecto de mediana minería Río Blanco.* <http://www.controlminero.gob.ec/la-comunidad-azuaya-demostro-su-respaldo-al-proyecto-de-mediana-mineria-rio-blanco/>

Agencia de regulación y control minero. (26 de abril, 2018). *Periodistas visitaron proyectos mineros en Azuay.* <http://historico.mineria.gob.ec/periodistas-visitaron-proyectos-mineros-en-azuay/>

Agencia EFE. (16/02/2020). Firma canadiense explora mina de segunda generación en Cotopaxi Ecuador. *El Comercio.* <https://www.elcomercio.com/actualidad/negocios/ecuador-mineria-exploracion-cotopaxi-yacimiento.html>

Allan, K., (2013). *Contemporary social and sociological theory: visualizing social worlds.* 3rd ed. United States of America: SAGE.

Banco Central del Ecuador, (2019). *Reporte De Minería. Ecuador: Dirección nacional de síntesis macroeconómica*

Berger, P. y Luckmann, T. (1967/2003). La construcción social de la realidad (18º Reimpresión). Buenos Aires. Amorrortu editores.

Basantes, X. (13/5/2020). El sector minero prevé generar al menos USD 500 millones para el Estado este 2020. *El Comercio*. <https://www.elcomercio.com/actualidad/negocios/sector-minero-ganancias-ecuador-2020.html>

Calle, M. (2019). *El proyecto minero Río Blanco y la aplicación del derecho a la consulta previa, libre e informada*. Universidad del Azuay. Cuenca-Ecuador.  
<http://dspace.uazuay.edu.ec/bitstream/datos/9516/1/15153.pdf>

Castells, M. (2009). *Comunicación y poder*. Traducción de María Hernández. Alianza Editorial, S. A., Madrid-España.

Castro, D. (2019). *Situación actual de la minería en Ecuador*. UdlA.  
<http://dspace.udla.edu.ec/bitstream/33000/10995/1/UDLA-EC-TPE-2019-04.pdf>

Castro, M. (2020), *Ecuador: las actividades mineras no están de cuarentena en la emergencia sanitaria por el COVID-19*: Mongabay. <https://es.mongabay.com/2020/04/mineria-en-ecuador-peligro-de-contagio-covid19/>

Champagne, P. (1999). *La visión mediática*. En la Miseria del Mundo. Bourdieu, Pierre. Buenos Aires: Fondo de Cultura

Constitución de la República del Ecuador (2008), Ecuador

Díaz, E. (1996). “*¿Qué es el imaginario social?* en *La ciencia y el imaginario social*”.

Editorial Biblos, 1<sup>a</sup>. Ed., Buenos Aires.

Díaz, E. (2018). *Matrices de pensamiento y paradigmas de la política pública, guía de Trabajo práctico*. Universidad Nacional de la Plata.

Giddens, A. and Sutton, P., 2018. *Sociología*. 8th ed. Madrid: Alianza Editorial.

GK (2019). *Lo que la mina te da, la mina te quita*. GK.

<https://gk.city/2019/07/29/mineria-gran-escala-ecuador/>

Lavandaio, E. (2014). Conozcamos más sobre minería (2<sup>a</sup> ed.) . SEGEMAR. Buenos Aires, Argentina. Serie Publicaciones Nº 168.

[https://repositorio.segemar.gob.ar/bitstream/handle/308849217/2794/Conozcamos\\_mas\\_sobre\\_Mineria%202%c2%aa.pdf?sequence=4&isAllowed=y](https://repositorio.segemar.gob.ar/bitstream/handle/308849217/2794/Conozcamos_mas_sobre_Mineria%202%c2%aa.pdf?sequence=4&isAllowed=y)

Macaroff, A. (2010). *¿Es posible Democratizar La Comunicación? Debates Sobre Los Medios Públicos Y Privados En Ecuador*. Ecuador: Flacso.

Montero J. (2007) *Medios de comunicación y medio ambiente*. Dialnet. Dialnet-MediosDeComunicacionYMedioAmbiente-2244820.pdf

Orellana D. y Sánchez M. (2006). Técnicas de recolección de datos en entornos virtuales más usadas en la investigación cualitativa. *Revista de Investigación Educativa*, 24(1), 205–222.  
<https://revistas.um.es/rie/article/view/97661>

Ossa, C. y Arancibia, J. (2012) *La Calidad en Géneros Informativos y de Entretenimiento Ficcional*. Consejo Nacional de Televisión.  
[http://www.cntv.cl/prontus\\_cntv/site/artic/20120614/asocfile/20120614103928/la\\_calidad\\_en\\_los\\_genres\\_informativos\\_y\\_de\\_entretenimiento\\_no\\_ficcional.pdf](http://www.cntv.cl/prontus_cntv/site/artic/20120614/asocfile/20120614103928/la_calidad_en_los_genres_informativos_y_de_entretenimiento_no_ficcional.pdf)

Pacheco, M. (14/01/2020). El Estado ecuatoriano recibió USD 15 millones por regalías mineras. *El Comercio.* <https://www.elcomercio.com/actualidad/negocios/regalias-mineria-proyecto-mirador.html>

Pacheco, M. (20/10/2020). Los minerales son el cuarto producto más exportado en el Ecuador. *El Comercio.* <https://www.elcomercio.com/actualidad/negocios/minerales-exportaciones-mineras-incremento-ecuador.html>

Pacheco, M. (21/11/2020) Una nueva ‘veta’ de la minería ilegal se destapa. *El Comercio.* <https://www.elcomercio.com/opinion/editorial/mineria-ilegal-ecuador-ajos-tragedia.html>

Pintos, J., (1995). *Los Imaginarios Sociales (La nueva construcción de la realidad social).* Madrid: Sal Terrae/I.”Fe y Secularidad, 58 pp.  
[https://www.academia.edu/20690963/Los\\_imaginarios\\_sociales\\_la\\_nueva\\_construcci%C3%B3n\\_de\\_la\\_realidad\\_social?email\\_work\\_card=reading-history](https://www.academia.edu/20690963/Los_imaginarios_sociales_la_nueva_construcci%C3%B3n_de_la_realidad_social?email_work_card=reading-history)

Pintos, J. (2005). *Comunicación, construcción de la realidad e imaginarios sociales.* Universidad de Santiago de Compostela (España), GCEIS (Grupo Compostela de Estudios sobre Imaginarios Sociales). Utopía y Praxis Latinoamericana v.10 n.29 Maracaibo jun. 2005.

Rea, A. (2017). Política minera y sostenibilidad ambiental en Ecuador. *FIGEMPA: Investigación Y Desarrollo*, 1(2), 41-52. <https://doi.org/10.29166/revfig.v1i2.68>

Redacción ElComercio.com. (15/01/2020). Adaptado de Exportación de concentrado de cobre empieza en Ecuador. *El Comercio.* <https://www.elcomercio.com/actualidad/negocios/exportacion-cobre-ecuador-china-mineria.html>

Redacción Seguridad. (21/11/2020). En ocho provincias se practica la minería ilegal. *El Comercio.* <https://www.elcomercio.com/actualidad/negocios/provincias-ecuador-mineria-ilegal-victimas.html>

Redacción Sierra Norte. (25/07/2020). Los mineros informales aún aparecen en Buenos Aires. *El Comercio.* <https://www.elcomercio.com/actualidad/seguridad/mineros-informales-buenos-aires-urcuqui.html>

Rizo, M. (2015). *Construcción de la realidad, Comunicación y vida cotidiana – Una aproximación a la obra de Thomas Luckmann*. Intercom – RBCC São Paulo, v.38, n.2, p. 19-38.

Romero, D. (18/02/2020). Cámaras se oponen a una eventual consulta antiminera en el Azuay. *El Comercio.* <https://www.elcomercio.com/actualidad/politica/camaras-consulta-mineria-azuay-corte.html>

Santander, P. (2011). *Por qué y cómo hacer análisis de discurso*. Cinta moebio 41: 207-224 [www.moebio.uchile.cl/41/santander.html](http://www.moebio.uchile.cl/41/santander.html)

Vicepresidencia de la república del Ecuador, (2019). Gobierno Nacional presenta política pública para promover una minería responsable y controlada en Ecuador: Vicepresidencia de la república del Ecuador. <https://www.vicepresidencia.gob.ec/gobierno-nacional-presenta-politica-publica-para-promover-una-mineria-responsable-y-controlada-en-ecuador/>

## 12. Anexos

### 12.1. Ejemplos de matriz de contenido del diario *El Mercurio*

**Tabla A1**

*Ejemplo 1: Posición “Pro-minería”/ El Mercurio*

| Código | Título   | Explícito /Implícito | Elementos del discurso   | Mensaje  |
|--------|--|----------------------|--|--|
| 140    | Ecuador sumó 646 millones de dólares en exportaciones mineras hasta octubre. | Implícito            | 1) Gran oportunidad para el país en la exportación de minerales.<br>2) Beneficios económicos de la exportación minera para el país.<br>4) Gobierno impulsor de la minería.<br>3) Grupos ambientalistas rechazan la exportación y extracción minera.<br>5) Concesiones otorgadas sin respetar el interés ecológico. | Los beneficios económicos que aporta y podría seguir aportando la actividad minera representan una gran oportunidad para el país, sin embargo, hay grupos ambientalistas que pretenden impedir esta actividad, alegando, además, que el gobierno ha estado otorgando concesiones de lugares donde no se ha respetado su interés ecológico. |

**Tabla A2**

*Ejemplo 2: Posición “Oposición a la minería”/ El Mercurio*

| Código | Título                  | Explícito /Implícito | Elementos del discurso   | Mensaje   |
|--------|-------------------------|----------------------|--|---|
| 103    | Cuando Cuenca se une... | Explícito            | <p>1) La defensa del agua es una posición de la ciudad.</p> <p>2) Políticos cuencanos hicieron posible la aprobación de la consulta.</p> <p>3) Centralismo ha solidado imponerse a las decisiones de los cuencanos.</p> <p>4) Gobierno impulsor de la minería.</p> | <p>El gobierno nacional ha estado impulsando la minería, pero su centralismo pretende hacer además que los cuencanos no puedan tomar decisiones en asuntos mineros locales; a pesar de eso, los políticos cuencanos han logrado que se apruebe la consulta popular que tanto demandaba la ciudadanía, ya que la defensa del agua ha sido una posición histórica de la ciudad de Cuenca.</p> |

**Tabla A3**

*Ejemplo 3: Posición “Posición crítica”/ El Mercurio*

| Código | Título             | Explícito /Implícito | Elementos del discurso   | Mensaje  |
|--------|--------------------|----------------------|--|--|
| 94     | Un paso histórico. | Implícito            | <ul style="list-style-type: none"> <li>1) Prohibir minería en zonas hídricas vitales para el cantón.</li> <li>2) Concesiones mineras ponen en peligro las fuentes de agua.</li> <li>3) Algunos sectores consideran que la minería ilegal contamina sin control.</li> </ul> | <p>Las concesiones mineras de Cuenca ponen en peligro las fuentes de agua del cantón; mientras que los activistas que defienden las fuentes de agua creen que la minería debe realizarse, pero no donde haya fuentes de agua vitales para la ciudad, otras posiciones creen que es más importante ocuparse de la minería ilegal porque contamina más que aquella que se pretende prohibir.</p> |

**Tabla A4**

*Ejemplo 4: “Descriptivo-informativa”/ El Mercurio*

| Código | Título   | Explícito /Implícito | Elementos del discurso   | Mensaje  |
|--------|--|----------------------|--|--|
| 98     | Mineros defienden concesiones en Ponce Enríquez. | Implícito            | <p>1) La economía de miles de personas depende de la actividad minera en Ponce Enríquez.</p> <p>2) Organizaciones de mineros de Ponce Enríquez se movilizan porque en el cantón se necesita la actividad minera.</p> <p>3) La incautación de concesiones mineras en el cantón afectaría a miles de personas.</p> | <p>La población de Ponce Enríquez tiene una gran dependencia económica de la actividad minera realizada en el cantón, por lo que intervenir legalmente en las concesiones de ese lugar podría afectar a cientos de familias.</p> |

## 12.2. Ejemplos de matriz de contenido del diario *El Comercio*

**Tabla B1**

*Ejemplo 1: Posición “Pro-minería”/ El Comercio*

| Código | Título   | Explícito/<br>Implícito | Elementos del<br>discurso  | Mensaje   |
|--------|--|-------------------------|--|---|
| 3      | Perspectivas   | Explícito               | <ul style="list-style-type: none"> <li>-Minería responsable.</li> <li>-Oposición al desarrollo de la gran minería.</li> <li>-La oposición de los ambientalistas incentiva la minería ilegal.</li> <li>-La oposición impide el desarrollo económico.</li> </ul> | La minería responsable a gran escala se presenta como un sector estratégico para dinamizar la economía del país. Pero, esta debe superar las acciones legales que ponen en acto los opositores ambientalistas, vinculados a la minería ilegal y contrarios al progreso. |
| 5      | Yaku Pérez ingresó nuevo pedido de consulta antiminera para el Azuay | Implícito               | <ul style="list-style-type: none"> <li>-La petición liderada por un personaje político.</li> <li>-La influencia de intereses políticos en la consulta popular.</li> <li>-La petición va en contra de los derechos electorales.</li> </ul>                      | El prefecto no dejará de insistir ante la Corte Constitucional hasta que se apruebe la consulta popular sobre la minería. La petición continúa siendo rechazada porque no garantiza plena libertad al elector.  |

**Tabla B2**

*Ejemplo 2: Posición “Descriptivo-informativa”/ El Comercio*

| Código | Título  | Explicit o/Implícito | Elementos del discurso  | Mensaje  |
|--------|---|----------------------|---|--|
| 44     | Arcom ubicó un campamento de la minería ilegal en Azuay | Explícito            | -Intervención de las instancias competentes<br>-Operativos armados en contra de la minería ilegal | Los yacimientos de oro atraen a mineros ilegales a la zona. Las instituciones competentes han cumplido con éxito el operativo. Se mantendrán los controles en contra de la minería ilegal. |

**Tabla B3**

*Ejemplo 3: Posición “Oposición a la minería”/ El Comercio*

| Código | Título   | Explicit o/Implícito | Elementos del discurso   | Mensaje   |
|--------|--|----------------------|--|---|
| 80     | Mujeres amazónicas declaran la defensa de la selva y contra el extractivismo | Explícito            | -El extractivismo es destrucción ambiental<br>-El extractivismo es violencia social<br>-Minería en zonas protegidas<br>-Vulneración de la mujer indígena<br>-Ausencia del Estado<br>-Gobierno impulsor de minería<br>-La violación de los Derechos del pueblo indígena<br>-Naturaleza como sujeto de derecho | El extractivismo genera pobreza, violencia y daños socioambientales en las zonas protegidas de la amazonia, efectos que golpean en mayor medida a la mujer. El extractivismo no ha generado desarrollo en las comunidades indígenas. La problemática se mantiene a causa de Estado ausente y un gobierno que impulsa el extractivismo en el país yendo en contra de los derechos colectivos y de la Naturaleza. |

|     |   |           |   |  |
|-----|---|-----------|---|--|
|     |   |           | -La minería genera contaminación del agua.  | La actividad minera contamina la principal fuente hídrica de Macará.   |
|     |   |           | -Concesiones otorgadas a nivel de fuentes hídricas.   | Existe una concesión minera a nivel de la fuente hídrica.  |
|     |   |           | -Intervención del gobierno local por el bienestar del pueblo.   | El gobierno local busca proteger la salud de los ciudadanos y la fuente hídrica de la ciudad.                          |
| 284 | n en una importante fuente de agua del cantón | Implícito | -Burocratización de las instancias competentes.<br>-La sequía es otra causa de desabastecimiento de agua. | Necesidad de una intervención de las instancias competentes. La sequía es otra causa de la falta de agua en la ciudad. |

**Tabla B4**

Ejemplo 4: “Posición Crítica”/ El Comercio

| Código | Título   | Explícito/<br>Implícito | Elementos del discurso   | Mensaje  |
|--------|--|-------------------------|--|--|
| 242    | Minería<br>ajustó<br>planes<br>tras<br>consult<br>a de<br>Girón;<br>se<br>viene<br>nuevo<br>plebisci<br>to | Explícito               | -Gobierno impulsor de minería.<br>-Proyectos mineros conforme la Ley.<br>-Cumplimiento de la responsabilidad social.<br>-Las empresas mineras violan la ley.<br>-Conflictos entre la empresa minera y los comuneros.<br>-Participación ciudadana en temas de transcendencia nacional.<br>-Aplicación de la consulta popular. | Las concesiones mineras otorgadas por el gobierno se mantendrán sus proyectos y se reajustarán en base a lo que establece la Ley. Las transnacionales mineras cumplen con su responsabilidad social. La Ley también es aplicada a las grandes empresas mineras. Los ciudadanos defienden las fuentes hídricas a través de instrumentos legales. Los resultados de la consulta no afectarán a las concesiones ya otorgadas. |

### **12.3. *Protocolo de investigación***

UNIVERSIDAD DE CUENCA



FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

CARRERA DE SOCIOLOGÍA

“Prensa escrita e imaginario social: estudio de caso sobre la construcción de la realidad minera a través de los principales diarios de Cuenca-Ecuador en 2020”

**Autoría:** Gómez Sánchez José Miguel

Segarra Quezada Katherine Lizbeth

**Afilación:** Universidad de Cuenca

**Autor de Correspondencia:** Segarra Quezada Katherine Lizbeth

Cuenca-Ecuador

2021

## 1. Pertinencia académico-científica y social:

Ecuador es un país que tradicionalmente ha llevado a cabo prácticas mineras en su territorio. A día de hoy, el país cuenta con cinco megaproyectos mineros de carácter estratégico: Fruta del Norte, Mirador, Río Blanco, Loma Larga y San Carlos Panantza (Banco Central del Ecuador, 2019). Además de estos, en el país también existen otros proyectos públicos y privados cuyas características varían en cuanto a tamaño e importancia. En los últimos diez años está actividad minera ha generado tensión entre amplios sectores de la sociedad civil y las grandes empresas mineras apoyadas por el Estado, los cuales se han visto envueltos tanto en litigios legales como en importantes protestas sociales.

En efecto, a nivel del Azuay, Según Rea (2017) existen concesionadas cerca de 80 mil hectáreas para actividad minera, situados en lugares de páramo y alta biodiversidad. En esta provincia, en el año 2011, ya se había realizado una consulta comunitaria a las poblaciones de Tarqui y Victoria del Portete sobre el proyecto minero de Quimsacocha, en donde se aplicó la autodeterminación ancestral, el convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo, y la Declaración de la ONU sobre los Derechos de los Pueblos. La empresa minera realizó maniobras para dividir la opinión de la gente, pero tras una participación masiva de las mujeres de estas comunidades, los resultados mostraron un 94% de personas que dijo no a la minería en Quimsacocha. No obstante, el gobierno de Rafael Correa no aceptó los resultados argumentando que el Estado es la única institución que puede hacer la consulta; desde entonces, la lucha se extendió de lo local a lo provincial, y todo el Azuay se politicó, creando una gran polarización de opiniones y visiones entre naturaleza y desarrollo entre la ciudadanía cuencana.

Dos de los cinco megaproyectos mineros del Ecuador mencionados anteriormente, Río Blanco y Loma Larga, se encuentran en la provincia del Azuay. Por ejemplo, el proyecto de Río Blanco ha sido catalogado por el gobierno de Lenín Moreno como estratégico a nivel nacional y está formado por 6.000 hectáreas (Calle, 2019). Se ubica en las limitaciones del Parque Nacional el Cajas, lugar rico en vida y recursos hídricos que está protegido por el Sistema Nacional de Áreas Protegidas y que además forma parte del orgullo y la identidad cuencana.

Por su parte, el Ministerio de Minería, a través de su página, afirmó que varios medios de comunicación visitaron dichos proyectos y constataron que la empresa china Ecuagoldmining S.A. trabaja con responsabilidad ambiental y contribuye al desarrollo de emprendimientos productivos que se han generado en la zona. Entonces, lo que los medios de comunicación

masivos han transmitido a la ciudadanía es que en Ecuador se desarrolla una minería legal que no afecta la biodiversidad de El Cajas (Agencia de Regulación y Control Minero, 2018). Inclusive, en su portal de noticias mencionó que la presentación del proyecto Río Blanco contaba con el total apoyo de la comunidad azuaya, enfatizando el entusiasmo de los estudiantes de la carrera de Minería de la Universidad del Azuay (Agencia de Regulación y Control Minero, 2016).

Esta última es una noción que no concuerda del todo con la de los integrantes de las comunidades que viven junto a los proyectos mineros. De hecho, en el 2018, la comunidad de Molleturo demandó a la empresa minera por vulnerar su derecho a una consulta previa y por la contaminación de las fuentes hídricas y la biodiversidad de la zona (Castro, 2019). Sin embargo, según Castro (2020), en Ecuador, las actividades mineras no han paralizado su actividad, menos aún ahora que el país, al igual que todo el globo, está pasando por la actual emergencia sanitaria causada por el COVID-19. Es así que, tanto la minería legal como la ilegal han continuado con normalidad a pesar de que muchas otras industrias del país han cesado. De hecho, en marzo de 2020, los proyectos megamineros siguieron operando bajo un decreto del gobierno en el que se autoriza a los sectores estratégicos a continuar las actividades, pese a la emergencia sanitaria y a las necesidades de aislamiento social.

En cuanto a la minería ilegal, algunas organizaciones indígenas han denunciado que las actividades de minería ilegal tampoco se han reducido debido a la pandemia, y es que debido a esta, se han destinado menos recursos para el control de estas actividades extractivas ilegales y se ha prestado más atención a todo lo relacionado con la emergencia sanitaria. No es de extrañar que esta situación se replique por todo el territorio nacional, ya que el gobierno, durante el 2019, presentó una nueva Política Pública Minera en la que se pretendía cuadruplicar los ingresos

mineros del país para el 2021. Todo esto con la intención de que dichas actividades lleguen a representar el 4% del PIB del país y se acabe convirtiendo en la segunda industria de más importancia en el país después del petróleo (Vicepresidencia de la república del Ecuador, 2019). Acorde a GK (2019), se ha visto aumentar las hectáreas concesionadas a empresas mineras de 790 mil hectáreas en 2016 a más de tres millones en 2018; según Belén Páez, directora de la fundación ambientalista Pachamama, existe un alto riesgo de que la crisis sanitaria se aproveche para otorgar concesiones y licencias ambientales con mayor rapidez (Castro, 2020), por lo que posiblemente el número de hectáreas concesionadas en Ecuador hayan aumentado desde el inicio de la pandemia.

No obstante, recientemente, el 9 de diciembre de 2020, el Consejo Nacional Electoral aprobó la convocatoria para la realización de una Consulta Popular por el Agua en la ciudad de Cuenca. Esta se dio el 7 de febrero de 2021, junto a las elecciones generales del país. En el registro electoral aprobado, se encontraban habilitados 435.963 cuencanos para votar Sí o No en la consulta que constaba de cinco preguntas. Las mismas hacían referencia a la explotación minera metálica a gran escala en las zonas de los ríos Tarqui, Yanuncay, Machángara, Tomebamba y Norcay (El Mercurio, 2020). A día de hoy aún se estima que ganó el Sí en torno a un 80%, pese a eso, los grupos mineros ya han proclamado que no detendrán las actividades (El Universo, 2021).

## **2. Justificación teórica y social:**

En una sociedad de medios de comunicación de masas, el individuo es inducido en los valores dominantes, al mismo tiempo que se mercantiliza la información y se minimiza la capacidad de pensamiento crítico de la ciudadanía (Giddens y Sutton, 2018). Intencionalmente se

utiliza cierto tipo de discursos para construir y configurar aspectos de la vida social, en lo referente a nuestro proyecto, a los aspectos que involucran la realidad social de la minería. De este modo, los medios de comunicación representan un terreno fértil para el conflicto y la tensión entre las distintas concepciones de la vida y la sociedad (Montero, 2007), en el caso de la minería en el Ecuador este conflicto se vuelve incluso tangible.

Por otro lado, vemos que este conflicto y tensión tienen su origen, como argumentan Ossa y Arancibia (2012), en que los medios de comunicación presentan en sus trabajos una tendencia que se orienta explícitamente hacia una dramatización de los eventos mediante la exhibición extrema de aspectos pasionales o emocionales, lo raro, y lo exótico. Estos autores creen que hay una clara inclinación e intencionalidad hacia la exageración de los hechos que no tienen mayor relevancia en la vida social, lo cual hace que se pierda la complejidad de lo existente y solo se muestren los hechos desde un carácter testifical o demostrativo, olvidando por completo la necesidad de generar también explicaciones. Estos autores nos ayudan en nuestra investigación ya que permite esclarecer la idea de que las noticias sobre minería tienen una marcada tendencia a mostrar el desastre, lo llamativo, y presumiblemente no dan explicaciones sino descripciones de los hechos.

Después de la revisión de la literatura, no se han encontrado estudios específicos sobre la manera que los medios de comunicación transmiten la información en cuanto al tema minero en Ecuador, ni tampoco análisis de contenido de noticias ambientales de carácter minero en torno al concepto de imaginario social. Por lo que se torna útil y novedoso identificar el imaginario social sobre la minera que construyen los medios de comunicación escritos en su versión digital.

El vacío de conocimiento que nosotros pretendemos cubrir con nuestra investigación, es precisamente que no se sabe cómo se desarrolla lo anteriormente dicho en nuestro contexto local, así, pueden existir especulaciones acerca de la forma en que los periódicos más populares trabajan la problemática minera, pero no hay estudios que describan la forma específica en la que estos construyen un imaginario social que luego es interiorizado por la ciudadanía. Esta investigación se aborda como un caso de estudio debido a que estamos estudiando fenómenos específicos dentro del contexto real que es el conflicto social con la minería. Esta investigación pretende que sus resultados puedan presentarse como una herramienta útil para la ciudadanía, los grupos activistas ambientales y la academia al momento de leer e interpretar una noticia que tenga como tema principal la minería y sus distintos efectos, dentro del contexto real que es el conflicto social con la minería que se vive en Ecuador. Aunque los resultados de esta investigación son muy específicos de los periódicos con los que se trabajan, la forma de enfocar el análisis de las noticias y la construcción del imaginario social que estas hacen, puede extrapolarse o incentivar a que otras persona evalúen la forma de presentar las noticias mineras de otros periódicos del país o incluso de la región.

### **3. Problema Central:**

Actualmente, el extractivismo es un tema de conflicto al interior del país entre el gobierno, el que apuesta por la minería a gran escala como estrategia para el desarrollo, y los distintos actores sociales que se ven afectados por los impactos socio ambientales que ocasiona el mismo. De hecho, este conflicto se ha visualizado en gran medida por los movimientos sociales y ambientalistas que piden al gobierno respetar a la Naturaleza como sujeto de derecho, tal y como lo plantea la Constitución (2008). A esto se suma, la vulnerabilidad de los derechos

colectivos, como la omisión a realizar una consulta previa antes de aprobar proyectos mineros a gran escala cerca o al interno de las zonas protegidas. Por no hablar de la relación que tiene el deterioro del entorno ambiental con la calidad de vida de los pueblos aledaños.

Es así que, la actividad minera también se presenta como una de las principales causas de disputa y conflicto en la provincia del Azuay, dado que se encuentran dos mega proyectos mineros: Río Blanco y Loma Larga. Pero, a la vez, se ha generado un gran activismo socioambiental por la defensa del agua y del territorio por parte de las comunidades de Molleturo y Quimsacocha y de grupos activistas de la ciudad de Cuenca. Del mismo modo, dentro de este contexto, los medios de comunicación escrita juegan un gran papel a la hora de transmitir la realidad socioambiental que produce dicha actividad a la ciudadanía, ya que posteriormente, esta información es la que genera un imaginario social que determina la toma de decisiones, orienta la opinión pública y genera un pensamiento crítico en la ciudadanía con respecto a la problemática ambiental.

Es por esto que sería conveniente llegar a conocer el modo en que los periódicos editados en la ciudad de Cuenca informan la realidad que se vive en torno al conflicto social de la explotación minera. Ya que como dice Champagne (1999), los medios de comunicación contribuyen en gran medida en la construcción de la realidad que ellos mismos describen a través de, como afirma Macaroff (2010), influenciar en la opinión pública, los imaginarios sociales, los discursos, y las actuaciones de las personas.

#### **4. Preguntas y objetivos de investigación:**

- Preguntas de investigación:

■ General: ¿Cuál sería el discurso sobre la minería que proyectan los periódicos El Mercurio, El Nuevo Tiempo, y La Voz Del Tomebamba en función de los imaginarios sociales en el año 2020?

■ Específicas:

- 1) ¿Qué discursos se identifican en cada uno de los periódicos con respecto a la minería?
- 2) ¿Cómo manejan los periódicos el criterio de objetividad en sus noticias?
- 3) ¿Es necesario realizar un análisis crítico a la hora de leer e interpretar las noticias que tienen relación con el conflicto social que ocasiona la megaminería?

## 5. Objetivos:

■ General: Analizar el discurso sobre la minería que proyectan los periódicos El Mercurio, El Nuevo Tiempo, y La Voz Del Tomebamba en función de los imaginarios sociales en el año 2020.

■ Específicos:

- 1) Identificar los discursos de cada uno de los periódicos seleccionados con respecto a la minería.

- 2) Analizar el manejo que tienen los periódicos del criterio de objetividad en sus noticias.
- 3) Recomendar elementos de análisis crítico a la hora de leer e interpretar las noticias que tienen relación con el conflicto social que ocasiona la megaminería.

## 6. Marco teórico

A continuación, se presentará el marco teórico que se utilizará en esta investigación. Se comenzará con la teoría de la sociedad red elaborada por Manuel Castells, luego, se tratarán algunos de los principios a partir de los cuales nosotros entendemos los medios de comunicación, así como también el rol social que actualmente tienen los medios de comunicación. Por último, se mencionarán las principales categorías que se tendrán en cuenta en esta investigación y los vacíos en el conocimiento que se pretenden resolver.

### 6.1 Teorías

#### 6.1.1 Teoría de la Sociedad Red

En su teoría, Castells (2009) argumenta que la vida humana ha sido transformada por las computadoras y las tecnologías de la información. Estas tecnologías, dice el autor, han transformado las relaciones sociales, el capitalismo e incluso el activismo político más allá de las tradicionales fronteras de los estados nación. De acuerdo a esto, lo que Castells (2009) entiende como sociedad está más ligado a los dictámenes de las redes computacionales que a las ideas modernas sobre naciones y democracias. Para este teórico, la sociedad red es un sistema de conexiones entre las personas (nodos) que está mediada por las tecnologías de la computación, y

de este modo, lo que determina la importancia y el poder de una red es la cantidad de información, símbolos, e imágenes que se pueden mantener y procesar dentro de una misma posición en una red. Como consecuencia de esto, el concepto tradicional de clase también ha cambiado, esta ya no está determinada por la posesión de medios de producción, sino por el manejo que se puede hacer del trabajo y los flujos de capital; así mismo, las actividades políticas ya no trabajan solo en las plataformas políticas tradicionales, sino que intentan también tener control sobre flujos de información. Los periódicos y los medios de comunicación pueden ser entendidos como nodos que funcionan dentro de una red, pero como argumenta Castells (2009), en este tipo de sociedad existen las formas binarias de exclusión e inclusión, no todo está dentro de la red, hay cosas que se quedan excluidas. Para el caso de nuestra investigación, se puede decir que, aunque los periódicos son capaces de incluir muchas cosas dentro de la red, otras se quedan fuera y son excluidas, ya sean por intención de los propios periódicos al no querer tratar ciertos temas, involucrar ciertos actores, etc. o la misma ciudadanía que no tiene o no puede acceder a internet y a las noticias que estos publican de manera virtual (Allan, 2013).

De esta forma, para entender el modo en que vienen redactadas las noticias, el tipo de información que transmiten los medios y, sobre todo, quién es el que determina los límites de dicha información, se ha visto conveniente utilizar el concepto de poder. En efecto, dentro de lo que menciona Castells (2009), el poder se define como la capacidad racional que le permite a un determinado actor social influir de manera asimétrica en las decisiones de otro u otros actores sociales en modo de que se realice el interés, la voluntad y los valores del actor que tiene el poder. Por lo que, el poder se define en base a los valores e instituciones de la sociedad; y del mismo modo lo que se valora e institucionaliza es definido por las relaciones de poder. Estas últimas están enmarcadas por la dominación, ósea el poder que mantienen las instituciones de la

sociedad. Es así que, esta capacidad relacional del poder no está determinada, sino que viene condicionada por la capacidad estructural de dominación. Ósea, las instituciones mantienen relaciones de poder que se basan en la dominación sobre sus sujetos. Pero, el poder no se localiza en una sola institución social, más bien está distribuido en todo el ámbito de la acción humana. Lo que sí se puede encontrar es que existan relaciones de poder concentradas en ciertos ámbitos sociales que condicionan y encaminan la práctica del poder en la sociedad imponiendo dominación. Por lo tanto, el poder se presenta como relacional, mientras que la dominación es institucional (Castells, 2009).

El poder viene ejercido a través de la coacción y/o mediante la construcción de significado. Es este segundo medio el que toma gran relevancia en este estudio. De hecho, el significado se construye en la sociedad mediante el proceso de la acción comunicativa. Por lo que, el poder se instituye en los discursos a través de los cuales los actores sociales guían sus acciones. Es así que, la sociedad red depende de las redes de comunicación, las cuales procesan el conocimiento y las ideas, para establecer y derrumbar la confianza, el eje decisivo del poder (Castells, 2009). Por lo tanto, los medios de comunicación entendidos como nodos tienen mucho poder debido a este hecho.

### **6.1.2 Teoría del conflicto**

Para esta investigación se utilizará el enfoque teórico del conflicto. Esta óptica considera que, los medios de comunicación de masas que operan en una sociedad como la nuestra, inducen a los individuos en los valores de quienes dirigen los periódicos. Así mismo, también considera que estos medios se encargan de mercantilizar la información y de minimizar la capacidad de pensamiento crítico que tiene la ciudadanía, es decir, de forma consciente e intencional, los

medios utilizan un tipo específico de discurso para construir y configurar aspectos de la vida social de acuerdo a sus intereses; concretamente en nuestro estudio, crean un imaginario social en torno a la minería (Giddens y Sutton, 2018).

De este modo, este enfoque desde la teoría del conflicto, nos permite indagar más allá del contenido de la noticia, nos demuestra que la información que los periódicos cuencanos transmiten acerca de la minería pasa primero por el poder de la élite social cuencana, entendida esta como la clase económicamente dominante y políticamente dirigente. En última instancia, es esta élite social la que orienta la opinión pública cuencana, generando así agenda pública en temas de minería ad hoc a sus intereses y motivaciones particulares. En este sentido, es importante identificar y poner en relación el lenguaje o discurso que utilizan los periódicos en sus noticias, los actores clave que presentan, y la intencionalidad que está detrás de ellos, para entender qué imaginario social se genera a raíz de estas relaciones e interacciones.

## 6.2 Las principales categorías

Las principales categorías que presenta esta investigación son: minería a gran escala, (cambiar a minería) realidad, construcción social de la realidad e imaginario social. La minería a gran escala, desde la lógica capitalista, se presenta como un método eficiente para explotar de manera rentable los yacimientos que presentan un alto grado de diseminación de los metales en la roca. Por lo que necesita un uso intensivo de agua, territorios, explosivos, energía y tecnología moderna. En efecto, esta combinación permite la extracción y concentración de metales de manera eficaz y a un bajo costo. Es así que, después de rastrear el territorio con imágenes espaciales, se remueve una gran cantidad de montañas a través del uso de toneladas de dinamita, para luego pasar al proceso de trituración y molienda de la roza extraída, la que al final debe ser

pasada por compuestos químicos, como mercurio, cianuro y otras, que deben ser disueltas en grandes cantidades de agua. Del mismo modo, el material restante, que se presenta como tóxico, va desechado en el ambiente, lo que se presenta como uno de los efectos negativos notorios que se da en el medio ambiente. Entonces, dicho efecto conlleva el deterioro de ecosistemas, la desaparición de culturas ancestrales, economías locales, así como el obligado desplazamiento de poblaciones enteras de sus propios territorios (Rodríguez, 2009).

En modo de entender de mejor manera los efectos que genera la minería a gran escala, se torna fundamental la definición de lo que es “realidad”. Por lo que, la realidad, desde lo ontológico, es aquella que está ahí y tiene una entidad propia, por lo que no depende del conocimiento que tiene el individuo de la misma. Entonces, es única y es la misma para cualquier observador. Sin embargo, aunque la realidad está ahí presente, cada miembro de la sociedad la observa desde distintos puntos, por lo que se generan distintas realidades. Entonces, cuando se produce una visión compartida de la realidad y las interpretaciones de los acontecimientos coinciden se produce una construcción social de la realidad, donde juegan un gran papel los imaginarios sociales que se generan. Esto conlleva a que se den procesos de interacción y comunicación a través del cual los individuos experimentan y comparten su perspectiva sobre la realidad. Inclusive, la posición social y el lenguaje toman un papel decisivo en la construcción social de la realidad. Y es aquí que, en la era de la globalización, los medios de comunicación toman un papel decisivo ya que se posicionan como fabricantes de realidades (Pintos, 2005).

En efecto, para entender de mejor manera la construcción social de la realidad, se debe tener presente lo que es el imaginario social. Es por eso, que se considerará al mismo como el

efecto de una compleja red de relaciones entre discursos y prácticas sociales. En efecto, el imaginario social interactúa con las individualidades y se constituye a través de las coincidencias o resistencia de dichas individualidades. Es así que, una vez que se desprende de las valoraciones personales, toma forma propia convirtiéndose así en un proceso sin sujeto que adquiere una dinámica propia. De tal modo, se instaura en las distintas instituciones que conforman la sociedad. Aunque sí, a la vez, necesita de las mismas individualidades para materializarse. Entonces, los individuos, a partir de la construcción de los imaginarios sociales, tienen a disposición los parámetros necesarios para juzgar y actuar. Por lo tanto, es a partir del imaginario social que se producen los valores, las apreciaciones, los gustos, los ideales y las conductas de las personas que conforman una cultura (Díaz, 1996).

### **6.3 Los principios de los medios de comunicación**

Los medios de comunicación presentan un rol social fundamental a la hora de informar. Dicho rol tiene que ver con el valor educativo que deben desarrollar a la hora de presentar su información. Es decir, los medios deben presentarse como instrumentos esenciales para relacionar opiniones y contrastar distintos puntos de vista. Además, dado que la información va dirigida al público en general, los medios deben hacer uso de términos de fácil comprensión. A esto se agrega el hecho de que deben transmitir toda la información posible, enfatizando en las repercusiones de todo el contexto de la vida social (Montero, 2007). En efecto, la definición de este rol social se tornará útil a la hora de entender, si los medios en cuestión (El Mercurio, El Nuevo Tiempo, y La Voz del Tomebamba) informan sobre todos los aspectos (económicos, sociales, culturales, políticos, ambientales) que involucra conflicto minero a la ciudadanía. Así como los intereses que están en conflicto a causa de la actividad minera. Entonces, en base a su rol social, se podrá constatar si dichos medios cumplen con la misión de ayudar a la comprensión

de los distintos hechos socioambientales que vive el país, sin dejar de lado los efectos que conlleva la actividad extractivista en el territorio, el ambiente y en la población.

Sin embargo, también se tomará en consideración que los medios de comunicación son especialistas en disimular sus propias posiciones políticas y económicas. Son hábiles para aparentar imparcialidad en sus noticias, pero el rol de estos medios de comunicación en la sociedad les permite que el discurso que manejan se perciba como un hecho verídico y objetivo, lo cual les concede un gran poder de influencia en la esfera de la ciudadanía. Concretamente, esta influencia les permite intervenir en la opinión pública, en los imaginarios sociales, los discursos, y en general en las actuaciones de las personas (Macaroff, 2010), o como dice Champagne (1999), contribuyen y son capaces de construir realidades.

En efecto, los medios de comunicación han sido y siguen siendo quienes tradicionalmente han llevado la información a la ciudadanía, esto lo hacen en forma de marcos interpretativos de la realidad que son fácilmente calificados por la ciudadanía como “la verdad”; y por eso, aunque ellos mismos manifiesten ser independientes de los intereses del gobierno, inevitablemente no lo son de sus propios intereses políticos y económicos. Como precisamente afirma, una investigación de Navarro (2006), en Ecuador hay una tradición de nueve grupos económicos que concentran y controlan una gran parte de los medios de comunicación del país. En esta línea, Abad (2006) sugiere que debemos de pensar en los medios de comunicación, no solo a partir de los discursos que manifiestan, sino también de quienes manejan y producen la información, ya que, como argumenta Macaroff (2010), existe toda una estrategia usada por los medios de comunicación en donde se le da más importancia a las cuestiones estéticas de las noticias que al contenido del mismo en favor de sus intereses, es decir, los medios de

comunicación tienden más a trabajar la forma y no tanto el fondo de los hechos que narran. Esta forma de construir la realidad llega directamente a la ciudadanía, que teniendo más o menos capacidad crítica, al final acaba percibiendo de un modo u otro el imaginario social que los medios construyen (Macaroff, 2010).

## 6.4 Vacíos de conocimiento

Se puede ver que la bibliografía revisada para esta investigación no surge de un contexto latinoamericano, sino de realidades que vienen sobre todo desde el mundo anglosajón. Los estudios que se han abordado pueden ayudar a explicar y entender qué es lo que sucede en nuestro contexto local cuando se trabajan los medios de comunicación y los imaginarios sociales que estos crean, sin embargo, dado que cada realidad social es distinta, inevitablemente estos estudios, conceptos y teorías, que se elaboran desde otras latitudes y sociedades que se configuran de maneras distintas, fácilmente pueden no ajustarse del todo a la realidad concreta en que nosotros vivimos dentro del área andina y en contexto del Ecuador.

Tampoco se han encontrado estudios que hablen de la relación entre los medios de comunicación, el imaginario social y la actividad minera, por lo que además de la pertinencia de contar con estudios que se elaboren en contextos más enfocados a nuestra realidad, esta relación tripartita entre medios de comunicación, imaginario social, y actividad minera, que está ausente en la literatura actual, se vuelve fundamental en el momento en el que se pretende entender la realidad de nuestro entorno social, ya que no se puede hablar de la realidad ecuatoriana sin hablar de los procesos mineros que se llevan a cabo en este país.

Para poder cubrir los vacíos que existen en el conocimiento acerca de esta temática, la presente investigación tratará de analizar las noticias o artículos periodísticos referidos a la minería de los tres principales diarios locales de Cuenca (El Mercurio, El Nuevo Tiempo, y La Voz del Tomebamba) en base a la teoría y categorías planteadas. Estos diarios cuentan con hemerotecas on-line de fácil acceso, y ofrecen la posibilidad de que los usuarios puedan filtrar por temáticas y rangos de fechas sus publicaciones. Esto nos será de gran ayuda, ya que a partir de estas hemerotecas nosotros accederemos, recopilaremos, y analizaremos, las noticias más pertinentes y relevantes para evaluar la forma en que estos diarios locales de Cuenca construyen un imaginario social concreto acerca de la realidad minera que se vive en nuestro contexto.

## 7. Metodología

En Cuenca se ofertan una amplia variedad de diarios, desde locales hasta nacionales, gratis y de pago, además la ciudadanía puede acceder vía online a una inmensa cantidad de diarios a nivel nacional y mundial que publican sus noticias en internet. Pero cabe precisar que, existen unos que influyen más que otros por su trayectoria histórica y por asentarse de manera más sólida en la cultura local.

Es por eso que, para este estudio se ha tomado la decisión de seleccionar solo los diarios más influyentes que a la vez cuenten con una versión digital. De hecho, dado la actual emergencia sanitaria causada por el COVID-19, se torna más factible trabajar con diarios digitales ya que disponen de hemerotecas on-line de fácil acceso; y ofrecen la posibilidad de que los usuarios puedan filtrar las noticias o artículos por temáticas y rangos de fechas de publicación. Es así que, luego de una ardua revisión de los distintos diarios, se encontró que sólo tres de ellos cumplían con las dos condiciones antes mencionadas. Por lo tanto, los diarios

digitales seleccionados para esta investigación son: El Mercurio, El Nuevo Tiempo y el portal de noticias del medio radiofónico La Voz del Tomebamba, que cuenta con una página digital de noticias al igual que un diario convencional. De este modo, se tendrá la perspectiva de tres medios distintos para dar respuesta a las preguntas de investigación.

El Mercurio fue fundado en Cuenca en octubre del 1924 en su versión a blanco y negro. Luego en 1984 comenzó a publicarse a full color y en 1995 incluye su versión electrónica. Sus fundadores son el Doctor Nicanor Merchán Bermeo y el Ingeniero Miguel Merchán, mientras que su grupo ejecutivo está formado por el director, el Doctor Nicanor Merchán Luco, la gerente general Licenciada Marina Merchán Luco, la gerente financiera, Rita Merchán Luco, y el jefe de redacción, el Licenciado Jorge Durán Figueroa. Este diario se presenta como un medio que mantiene la vía de la independencia de cualquier partido político o grupo económico y de la pluralidad informativa. Además, enfatiza en su papel de portavoz de las necesidades, deseos y reclamos de Azuay, Morona Santiago, Cañar, Loja y El Oro. Por otro lado, se puede decir que presenta un formato tamaño standard de tres secciones y mantiene una publicación periódica. Los días domingos y sábados circula junto a dos suplementos: “Ellas y Ellos”, dedicado especialmente a los jóvenes, y el “Mercurito”, dedicado a los niños (El Mercurio, s.f.).

En cambio, El Nuevo Tiempo se presenta a sí mismo como un diario cuencano digital formado por un grupo de profesionales que informan de manera seria, objetiva e independiente direccionada al servicio de la ciudadanía. Es así que, produce información a nivel local y regional y, a la vez, trata de plantear elementos de reflexión y alternativas a las problemáticas sociales como parte fundamental de su compromiso con la colectividad. Además, el propio diario

dice defender la veracidad, la transparencia, la objetividad, y la independencia de los contenidos que transmite a la ciudadanía (El Nuevo Tiempo, s.f.).

Por último, la Voz del Tomebamba es el portal digital de noticias que, actualmente, ha desarrollado el medio radiofónico cuencano que lleva el mismo nombre, fundado en 1836. En efecto, en este portal se puede encontrar información sobre el austro ecuatoriano y a nivel nacional e internacional. Además, se presenta como un medio que nace de las voces de todos, por lo que enfatiza en el hecho de que su información representa a la colectividad y a la vez es objetiva, transparente e independiente. A lo que se agrega, el rol social y código deontológico, el principio ético, que sigue cada uno de sus periodistas a la hora de redactar el contenido que presentan (La Voz Del Tomebamba, s.f.).

## **Enfoque**

Dicho esto, el presente estudio tendrá un enfoque cualitativo, por lo que se buscará describir, comprender e interpretar el modo en que viene transmitida la información sobre la minería a la ciudadanía por parte de los medios seleccionados, El Mercurio, El Nuevo Tiempo y La Voz del Tomebamba. Todo esto, con el objetivo de caracterizar los imaginarios sociales sobre la minería que crean dichos periódicos.

Dado que son tres los objetos de estudio, se torna fundamental la aplicación de una lógica inductiva que vaya de lo particular a lo general. De ese modo, se podrá analizar cada uno de los casos en su profundidad para luego comparar los resultados, los que nos llevarán a un resultado final. Cabe precisar que, no se pretende generalizar los resultados obtenidos de los datos, más bien se pretende analizar de modo intensivo los tres medios digitales (El Mercurio, El Nuevo

Tiempo y La Voz del Tomebamba). Por lo tanto, se busca determinar cuales son los límites entre el caso que se está estudiando y el fenómeno en sí, y no la generalización del fenómeno.

## **Diseño metodológico**

Es por eso que, el abordaje general que se utilizará en este proceso investigativo es el análisis de caso múltiple holístico, en donde se pretende perseguir la replicación lógica de los resultados, repitiendo el mismo estudio sobre casos diferentes. De este modo, se obtendrá una variedad de pruebas para mejorar la validez externa de la investigación. Además, el estudio será de tipo descriptivo; por lo que se buscará obtener una descripción exhaustiva y cualitativa de los casos estudiados realizados a partir de las proposiciones teoréticas. Estas últimas constituyen la guía para una correcta recolección de datos y su posterior análisis, ya que proporcionaran diversas variables que serán claves para analizar los datos y dar respuesta a las preguntas planteadas en la investigación.

## **Objeto de estudio y unidades de observación:**

Por lo tanto, como ya se había mencionado, en este estudio de caso se tendrá como objetos de estudio a los tres medios de comunicación en su formato digital: El Mercurio, El Nuevo Tiempo y La Voz Del Tomebamba. Mientras. Mientras que, las unidades de observación serán las noticias con relación a la minería que presenten dichos medios de comunicación en el año 2020. En efecto, la presente investigación tratará de analizar las noticias o artículos

periodísticos referidos a la minería de tres diarios locales de Cuenca en base a la teoría y categorías planteadas.

## **Métodos, instrumentos, características de los datos y calidad de los mismos:**

En primera instancia, se aplicará el método de observación al “inicio” de cada una de las páginas de los medios digitales, donde se observará qué temáticas informativas (cultura, ciencia o tecnología, deportes etc.) se destacan a la hora de acceder al portal digital de los medios.

Luego se accederá a la hemeroteca de cada uno de los diarios, en donde las unidades de observación, los posts de noticias sobre minería en el Ecuador, serán seleccionadas de manera manual. Es decir, primero se tendrá que acceder directamente al buscador de los portales digitales de cada uno de los medios en cuestión. Por lo que, se pasará a buscar los post de noticias en base a la palabra clave “minería”, en modo de que se incluya todos los contextos, independientemente si es económico, político, social o cultural, y los tipos de minería a la hora de seleccionar la información. Después de obtener los resultados de la búsqueda, se pasará a seleccionar todas las noticias que correspondan al año 2020, es decir, del primero de enero al 31 del año en cuestión. Es así que, en modo de tener un listado claro y preciso se pasará a la elaboración de una matriz en Excel donde se colocará todas las noticias seleccionadas con su respectivo título e hipervínculo, ordenadas por fecha de publicación. El paso siguiente será acceder a cada una de las noticias sobre minería y leerlas de forma exhaustiva, también se observarán las imágenes que puedan presentar las noticias y otras informaciones

complementarias ofrecidas por el medio a la hora de mostrar una noticia sobre la minería, como por ejemplo, el número de vistas que tiene la misma. Este proceso será realizado por los dos investigadores, autores del estudio, y será verificado por el tutor de tesis asignado, en modo de poder corroborar los resultados recabados desde las hemerotecas. De este modo, se mantendrá la objetividad de los datos y a la vez del investigador, generando una mayor calidad en la investigación.

Una vez obtenida la lista final de los posts de noticias, se pasará a usar herramientas estadísticas para comparar con ayuda de gráficos datos cuantitativos básicos presentes en las noticias de los tres periódicos, como por ejemplo el número de noticias catalogadas como mineras en los tres periódicos, y el promedio de visitas de estas noticias en los tres periódicos. Del mismo modo, se podrá realizar una comparación entre los tres medios digitales, El Mercurio, El Nuevo Tiempo y La Voz Del Tomebamba. Después se pasará al análisis de cada una de ellas, por lo que como estrategia analítica, emplearemos el análisis de discurso a través de la lectura de cada una de las noticias y la codificación de su contenido.

Se aplicará el análisis de discurso porque muchas de las categorías de las ciencias sociales, como lo es el imaginario social en este caso, se encuentran en lo discursivo. En efecto, muchos de los discursos que circulan y se generan en la sociedad civil, como en los periódicos, son muy importantes a la hora de categorizar sociológicamente las visiones que se tienen y que juegan un rol importante en la sociedad civil. Es decir, identificar los discursos significa leer la realidad social de un lugar. Lo social, cuando se toma como un objetivo de observación, no puede ser separado ontológicamente de la sociedad civil y los discursos que en ella circulan, ya que, a diferencia de las ideas, los discursos si pueden ser observables, y por esta razón, en las

ciencias sociales llegan a constituirse como una base empírica para lograr objetividad (Santander, 2011).

Para realizar este análisis de discurso de las noticias utilizaremos la herramienta informática Atlas/ti. Se trata de un software que tiene como finalidad ayudar a quienes investigan a realizar análisis cualitativo de grandes volúmenes de datos textuales, tales como noticias de periódicos. El programa no automatizará el proceso de análisis, sino que nos facilitará el análisis del discurso que realizaremos a través de la segmentación de los textos con anotaciones, comentarios, citas, etc. que posteriormente utilizaremos para construir categorías, codificarlas, relacionarlas entre ellas, y finalmente analizarlas. Este programa nos ayudará a realizar un análisis cualitativo más sistemático y exhaustivo de las noticias que seleccionemos, ya que serán una gran cantidad de datos en formato virtual difíciles de manejar sin el uso de software especializado. Por lo tanto, Atlas/ti nos permitirá organizar la información de las noticias fácilmente, el cual nos permitirá buscar y recuperar la información que necesitemos de manera sencilla y rápida.

De igual manera, los resultados del análisis serán corroborados en cada paso entre los dos investigadores y luego pasarán a un proceso de verificación por parte del tutor de tesis asignado. Una vez realizado y verificado el proceso de investigación, este trabajo concluirá con una caracterización sociológica de los imaginarios sociales sobre la minería que crearon los periódicos El Mercurio, El Nuevo Tiempo y La Voz Del Tomebamba durante el año 2020.

## 8. Cronograma de Actividades

| Cronograma de actividades                                  | 2021                    |                         |                         |                         |                         |                         |
|--|-------------------------|-------------------------|-------------------------|-------------------------|-------------------------|-------------------------|
|  | MARZO                   | ABRIL                   | MAYO                    | JUNIO                   | JULIO                   | AGOSTO                  |
| Planteamiento del problema y objetivos de la investigación | 1 <sup>a</sup> Quincena | 2 <sup>a</sup> Quincena | 1 <sup>a</sup> Quincena | 2 <sup>a</sup> Quincena | 1 <sup>a</sup> Quincena | 2 <sup>a</sup> Quincena |
| Revisión de la literatura                                  |                         |                         |                         |                         |                         |                         |
| Marco Teórico  |                         |                         |                         |                         |                         |                         |
| Recopilación de datos                                      |                         |                         |                         |                         |                         |                         |
|  |                         |                         |                         |                         |                         |                         |
| Análisis de datos  |                         |                         |                         |                         |                         |                         |
|  |                         |                         |                         |                         |                         |                         |
| Resultados   |                         |                         |                         |                         |                         |                         |
|  |                         |                         |                         |                         |                         |                         |
| Conclusiones y recomendaciones                             |                         |                         |                         |                         |                         |                         |

## 9. Esquema Tentativo

1. Portada
2. Pertinencia académico-científica y social
3. Justificación
4. Problema Central
5. Objetivos
6. Marco teórico
7. Metodología
8. Cronograma de Actividades
9. Esquema Tentativo
10. Bibliografía

## 11. Anexos

### 10. Bibliografía

Agencia de regulación y control minero. (15 de agosto 2016). La comunidad azuaya demostró su respaldo al proyecto de mediana minería Río Blanco. Disponible en:

<http://www.controlminero.gob.ec/la-comunidad-azuaya-demonstro-su-respaldo-al-proyecto-de-mediana-mineria-rio-blanco/>

Agencia de regulación y control minero. (26 de abril, 2018). Periodistas visitaron proyectos mineros en Azuay. disponible en:

<http://historico.mineria.gob.ec/periodistas-visitaron-proyectos-mineros-en-azuay/>

Allan, K., (2013). *Contemporary social and sociological theory: visualizing social worlds*. 3rd ed. United States of America: SAGE.

Banco Central del Ecuador, (2019). Reporte De Minería. Ecuador: Dirección nacional de síntesis macroeconómica

Calle, M. (2019). El proyecto minero Río Blanco y la aplicación del derecho a la consulta previa, libre e informada. Universidad del Azuay. Cuenca-Ecuador. Disponible en:  
<http://dspace.uazuay.edu.ec/bitstream/datos/9516/1/15153.pdf>

Castells, M. (2009). *Comunicación y poder*. Traducción de María Hernández. Alianza Editorial, S. A., Madrid-España.

Castro, D. (2019). Situación actual de la minería en Ecuador. UdlA. Disponible en:  
<http://dspace.udla.edu.ec/bitstream/33000/10995/1/UDLA-EC-TPE-2019-04.pdf>

Castro, M. (2020), Ecuador: las actividades mineras no están de cuarentena en la emergencia sanitaria por el COVID-19: Mongabay. Recuperado el 11 de febrero de <https://es.mongabay.com/2020/04/mineria-en-ecuador-peligro-de-contagio-covid19/>

Champagne, P. (1999). La visión mediática. En la Miseria del Mundo. Bourdieu, Pierre. Buenos Aires: Fondo de Cultura

Constitución de la República del Ecuador (2008), Ecuador

Díaz, E. (1996). “¿Qué es el imaginario social? en La ciencia y el imaginario social”. Editorial Biblos, 1<sup>a</sup>. Ed., Buenos Aires.

El Mercurio, (2020). Consulta Popular por el Agua en Cuenca coincidirá con las elecciones del 2021: Diario El Mercurio. Recuperado el 11 de febrero de <https://www.elcomercio.com/actualidad/consulta-popular-agua-cuenca-2021.html>

El Mercurio, (s.f.). “Quienes somos”. Diario El Mercurio. Recuperado el 11 de febrero de: <https://ww2.elmercurio.com.ec/quienes-somos/>

El Nuevo Tiempo, (s.f.). “Quienes somos”. Diario digital El Nuevo Tiempo”. Recuperado el 11 de febrero de: <https://www.elnuevotiempo.com/quienes-somos/>

El Universo (2021). Elecciones 2021: Consulta sobre prohibición a minería en zonas cercanas a fuentes hídricas en Cuenca obtuvo el 80%, según datos preliminares del CNE: El Universo. Recuperado el 11 de febrero de

<https://www.eluniverso.com/noticias/2021/02/08/nota/9618459/resultados-consulta-popular-cuenca-mineria-2021/>

Giddens, A. and Sutton, P., 2018. *Sociología*. 8th ed. Madrid: Alianza Editorial.

GK (2019). Lo que la mina te da, la mina te quita: GK. Recuperado el 11 de febrero de

<https://gk.city/2019/07/29/mineria-gran-escala-ecuador/>

La Voz del Tomebamba, (s.f.). “Código Deontológico”. La Voz del Tomebamba.

Recuperado el 11 de febrero de: <https://www.lavozdeltomebamba.com/codigo-deontologico/>

Pintos, J. (2005). “Comunicación, construcción de la realidad e imaginarios sociales”.

Universidad de Santiago de Compostela (España), GCEIS (Grupo Compostela de Estudios sobre Imaginarios Sociales). Utopía y Praxis Latinoamericana v.10 n.29 Maracaibo jun. 2005.

Macaroff, A. (2010). ¿Es posible Democratizar La Comunicación? Debates Sobre Los Medios Públicos Y Privados En Ecuador. Ecuador: Flacso.

Montero J. (2007) “Medios de comunicación y medio ambiente”. Dialnet. Disponible en: Dialnet-MediosDeComunicacionYMedioAmbiente-2244820.pdf

Ossa, C. y Arancibia, J. (2012) La Calidad en Géneros Informativos y de Entretenimiento No Ficcional. Consejo Nacional de Televisión. Disponible en: [http://www.cntv.cl/prontus\\_cntv/site/artic/20120614/asocfile/20120614103928/la\\_calidad\\_en\\_los\\_generos\\_informativos\\_y\\_de\\_entretenimiento\\_no\\_ficcional.pdf](http://www.cntv.cl/prontus_cntv/site/artic/20120614/asocfile/20120614103928/la_calidad_en_los_generos_informativos_y_de_entretenimiento_no_ficcional.pdf)

Rea, A. (2017). Política minera y sostenibilidad ambiental en Ecuador. *FIGEMPA: Investigación Y Desarrollo*, 1(2), 41-52. <https://doi.org/10.29166/revfig.v1i2.68>

Rodríguez J. (2009). “Vienen por el oro, vienen por todo. Las invasiones mineras 500 años después. Bs. As., Ciccus.

Santander, P. (2011). Por qué y cómo hacer análisis de discurso. *Cinta moebio* 41: 207-224 [www.moebio.uchile.cl/41/santander.html](http://www.moebio.uchile.cl/41/santander.html)

Vicepresidencia de la república del Ecuador, (2019). Gobierno Nacional presenta política pública para promover una minería responsable y controlada en Ecuador: Vicepresidencia de la república del Ecuador. Recuperado el 11 de febrero de <https://www.vicepresidencia.gob.ec/gobierno-nacional-presenta-politica-publica-para-promover-una-mineria-responsable-y-controlada-en-ecuador/>

## 11. Anexos

### Anexo 1. Evaluación del Marco Teórico

a. Se plantean los principales/últimos avances sobre la temática. Están correctamente organizados.

Se han planteado los principales avances sobre la temática porque se han citado a autores como Macaroff, Abad, Champagne y Navarro, que hablan sobre algunos de los aspectos más generales y actuales sobre la vinculación entre los medios de comunicación y sus intereses, con la construcción de realidades sociales distorsionadas.

**b. Se detallan las definiciones conceptuales de las principales variables/categorías de la investigación.**

La investigación presenta cuatro categorías principales: minería a gran escala, realidad, construcción social de la realidad e imaginario social. Por lo que, en el marco teórico se define cada categoría de la mejor manera, en modo de que se entienda como los conceptos vendrán usados en la investigación.

**d. Se describen las principales fortalezas y limitaciones de estos trabajos.**

Se precisan las fortalezas que presenta este trabajo gracias a la teoría y las categorías planteadas. Pero también, el limitante que surge del hecho de que gran parte bibliografía revisada no surge del contexto latinoamericano.

**e. Se explican los vacíos en las teorías.**

Se han dado argumentos acerca de que la bibliografía consultada no trabaja desde el contexto latinoamericano ni desde la realidad andina de la sociedad ecuatoriana, por lo que los estudios realizados desde otras realidades pueden no ajustarse al contexto local y perder validez. Por otro lado, también se ha argumentado que no existen estudios que trabajen de manera conjunta los medios de comunicación y los imaginarios sociales que estos construyen acerca de la cuestión minera.

**f. Se plantea como la investigación planea llenar estos vacíos.**

La investigación plantea llenar los vacíos en el conocimiento a través de una estrategia metodológica que incluye acceder a las hemerotecas on-line de los diarios analizados, recopilar noticias de carácter minero, y analizar cómo éstas construyen un imaginario social concreto.